

MASTERARBEIT | MASTER'S THESIS

Titel | Title

Las islas Canarias y su identidad

verfasst von | submitted by

Klara Reichhard BEd

angestrebter akademischer Grad | in partial fulfilment of the requirements for the degree of

Master of Education (MEd)

Wien | Vienna, 2024

Studienkennzahl lt. Studienblatt |
Degree programme code as it appears on the
student record sheet:

UA 199 502 529 02

Studienrichtung lt. Studienblatt | Degree
programme as it appears on the student
record sheet:

Masterstudium Lehramt Sek (AB) Unterrichtsfach
Biologie und Umweltbildung Unterrichtsfach
Spanisch

Betreut von | Supervisor:

AR Mag. Dr. Margit Thir Privatdoz.

Soy la sombra de un almendro,
soy volcán, salitre y lava.
Repartido en siete peñas late el pulso de mi alma.
Soy la historia y el futuro,
corazón que alumbra el alba
de unas islas que amanecen
navegando la esperanza.
Luchadoras en nobleza
bregan el terrero limpio
de la libertad.
Ésta es la tierra amada:
mis Islas Canarias.
Como un solo ser
juntas soñarán
un rumor de paz
sobre el ancho mar.

Fernando García-Ramos, poeta y escultor canario

Índice

Índice de ilustraciones	5
Índice de tablas.....	5
Abstract	6
1. Introducción	7
Hipótesis.....	7
Método y Análisis	8
2. Explicación de los conceptos	9
2.1. La identidad.....	9
2.1.1. La identidad individual.....	10
2.1.2. La identidad colectiva	10
2.2. El estereotipo.....	11
3. Denominación propia	13
3.1. Nombre de los residentes	14
3.2. Posibles estereotipos	15
4. Zona geográfica / territorialidad.....	18
4.1. Relieve.....	23
4.2. Clima	25
5. Historicidad.....	28
5.1. La Comunidad Autónoma de Canarias.....	29
5.2. Antiguas provincias antes de la “División territorial de 1833” y la conexión entre ellos	35
6. Situación jurídica de la CA: Legislación / administración y resolución de disputas.....	36
6.1. Estatuto de Autonomía	37
6.2. Legislación lingüística.....	39
7. Recursos	42
7.1. Recursos naturales.....	42
7.1.2. Flora y fauna.....	42
7.2. Recursos culturales.....	53
7.2.1. Folklore canario.....	54
7.2.2. Fiestas y romerías.....	65
7.2.3. Gastronomía tradicional	70
7.2.4. Literatura en Canarias	78
7.2.5. La religión	86
7.2.6. Arquitectura tradicional.....	92
7.3. Recursos económicos	94
8. Discusión.....	100
8.1. La identidad de los canarios	100

9. Conclusiones	106
Bibliografía	111
Ilustraciones	123
Tablas	126
Apéndice	127

Índice de ilustraciones

<i>Ilustración 1.</i> localización de las islas Canarias	19
<i>Ilustración 2.</i> aguas canarias	20
<i>Ilustración 3.</i> demarcación marina de Canarias	21
<i>Ilustración 4.</i> mapa satelital de Canarias.....	23
<i>Ilustración 5.</i> Caldera de Bandama, Gran Canaria.....	24
<i>Ilustración 6.</i> clasificación climática de Köppen-Geiger de las islas Canarias	25
<i>Ilustración 7.</i> cascada de nubes	26
<i>Ilustración 8.</i> calima, Las Palmas	27
<i>Ilustración 9.</i> bandera de Canarias	30
<i>Ilustración 10.</i> bandena del Ateneo.....	31
<i>Ilustración 11.</i> escudo de Canarias.....	32
<i>Ilustración 12.</i> especie autóctona con variaciones dentro de las islas Canarias.....	45
<i>Ilustración 13.</i> pisos de vegetación	45
<i>Ilustración 14.</i> la zonación del mar en profundidad.....	50
<i>Ilustración 15.</i> traje típico de los guanches	64
<i>Ilustración 16.</i> trajes típicos de Canarias	65
<i>Ilustración 17.</i> Almogaren de Amurga.....	91
<i>Ilustración 18.</i> arquitectura típica en Canarias.....	93
<i>Ilustración 19.</i> casa típica con escalera exterior.....	93
<i>Ilustración 20.</i> Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	94
<i>Ilustración 21.</i> cifras oficiales de la población de Canarias, Total.....	95
<i>Ilustración 22.</i> encuesta sobre la conciencia nacional y regional.....	103
<i>Ilustración 23.</i> cráter del Teide	127
<i>Ilustración 24.</i> Fuerteventura	127
<i>Ilustración 25.</i> La Palma	127
<i>Ilustración 26.</i> El Hierro	127
<i>Ilustración 27.</i> Lanzarote	127
<i>Ilustración 31.</i> Dunas de Maspalomas, Gran Canaria	128
<i>Ilustración 30.</i> Arcos, Gran Canaria	128
<i>Ilustración 29.</i> casas típicas de Canarias.....	128
<i>Ilustración 28.</i> Tejeda, Gran Canaria	128
<i>Ilustración 32.</i> Charco Azul, Gran Canaria.....	128
<i>Ilustración 33.</i> Barranco de las Vacas, Gran Canaria.....	128
<i>Ilustración 34.</i> Roque Nublo, Gran Canaria.....	129
<i>Ilustración 35.</i> Playa Güigüi, Gran Canaria	129
<i>Ilustración 37.</i> La Gomera 2	129
<i>Ilustración 36.</i> La Gomera 1	129
<i>Ilustración 39.</i> árboles quemados por un incendio.....	129
<i>Ilustración 38.</i> La Gomera 3	129

Índice de tablas

<i>Tabla 1.</i> Número de especies en las islas Canarias	43
<i>Tabla 2.</i> Religiones y cifras en Canarias	87

Abstract

Este trabajo trata de explorar la identidad de Canarias y sus habitantes, que se ha ido evolucionando a lo largo de los siglos, debido a características históricas, sociales y geográficas. Se analiza el desarrollo de la identidad canaria tanto mediante la combinación de elementos africanos, europeos y latinoamericanos, como la influencia guanche, los flujos migratorios, la zona geográfica, el colonialismo español y la política actual. La riqueza y la pluralidad de culturas en estas islas se reflejan en muchas disciplinas, como la lengua, la música, las festividades, la literatura y su gastronomía particular. Asimismo, este trabajo indaga en los desafíos que se presentan hoy en día, como los efectos de la globalización y el turismo. Los resultados muestran que la mezcla de todos esos rasgos particulares crea una identidad canaria única que se está transformando con el tiempo. En fin, este análisis ayuda a entender las dinámicas de identidad en archipiélagos y en un contexto de frontera.

Diese Arbeit versucht, die Identität der Kanarischen Inseln und ihrer Bewohner zu erforschen, die sich im Laufe der Jahrhunderte aufgrund historischer, sozialer und geografischer Besonderheiten entwickelt hat. Die Entwicklung der kanarischen Identität wird anhand der Kombination afrikanischer, europäischer und lateinamerikanischer Elemente analysiert, wie zum Beispiel dem Einfluss der Guanchen, Migrationsströmen, dem geografischen Gebiet, dem spanischen Kolonialismus und der aktuellen Politik. Der Reichtum und die Vielfalt der Kulturen auf diesen Inseln spiegeln sich in vielen Disziplinen wider, wie etwa Sprache, Musik, Festlichkeiten, Literatur und ihrer besonderen Gastronomie. Ebenso untersucht diese Arbeit die Herausforderungen, die sich bezüglich der Identität heute stellen, wie beispielsweise die Auswirkungen der Globalisierung und des Tourismus. Die Ergebnisse zeigen, dass die Mischung all dieser besonderen Merkmale eine einzigartige kanarische Identität schafft, die sich im Laufe der Zeit verändert. Kurz gesagt, diese Analyse hilft, die Dynamik der Identität in Archipelen und im Grenzkontext zu verstehen.

Palabras clave: identidad cultural, identidad colectiva, diversidad cultural, Canarias

1. Introducción

Esta tesis tiene como objetivo las islas Canarias, que es un Archipiélago Atlántico, y su identidad.

La motivación para escribir este trabajo sobre el Archipiélago Canaria proviene de mis varias estancias en estas islas maravillosas y la oportunidad de experimentar un semestre de Erasmus en Las Palmas en el año 2019/2020. Con la ayuda de mis amigos ahí tuve la oportunidad de conocer la mente canaria, su cultura y sus islas bonitas.

Canarias es una comunidad autónoma de España y se compone de dos capitales, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, ya que es compartida en dos provincias (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 10). En cuanto al desarrollo de una identidad, hay muchos indicios de que Canarias podría apuntar a su propia identidad. Llama especialmente la atención la ubicación de Canarias, que está apartada de la Península, en el océano Atlántico y junto a África. Según una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (1996) sobre la conciencia nacional y regional en Canarias, los residentes se sienten tan españoles como canarios (45,7%). Sorprendentemente, sin embargo, un número significativo (33,6%) se siente más canario que español (Centro de Investigaciones Sociológicas, 1996: 06). De estos resultados se puede deducir que los canarios deben tener una fuerte identidad. Por lo tanto, se han desarrollado las siguientes preguntas de investigación:

P1: ¿Existe una identidad canaria?

P2: Si existe, ¿cómo es la identidad canaria considerando factores territoriales, históricos, lingüísticos, jurídicos, sociales y culturales?

Hipótesis

Esta hipótesis conlleva un análisis bastante determinante de si existe una identidad canaria, con diferentes fuentes y diversos enfoques. El objetivo es demostrar la existencia de dicha identidad explorando aquellos elementos clave que ayudan a construirla y mantenerla:

"La identidad canaria es una estructura cultural y social en evolución, moldeada por factores históricos, geográficos, socioculturales y contemporáneos. Pese a las consecuencias de la influencia de afuera y la modificación de la sociedad contemporánea, la esencia canaria sigue ahí, por medio de expresiones culturales como manifestaciones artísticas, hábitos y el sentimiento de adscribirse a un grupo, lo que demuestra que la identidad canaria está arraigada en las raíces históricas y la diversidad cultural de Canarias".

Esta hipótesis sugiere que la identidad canaria es un fenómeno complejo que se nutre de diversas influencias a lo largo del tiempo, pero que mantiene su esencia a través de manifestaciones culturales y una sensación compartida de identidad. Según los factores

decisivos para el desarrollo de una identidad, como los describió Metzeltin (2018) en el libro de método hay diversas características en Canarias que podrían indicar el desarrollo de una identidad colectiva. Los factores son: la denominación propia, zona geográfica / territorialidad con los recursos, la historicidad, el idioma, la situación jurídica de la Comunidad Autónoma (Estatuto de Autonomía, la legislación lingüística), la religión y ritos, los hábitos gastronómicos, la vestimenta y el comportamiento moral. Especialmente en términos de territorialidad e historia hay varias características en Canarias que podrían indicar el desarrollo de una identidad colectiva. La situación de las islas Canarias es particular, ya que las islas están situadas en el océano Atlántico y, en consecuencia, se define por la lejanía, la insularidad y el aislamiento (Lobo Cabrera, 2001: 16). Además, posee de un clima específico debido a su localización (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). En términos de historia queda destacar, que Canarias tiene una derivación antropológica de los bereberes, una tribu del norte de África y el diverso mestizaje posterior a la llegada de los españoles (Lobo Cabrera, 2019: 138-139). Esos factores podrían indicar, que se ha desarrollado una identidad propia en Canarias.

Método y Análisis

En el curso de este trabajo, llevaré a cabo una investigación abierta sobre la cuestión. El trabajo se compone de dos partes principales: al principio la parte teórica que abarca los conceptos de la identidad y del estereotipo para poder entender mejor la segunda parte, que trata de las peculiaridades de las islas Canarias con la aproximación a la identidad de los canarios. La parte teórica desarrolla la identidad individual y colectiva y el concepto del estereotipo. Para investigar la identidad de los canarios utilizo el libro de método *Landeswissen* de Metzeltin, Michael y Bru Peral, Javier (2018). Este libro describe cómo se desarrolla una identidad y qué factores son decisivos. Por lo tanto, en la parte de análisis buscaré si existen estos factores en Canarias y las describiré. Para esto, sin embargo, solo uso los diversos parámetros del desarrollo de la identidad colectiva, ya que la identidad individual puede variar ampliamente y no es relevante para mi pregunta de investigación. Mediante este trabajo intento facilitar la psicología de los canarios con el desarrollo de su historia vivida, sus circunstancias geográficas y su cultura especial y única. Por ello, este trabajo se enfoca por mayoría en el terreno de las influencias vividas y sus circunstancias en general. Por lo tanto, examinaré los siguientes discursos para responder a las hipótesis: denominación propia, zona geográfica / territorialidad, historicidad, situación jurídica de la Comunidad Autónoma y, por último, los recursos, como los recursos naturales, culturales y económicos. Dado que las

tradiciones musicales tienen mucha importancia en Canarias, también incluiré en el trabajo algunas letras de canciones canarias.

Al final del trabajo se va a poder decir si existe una identidad canaria y cuáles serían los rasgos de la identidad canaria, para entender por cuáles razones se ha derivado la cultura canaria y cuáles influencias ha vivido.

2. Explicación de los conceptos

Antes que nada, se dan a conocer los conceptos de la identidad, con la identidad colectiva y la identidad individual (Metzeltin, 2018). Aparte de ello, también está expuesto el concepto del estereotipo para conocer la diferencia (Roggau, 2006):

2.1. La identidad

La palabra *identidad* deriva de *identitas*, que proviene del latín tardío, y de *idem* en latín con el significado *el mismo, lo mismo*. Según la Real Academia Española (s.f.), la identidad es la cualidad de idéntico y como consiguiente el conjunto de rasgos propios que caracterizan a un individuo o a una comunidad y dicha identidad permite distinguirlos del resto. La Real Academia Española (RAE) además destaca, que es la “conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás” (Real Academia Española, s.f.). Como consiguiente, la identidad describe el estado de igualdad, pertenencia y existencia de puntos en común (Metzeltin, 2018: 16).

Para empezar, el hombre está esencialmente solo con respecto al medio ambiente, ya que sus sentimientos no son compartidos por las plantas, los animales o las personas que lo rodean. Sin embargo, los humanos pueden desarrollar empatía con otros seres vivos y entablar relaciones con los demás o con el medio ambiente. Por lo consiguiente, muchas de nuestras acciones están influidas por los seres que nos rodean, es decir, nuestra sociedad. El filósofo José Ortega y Gasset (1883-1995) afirma lo siguiente: “Yo soy yo y mi circunstancia”. Sin embargo, solamente reconocemos nuestro ego cuando el otro exista en resistencia al ego. En otras palabras: La identidad comienza cuando se registra la propia individualidad y la alienación de los demás. Se enfatizan las diferencias y la otra persona se vuelve ajena, o se enfatizan las similitudes y la otra persona se vuelve cercana. Para formar una identidad genuina es imprescindible la existencia de un grupo con el que se puedan establecer relaciones de proximidad o de distancia (Metzeltin, 2018: 15-16). Metzeltin (2018: 16) también ve la identidad como una “dimensión mental, como una construcción humana”, ya que la formación de la identidad incluye tanto el proceso cognitivo como el lingüístico. Las formas básicas de identidad son la identidad individual y la identidad colectiva, ya que ser

diferente o ser igual no se limita al sentimiento específico de un individuo, sino que también puede ser percibido por un grupo o un colectivo (Metzeltin, 2018: 16). La identidad individual y la identidad colectiva se dan a conocer en los siguientes párrafos:

2.1.1. La identidad individual

Para obtener una mejor imagen de la identidad de un individuo, primero es necesario reconocer, identificar, describir y clasificar una sola persona o un solo objeto en toda su variedad. Una tabla de reconocimiento lo más detallada posible y un sistema de diferentes características, tales como: confesión, origen, edad, género, posición y función en la familia, posición y función en la sociedad, apariencia y vestimenta, capacidades físicas, mentales y artísticas, cualidades morales, aficiones, comportamiento, ideología, religión, vivienda y lugar de residencia, entre otros, puede ser útil (Metzeltin, 2018: 17-22). Queda por decir que la identidad individual es muy variable y tiene diferentes capas debido a la multitud de niveles y ámbitos de la vida que tiene que afrontar a un individuo. Por ejemplo, existen diferentes niveles de identidad, como la identidad psicológica, la identidad lingüística, la identidad étnica o regional, por mencionar solo algunos. Sin embargo, se pueden formar múltiples identidades en un mismo nivel, por ejemplo, un hijo de un/a español/a y un/a austríaco/a puede sentirse al mismo tiempo como un español y como un austríaco. Además, existe la posibilidad de cambiar algunas características de la propia identidad según el espacio, el tiempo y la situación. Las diferentes características, habilidades o momentos biográficos permiten a un individuo construir una identidad o dividir su identidad en varias. Esto es posible cuando se enfatiza una determinada habilidad o cualidad en un momento, o cuando alguien utiliza distintos lenguajes o escribe bajo diferentes heterónimos según el contexto (Metzeltin, 2018: 22-23).

2.1.2. La identidad colectiva

La identidad colectiva se ha desarrollado, dado que las personas normalmente no pueden sobrevivir sin una comunidad (Metzeltin, 2018: 24). José Alberto Glaván Tudela y Fernando Estévez González (1997: 21) lo describieron así en el libro *Los símbolos de la identidad Canaria*: “Los seres humanos, a diferencia de otros animales sociales, no sólo viven en sociedad, sino que crean la sociedad para vivir”. La base de estas asociaciones es superar el miedo de los demás, reconocer los puntos en común y luchar por la cooperación. La pertenencia a una comunidad da un sentimiento de seguridad dentro de la comunidad y crea, como resultado, un “nosotros social” (Metzeltin, 2018: 24-31). Sin embargo, la creación de las sociedades tiene bastante complejidad, dado que pasa de formas infinitamente variadas y que son constantemente mudables. En el transcurso de su existencia, crean nuevas formas de pensar

y actuar, tanto en relación con ellos mismos como con el mundo natural que los rodea. Así, hacen historia y contribuyen a la creación de cultura (José Alberto Glaván Tudela/Fernando Estévez González, 1997: 21). Los grupos cooperativos se pueden clasificar en diferentes formas de comunidades tales como: tribus, grupos étnicos, naciones, gremios y corporaciones. Se han hecho intentos para describir ciertos pueblos o naciones desde la antigüedad. Para este propósito, se utilizan características que pueden asignarse con bastante facilidad y que a menudo tienen connotaciones. Al describir una comunidad siempre surgieron como relevantes las siguientes características: autodescripción, territorialidad, origen, conciencia de un pasado histórico común, lengua, religión y ritos, legislación, administración, costumbres, conflictos y guerras, alimentación, vestimenta y moda, características morales y logros en las artes, la tecnología y el deporte (Mezeltin, 2018: 24-31). En conjunto, la identidad colectiva se gestiona y conforma a lo largo del tiempo en función de las situaciones vividas en cada momento y de los aportes exteriores que llegan a la zona (Lobo Cabrera, 2001: 12).

2.2. El estereotipo

Robyn Quin (1995) describe un estereotipo como consiguiente: Un estereotipo reduce algo complejo a algo simple y generaliza y categoriza un grupo, es decir, un estereotipo es lo que un grupo piensa del otro. Por el hecho de que el estereotipo describe y categoriza un grupo, es predominantemente evaluativo. Gracias a la simplificación de un grupo, los estereotipos “nos permiten organizar información sobre el mundo”, o sea, los estereotipos sirven para “organizar nuestro pensamiento”. En cuanto a la veracidad de los estereotipos ni se puede verificar o falsificar un estereotipo, dado que se basan en prejuicios sobre un grupo. Un estereotipo de los españoles, por ejemplo, es que son orgullosos. En este caso es verdad, que algunos son orgullosos, pero no todos los españoles son orgullosos. Según Roggau (2006: 14), “los estereotipos son categorías de atributos específicos que se caracterizan por su rigidez mientras que las representaciones sociales se distinguen por su dinamismo”. El concepto del estereotipo se puede caracterizar por una “construcción de una imagen, la función cognitiva, la orientación positiva o negativa de la imagen, la interacción entre el grupo representado y el que la sostiene, el proceso de interpretación de la realidad que hace el sujeto, entre otros”. Otra característica del estereotipo es que posee permanencia y una capacidad de adaptarse a los cambios. En la fase de la construcción de un estereotipo los emociones y sentimientos, por ejemplo, la actitud hacia el otro, tienen más influencia que en la fase de la permanencia (Roggau, 2006: 14-16).

Los estereotipos pueden tener efectos perjudiciales para la sociedad en su conjunto, dando lugar a discriminación y exclusión de grupos estereotipados. Cuando las personas de

diferentes orígenes étnicos son percibidas como menos inteligentes o inadecuadas para determinadas profesiones, se enfrentan a perspectivas laborales limitadas y a un trato injusto en el lugar de trabajo. Además, los estereotipos contribuyen a la perpetuación de la desigualdad y la injusticia social. Por ejemplo, cuando se considera que las mujeres son menos capaces de liderar, se les niegan oportunidades de liderazgo y reciben salarios desiguales en comparación con sus homólogos masculinos. Debido a esas consecuencias a algunos estereotipos, un proceso importante para fomentar una sociedad más equitativa y justa, es crucial desafiar y confrontar los estereotipos, como, por ejemplo, de la siguiente manera (Diaonia, s.f.):

- Desafiar las nociones preconcebidas y hacer un esfuerzo por comprender a los individuos y las comunidades en todos sus aspectos intrincados y variados
- “Exponerse a diferentes perspectivas y puntos de vista para ampliar la comprensión de la realidad”
- “Combatir los estereotipos” a través de iniciativas educativas y aumentar la conciencia pública.
- Defender y fomentar la diversidad y la inclusión en todos los sectores de la sociedad
- crear una sociedad que defienda la igualdad de oportunidades y la justicia social para todos los individuos y grupos

En esencia, los estereotipos son creencias simplificadas y exageradas sobre un grupo particular de personas. Estas creencias pueden surgir de prejuicios, generalizaciones inexactas o conceptos erróneos. Si bien los estereotipos pueden ser positivos o negativos, a menudo simplifican demasiado la naturaleza diversa e intrincada de un grupo, reduciéndolos a rasgos superficiales. Los estereotipos pueden ser perjudiciales ya que contribuyen a la discriminación y al trato injusto basado en nociones preconcebidas. Al comprender la formación y el impacto de los estereotipos en la sociedad, se puede desafiarlos activamente y fomentar un mundo más justo y equitativo (Diaonia, s.f.).

Análisis

Como anteriormente mencionado, en la segunda parte se van a analizar diferentes factores que pueden ser decisivos para el desarrollo de una identidad (Metzeltin, 2018: 24-31).

3. Denominación propia

Canarias es el nombre oficial de la Comunidad Autónoma española formada por el Archipiélago del mismo nombre y consta de las ocho islas: Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, La Gomera, La Graciosa (fue agregada en junio de 2018) y El Hierro. Ese Archipiélago también es conocido como *las islas afortunadas*, por la benignidad de su clima (Alzola, 1993: 13). Acerca del nombre de Canarias existen varias teorías que se barajan acerca del nombre de las islas Canarias. Aun así, se puede decir, que la teoría que viene del pájaro amarillo de la especie canarios, no es correcta (Manuel Vargas, s.f.). No obstante, una teoría más relevante es que podría significar *tierra de perros*, ya que la palabra *canario* proviene de la palabra latina *canis*, que significa perro y cuando los primeros exploradores tomaron tierra encontraron miles de perros. Sin embargo, también existe la teoría de que el nombre Canarias es derivado de otro tipo de perros, las focas monje, o también llamado los canes marinos (Alzola, 1993: 13). Otra teoría es que viene de una tribu bereber llamada *canarii* de la región noroccidental de África. De todas formas, todavía no llegaron a un consenso, ya que no existen pruebas fehacientes de la procedencia del nombre actual de Canarias (El Confidencial, 2018).

Con respecto al nombre de las islas se puede observar la presencia de los guanches, los aborígenes que vivieron en el Archipiélago antes de la conquista. La isla de Gran Canaria tiene su apodo *Gran* por la dureza y resistencia de los guanches, los pobladores indígenas, en los varios intentos de conquista, ya que los colonizadores tardaron más tiempo que en las otras islas por la cantidad de grupos sociales y de las tribus formadas en la isla. Tenerife supuestamente fue llamado así por los guanches y significa *el local*. Aun así, tuvo más nombres como *Ninguaria* (por la eternidad de sus nieves en diversos textos griegos), *Nivaria* (cuyo nombre también hace referencia a la nieve) (Canarias Confidencial, 2019) o *Tenerefiz* o *Tanarife* (*isla del infierno*, debido a las erupciones del Teide) (Caridad Arias, 2015: 27). La denominación de La Gomera puede ser heredada de los bereberes con sus palabras *agmer* o *legram*, con el significado de pradera o islote, o puede provenir de una tribu norteafricana, los *Ghomara*, que fueron castellanizados en dicha isla. Se sostiene que el origen del nombre de Fuerteventura es *Forte Ventura*, que significa *la más afortunada* en torno a su ortografía

paradisiaca. Lanzarote debe su nombre al comerciante genovés Lancelotto, que llegó ahí en los siglos XII y XIII y los navegantes llamaron aquella isla entonces *la isla de Lancelotto*. El origen de El Hierro está basado en la palabra *ferro*, que fue utilizada en varias variantes lingüísticas para nombrar aquella isla. La Graciosa nunca fue poblada por los aborígenes y por eso no tiene origen guanche, sino una variación designativa que alude a la simpatía que transmite la isla. El nombre de La Palma hace alusión a las palmeras que los primeros navegantes mallorquines arribaron ahí en las costas (Canarias Confidencial, 2019).

3.1. Nombre de los residentes

Según la RAE (s.f.), los que son natural de Canarias, es decir, habitantes de la comunidad Autónoma de Canarias se llaman canario/a. Aun así, cada isla en general ha divulgado en el transcurso de los años diferentes designaciones que están arraigadas a la historia y que conservan un significado propio de su forma de vivir y de su cultura:

Para empezar, el gentilicio de la isla de Gran Canaria es *grancanario/a*, pero algunos utilizan una denominación más coloquial: *canarlón*. Así mismo para la isla de Tenerife generalmente se emplea el gentilicio *tinereño/a*. Sin embargo, para los habitantes de la capital, Santa Cruz de Tenerife, se usa el gentilicio *chicharrero*, que viene de un pescado (chicharro). A los habitantes de la isla de La Gomera, se les distingue con el gentilicio de *gomero/a*. Los habitantes de la isla de Fuerteventura son llamados *majorero/a*, que es un gentilicio derivado del *Maxorat*, una etimología que era empleada por los primeros habitantes en la isla arena. El gentilicio de la isla de Lanzarote se conoce como *lanzaroteño/a*. Con respecto a la isla de El Hierro, le corresponde el gentilicio *herreño/a*. A los habitantes de la isla de La Graciosa, se les ataño el gentilicio de *gracioso/a*. En cuanto a la isla de La Palma se le agrega el nombre *palmero/a* (Alonso, 2024).

Como consideración general, los gentilicios terminados en *-ero/-era* son más extendidos en el idioma oral, mientras que los gentilicios terminados en *-ense* suelen ser usado más en el idioma escrita, como, por ejemplo, en el lenguaje periodístico (Ortega Ojeda, 2008: 21).

3.2. Posibles estereotipos

Cómo descrito en la primera parte, los estereotipos y la identidad son dos conceptos diferentes que hacen referencia a diferentes aspectos de cómo se percibe y entiende a personas o a una comunidad. Los estereotipos son percepciones simplificadas de un grupo de personas, que además son a menudo inexactas. Es importante separar los estereotipos de la realidad y reconocer la verdadera diversidad y complejidad de las personas reales y sus identidades (Diaonia, s.f.). Aun así, en este capítulo se dan a conocer posibles estereotipos de los habitantes de Canarias. En el caso de los canarios, como en cualquier otro grupo, existen estereotipos que no pueden representar con precisión la diversidad y complejidad de la población, sin embargo, se acercan a cómo son. Algunos factores que condicionan la canariedad y las principales características psicológicas en general son: la insularidad, que conlleva el aislamiento, pero la acogida positiva a lo que llega de fuera; el clima, que es muy suave y sus contrastes climáticos por zonas (es decir, el microclima); males históricos imprevistos como volcanes, vientos, piratas y grandes crisis económicas; la pobreza de recursos, la emigración, el turismo; la raza y la cultura guanche; la influencia española, y en menor medida la influencia portuguesa, americana e inglesa; la conquista y sus consecuencias (por ejemplo, la esclavitud) y, por último, la belleza, la aridez y los contrastes del paisaje. Sin embargo, antes de empezar a describir los estereotipos de los canarios queda destacar, que las siguientes características solamente se acercan a trazar un perfil general y que también un individuo de las islas Canarias no tiene que ser así en absoluto (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Así que, es importante recordar que los estereotipos pueden ser perjudiciales, ya que pueden perpetuar ideas falsas o injustas (Diaonia, s.f.).

A la canariedad se le asignan las siguientes inclinaciones y peculiaridades: Los canarios son conocidos por tener una afición por lo dulce, como por ejemplo el bienmesabe o frangollo y, por consiguiente, tienen más probabilidades de sufrir de diabetes, como ya mencionando anteriormente. Aparte de eso, son muy placenteros, cómodos y sensuales (más bien la gente de la costa por el clima primaveral, el bienestar superior a los que viven en las montañas y la suave influencia materna); muestran puritanismo en algunas costumbres, cuidan mucho su higiene corporal y poseen de una sensibilidad estética. Asimismo, son considerados alegres con un tinte de melancolía, apasionados y encendidos (sin embargo, con serenidad) y con una expresión tierna y dulce, por ejemplo, la frase *mi niño/a* para mostrar cariño. En vista a la realidad general son flexibles, no les cuesta adaptarse, pero aun así tienen cierta duda y escepticismos. Además, destaca que muestran una actitud receptiva hacia los de fuera y una actitud cosmopolita, o sea, se admira lo ajeno. Es muy corriente que los canarios muestren

mucho orgullo por ser canario y vanidad por el paisaje y las cosas que definen las islas (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). En la canción “Mi paraíso” de El Vega Life, conocido como el inventor del género “rumbita canaria” (La Provincia, 2020), con las letras de Vega y Manuel Negrin se nota ese orgullo hacia las Canarias, como se puede observar en el siguiente párrafo, que es un fragmento de las letras de dicha canción:

Ay, vivo en las fiestas de sus calles
Con gente abierta y sin horarios
Y el corazón en fuego y agua
Orgullo de ser canario
Cuando estoy lejos te llevo dentro
Y a los alisos le pido al viento
Con los olores de mi paraíso
(Vega y Manuel Negrin, en “mi paraíso”).

Aun así, en el fondo domina la infravaloración, es decir, un sentimiento de inferioridad, por ejemplo, algunos a veces no se sienten muy seguros en su expresión oral al compararse con el español peninsular por hábitos lingüísticos que acortan frases que hasta parece un poco tartajoso, como expresiones como ...y *eso*. En vista a la acción, el canario es descrito como *aplatanado*, que viene de los plátanos que cultivan ahí y significa que son más lentos y calmosos. Según dicen, los canarios tienen su propio biorritmo, más pausado que el resto de España y se lo toman todo con mucha tranquilidad, sin prisas o agobios. Esa descripción tiene un lado positivo, ya que se toma las cosas con calma y además supone cierta filosofía de la vida. El lado negativo es que se les atribuye una disminución de la eficacia y los resultados prácticos por ser muy calmado (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Otro estereotipo común sobre los canarios es que su estilo de vida gira en torno a la fiesta, sugiriendo que llevan una vida relajada y despreocupada (Pavés, 2022). En las islas Canarias domina el pacifismo y la gente es tolerante y aguante, es decir, las cosas son arregladas por las buenas y es muy raro encontrar caracteres agrios y agresivos (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.), como destacan el Vega y Manuel Negrin en la canción “mi paraíso”:

Estamos tan a gustito
Ven y conoce el buen rollito
Siempre contento y acento bonito
Descubre cómo aquí con poco somos ricos
Desde las ocho maravillas del Atlántico
(Vega y Manuel Negrin, en “Mi paraíso”).

Aun así, a veces se produce una intrapunición, una agresividad dirigida hacia uno mismo para poder descargar la tensión y el rechazo, o una agresividad solapada como frecuentes críticas, burlas e ironía. Ambas reacciones están relacionadas con la infelicidad y

es una reacción a la frustración. En cuanto al trabajo, a pesar de su apariencia sosegada, el canario es en un principio trabajador. Sin embargo, dado que al canario no le sobra rapidez, viveza o ligereza, suele poner los remedios tarde o los pone a medias con falta de precisión o de mejor cuidado, que provoca que parezca dejado. En la relación con los demás, el humor, también llamado *choteo*, es lo que domina y el canario expresa un gran interés por la comunicación social y las personas en general. Asimismo, tienen una naturaleza cariñosa, que es uno de los rasgos más distintivos del espíritu canario (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Ese cariño también es mencionado en la canción “Mi paraíso”:

Vivo
[...]
Donde llamas a la puerta
Y te abren el corazón
(Vega y Manuel Negrin, en “Mi paraíso”).

Se puede pensar que los canarios son personas amigables, hospitalarias y relajadas en comparación con otras regiones. Además, se relaciona con los demás en un modo sencillo y humilde, que a veces va acompañado con cierta ingenuidad, el complejo de inferioridad y la calma. Por ejemplo, si un cliente pide algo en una tienda que el ventero no tiene, suele lamentarse y te manda a otra tienda que tenga lo pedido en vez de vender otra cosa o asegurarte que la próxima vez tenga la mercancía solicitada. Un modo de defensa contra la propia ingenuidad es el recelo, es decir, se defiende así de la explotación de siglos. Otro rasgo significativo es, que son comedidos y prudentes en la relación con los demás. Por ejemplo, los forasteros son analizados a fondo antes de acogerlos bien (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

En síntesis, aun cuando los canarios tienen muchos rasgos en común, también existen varias peculiaridades y diferencias entre las islas, las comarcas y las personas en general (ob.cit.).

4. Zona geográfica / territorialidad

Los territorios se pueden delimitar con sus límites geográficos y su comunidad de gobierno, desde una perspectiva más específica o más general. En consecuencia, las apreciaciones pueden ser más *geográficas* o más *estatales* o se pueden complementar. Varios componentes diferentes son responsables de la existencia en diferentes niveles de una zona consciente que es percibida como una región. Estos componentes son los siguientes (Metzeltin, 2018: 71-75):

- La zona tiene cierta extensión
- La región es económicamente interesante
- La región forma parte de una asociación estatal más amplia
- La zona tiene una determinada población con una determinada composición
- Esta área incluye múltiples ubicaciones
- La zona tiene límites más o menos claros
- La región está configurada administrativamente y tiende a tener cierto grado de independencia
- La población de la zona ha desarrollado una determinada cultura material y espiritual
- La cultura material y la cultura espiritual del pueblo han formado una cierta tradición
- Conciencia tanto interna como externa de que esta área es diferente a otras áreas
- Mencionar claramente el nombre de la zona
- El área cuenta con una descripción interna y externa más o menos detallada
- Los residentes de la zona ven su identidad dialécticamente relacionada con la autoridad central y otras áreas

La forma exacta de estos factores puede cambiar una y otra vez. La interacción de varios factores puede ser grande o pequeña, y la cohesión de cada área puede ser grande o pequeña (Metzeltin, 2018: 75).

Ahora bien, Canarias es un Archipiélago basado en el océano Atlántico en el noroeste de África cerca de Marruecos y el Sahara Occidental, con tal de que es una de las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.), y se encuentra entre los “27° 37' y 29° 25' de latitud norte y los 13° 20' y 18° 10' de longitud oeste”. Cabe destacar que Fuerteventura solamente está a unos 95 kilómetros de la costa de África, pero dista unos 1.400 kilómetros de Europa continental. Esta situación geográfica

especial se puede contemplar en la siguiente Ilustración 1 (Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico, 2019):

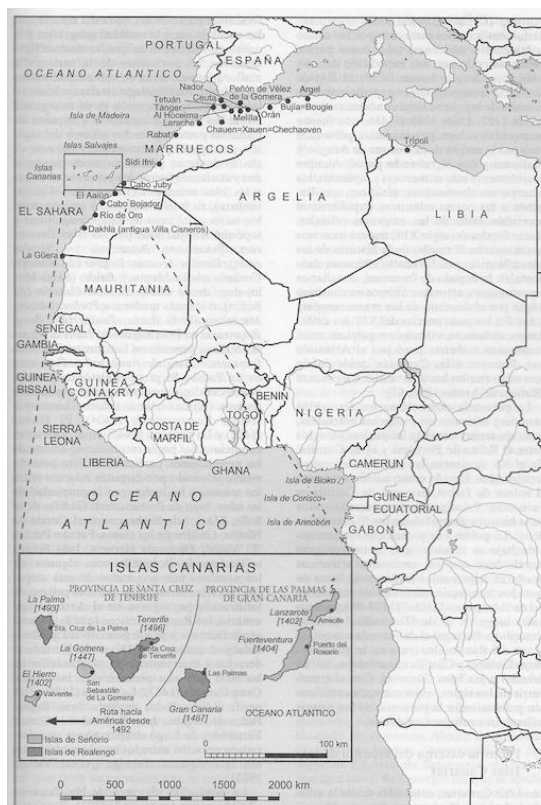


Ilustración 1. localización de las islas Canarias

Desde el junio de 2018 Canarias consta de ocho islas, porque añadieron la isla La Graciosa a las otras siete islas: Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro. Además, el Archipiélago Canario posee cinco islotes sin habitantes: Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste y Lobos. Los puntos extremos de las islas o islotes del Archipiélago Canario son la Punta de Mosejos en el islote de Alegranza por el norte, y la Punta de la Restringa en la isla de El Hierro al sur (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Según el Instituto Canario de Estadística (ISTAC, 2015), el Archipiélago tiene una superficie total de 7.447 km², que equivale al País Vasco en la extensión. La isla de Tenerife es la más grande con una superficie de 2.034,38 km², seguido por Gran Canaria con una superficie de 1560,10 km². Con la introducción de la Ley Orgánica 1/2018 el 5 de noviembre, se amplió el ámbito espacial y se añadió el mar a la Comunidad Autónoma, tal y como se especifica en el artículo 4 bajo el título *Ámbito espacial*:

Sin perjuicio de la delimitación de las líneas de base existentes, entre los puntos extremos más salientes de las islas e islotes que integran, según el apartado anterior el Archipiélago canario, se trazará un contorno perimetral que siga la configuración general del archipiélago, [...]. Las aguas que queden integradas dentro de este contorno perimetral recibirán la denominación de

aguas canarias y constituyen el especial ámbito marítimo de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOE, 6 de noviembre de 2018, núm. 268).

A continuación, se puede ver el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias en la Ilustración 2:

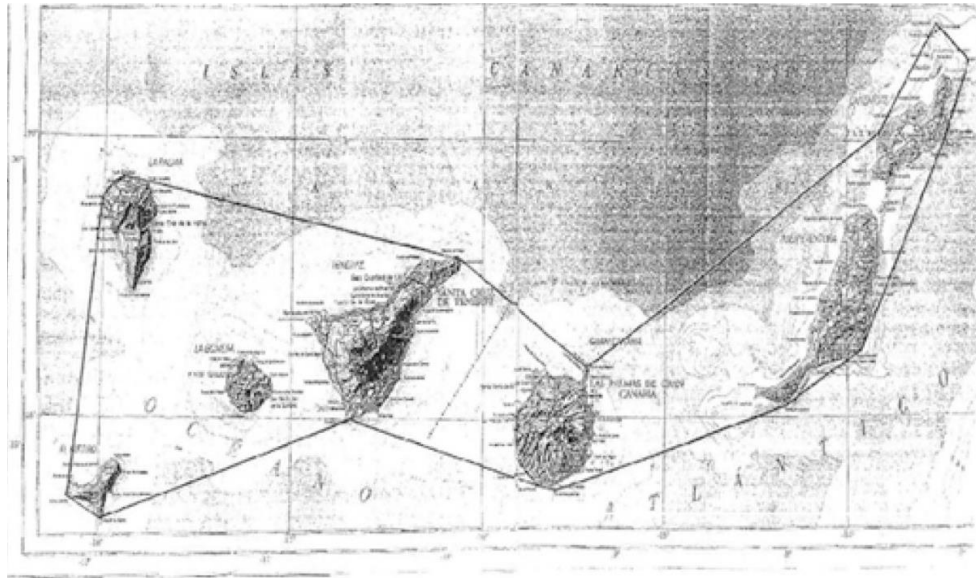


Ilustración 2. aguas canarias

Queda destacar que la única Comunidad española con espacio marítimo propio son las Islas Canarias, compuesta por aguas interinsulares que, junto con la superficie de las ocho islas e islotes que la componen, forman el espacio territorial bajo su jurisdicción (Llorente Fernández de la Reguera, 2023: 340). Por su localización tan lejos de la Península, no tiene el mismo horario que el resto de España, es decir, que los relojes marcan una hora menos en las islas Canarias. La zona de las islas Canarias forma parte de Macaronésica (del griego *afortunadas*) junto con Azores, Madeira, Cabo Verde y las Islas Salvajes, ya que este conjunto del Archipiélago Atlántico conserva una estructura y morfología muy similar. Esas islas se hallan en la misma zona terrestre y, asimismo, están sometidas a la actividad volcánica. La localización de Canarias le confiere un carácter fronterizo, ya que se encuentra entre Europa, África y América y por ser el último baluarte conocido por la civilización europea antes de descubrir América. Gracias a este carácter fronterizo, Canarias era un enclave estratégico para la exploración y explotación de la costa occidental africana y de América (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Debido a la ubicación geográfica y cercanía a África, la zona económica exclusiva (ZEE), un área marítimo establecida por la Convención de 1982, causa cierta incerteza en Canarias y hasta hoy “negocian delimitación de las aguas” (Ferrera, 2022). La ZEE normalmente se extiende desde la base costera hasta 200 millas náuticas hacia el mar (Llorente Fernández de la Reguera, 2023). En el caso de los Archipiélagos, el borde exterior de la zona económica se calcula a partir de las líneas de base

rectas que conectan los puntos más exteriores de cada isla e islote que componen el Archipiélago. De esta forma, el perímetro tiene en cuenta la configuración específica de cada Archipiélago individual (Ministerio de Defensa, 2016: 42). El Estado costero es soberano respecto de su mar costero. Es decir, tiene derechos para explorar, explotar y conservar los recursos vivos en la columna de agua y el fondo marino, que están situados tanto dentro de las aguas territoriales como en la zona económica exclusiva. Además, tiene autoridad sobre las estructuras artificiales en la ZEE, la investigación científica marina en la ZEE y el deber de proteger el medio marino (Ministerio de Defensa, 2016: 41). Ahora bien, la plataforma continental “puede ser ampliada [...] en 150 millas desde el límite de la ZEE hasta alcanzar las 350”. A continuación, se presenta la demarcación marina de Canarias, la cual destaca una superficie de 48.616.821,86 hectáreas, que es casi equivalente a la extensión terrestre de la España peninsular (Llorente Fernández de la Reguera, 2023), como señala la siguiente Ilustración 3:

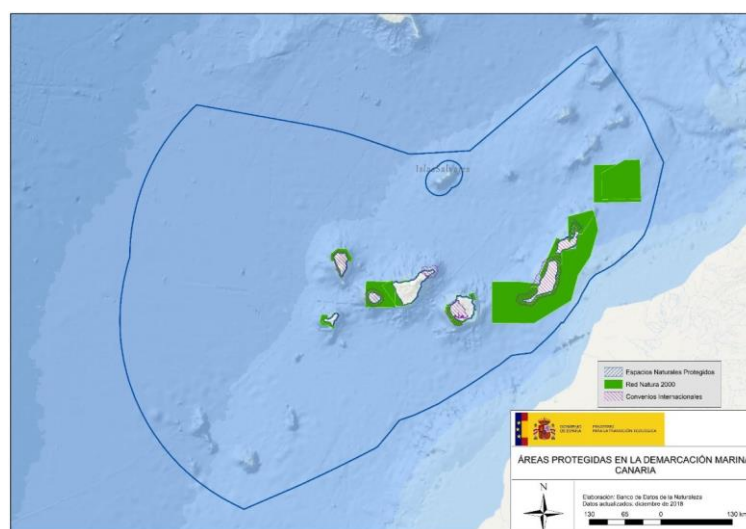


Ilustración 3. demarcación marina de Canarias

Sin embargo, existen ciertas zonas de discordia con los Estados vecinos: Portugal, Argelia y Marruecos vienen a la mente en términos de trazar líneas sobre el agua. Estas naciones “han extendido las fronteras marítimas en su legislación interna hasta unos límites que coinciden en parte con los fijados en el ordenamiento español” (Llorente Fernández de la Reguera, 2023: 338-339).

Las discrepancias entre España y Portugal surgen entre Canarias y Madeira, debido a la aparición de las islas Salvajes en la legislación portuguesa como territorio perteneciente a Portugal, creándose así una zona económica exclusiva. España no reconoce ninguna ZEE ni plataforma continental a las islas Salvajes, dado que son islotes inhabitables. Por consiguiente, España vota por la línea equidistante entre Madeira y Canarias para limitar la ZEE de ambas

partes. No obstante, esto no ha sido declarado oficialmente mediante coordenadas. La postura de Portugal afecta a una parte importante de la zona ZEE de las Canarias. La situación con respecto a esta cuestión particular parece mucho más propensa a un estancamiento con Portugal en comparación con las conversaciones de delimitación en las regiones continentales (Ministerio de Defensa, 2016: 54).

En cuanto a Argelia cabe destacar que Argelia anunció en 1994 una zona de pesca costera reservada hasta 32 millas náuticas en su parte occidental y hasta 52 millas náuticas en su parte oriental. Además, cabe destacar que Argelia no ha sido contactada con respecto a la zona de protección pesquera de 1997 o la zona económica exclusiva del Mediterráneo de 2013. Sin embargo, España aún no ha recibido una nota de protesta por la declaración española de una zona económica exclusiva en el Mediterráneo en abril de 2013. No obstante, no se espera que las negociaciones potenciales sean fáciles, dada la postura de Argelia contra la ley de las islas para crear una zona económica y al mismo tiempo apoya el principio de equidad en la delimitación del agua (Ministerio de Defensa, 2016: 55). El objetivo del principio de equidad es trazar la línea de la ZEE de tal manera que se tengan en cuenta otros factores además de las distancias entre las dos costas; esto puede incluir población, longitud de costa o áreas sumergidas (Ferrera, 2022).

La situación en Marruecos es diferente. En 2009, España solicitó ampliar la zona económica exclusiva en esta parte del Atlántico Norte de las actuales 200 millas náuticas a 230 millas náuticas, pero esta solicitud quedó paralizada porque Marruecos expresó “oficialmente sus reservas al mismo” (Fumero, 2023).

Dado que unos 100 kilómetros separan el punto más oriental del Archipiélago de Marruecos, ninguna de las zonas tiene océano suficiente para establecer una zona económica exclusiva singular. Para entonces, se había gestionado una línea a la mitad entre Gran Tarajal y Juby en el corredor de Tarfaya, que era una línea equidistante. El problema es que Marruecos ya no está interesado en el principio de equidistancia; ahora quiere establecer una regla de equidad. Si se aplicara esta regla, la proporción de Marruecos sería aún mayor. El trasfondo de esta principal disputa es el Monte Tropic, conocido como la “isla del tesoro de Canarias”, porque alberga una gran cantidad de minerales estratégicos para futuras transiciones ecológicas, como han revelado varias expediciones. Aunque el Monte Tropic no está dentro de la zona económica exclusiva española, “podría afirmarse, dado que se trata de una prolongación de las *abuelas de Canarias*”, es decir, una serie de montes submarinos (Ferrera, 2022). Uno de los argumentos de Rabat fue que el Monte Tropic “está más cerca del continente que del Archipiélago”. Si bien la ONU, la Organización de las Naciones Unidas,

aún no ha aprobado una resolución al respecto, el factor de la geografía es nada trivial y favorece a España, y por tanto a los intereses de los isleños (Fumero, 2023). En fin, “todo parece indicar que una solución en esta región se atenga probablemente al principio de equidistancia antes que al de equidad, basándonos en sentencias internacionales ante litigios similares” (Ministerio de Defensa, 2016: 57-58).

4.1. Relieve

El perfil de las islas Canarias es muy variado y caracterizado por su origen volcánico. Las islas se formaron a lo largo de millones de años debido a actividades volcánicas y movimientos tectónicos en la región. Aparte de las islas principales, también hay varios islotes y roques alrededor de las islas, que son el resultado de actividad volcánica pasada. El origen volcánico provoca una continua construcción-destrucción del material volcánico que otorgó a cada isla un toque único. Como resultado, presentan una variedad de paisajes y formas geológicas. Las principales características del relieve canario son las montañas y volcanes, las calderas, acantilados y playas, valles y barrancos, formaciones geológicas e islotes y roques. Comparado con su extensión superficial, Canarias tiene muchas montañas elevadas. Casi todas las islas poseen de cumbres centrales que dominan, lo que se puede observar en la Ilustración 4 abajo. Fuerteventura y Lanzarote son, en cambio, bastante bajas y llanas (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).



Ilustración 4. mapa satelital de Canarias

La montaña más alta de Canarias, de España y de la región del Atlántico es el Teide, un volcán activo que está situado en Tenerife con una altura de 3.718 m. Otras islas también tienen conos volcánicos notables, como el Roque de Los Muchachos (2.423 m) en La Palma, el Pico de Las Nieves (1.949m) en Gran Canaria, el Malpaso (1.501m) en El Hierro y el Garajonay (1.487m) en La Gomera. Las islas Lanzarote y Fuerteventura son las más bajas y llanas con la montaña de Jandía (807m) en Fuerteventura y Peñas del Chache (671m) en

Lanzarote. Desde las cumbres dominantes de las islas “se descuelgan unas laderas de acusadas pendientes, acompañadas de profundos barrancos, hasta llegar al mar”. Esos valles y barrancos profundos se forman debido a la erosión y a menudo presentan una geología interesante y única. Muchas de las islas cuentan con calderas, que son depresiones en la superficie creadas por colapsos de antiguos volcanes. La caldera de Taburiente en La Palma y la caldera de Bandama en Gran Canaria son ejemplos prominentes (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Como ejemplo, se puede observar la caldera de Bandama en la siguiente Ilustración 5:



Ilustración 5. Caldera de Bandama, Gran Canaria

Las islas Canarias además tienen otras formaciones geológicas únicas, como tubos de lava y campos de lava solidificada. Los acantilados y playas son muy características también, dado que las costas son variadas, con playas de arena negra o dorada, así como acantilados escarpados. Los acantilados de Los Gigantes en Tenerife y las playas de arena negra en Lanzarote son ejemplos conocidos. El litoral de las islas Canarias al Atlántico es de unos 1.480 km, de los cuales 260 km son playas. Gracias a esta disposición de su relieve y de las particularidades del territorio insular en el océano Atlántico en una zona subtropical, Canarias conserva un paisaje singular, de gran belleza con gran diversidad de climas, suelos, flora o cultivos. A pesar de la fertilidad del suelo debido a la actividad volcánica en las islas Canarias, no existen ríos o lagos importantes en las islas, por lo que regularmente sufren escasez de agua. Por lo tanto, gran parte del agua potable se genera con la ayuda de plantas desalinizadoras. Canarias es además llamado *continente en miniatura* por poseer tantos diferentes paisajes como las dunas de Maspalomas en Gran Canaria, las sabinas doblegadas por el viento en El Hierro, los bosques de laurisilva en La Gomera, los volcanes que caracterizan el paisaje de Timanfaya en Lanzarote, la Caldera de Taburiente en La Palma, el Pico Teide en Tenerife con sus 3.718 m de altura o la simbólica y mágica montaña Tindaya para los aborígenes en Fuerteventura (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Para poder formarse una idea mejor del paisaje de las islas Canarias, se encuentran fotos de algunos lugares peculiares de Canarias en el apéndice.

4.2. Clima

Canarias tiene por su localización en el océano Atlántico la franja subtropical y al oeste del continente africano un clima muy específico (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.):

El clima de la zona donde se ubica el Archipiélago es consecuencia de la interacción de dos conjuntos de factores que actúan a distinta escala. Por un lado, la dinámica atmosférica propia de las latitudes subtropicales, y por otro, el hecho de tener la mayoría de las islas un relieve abrupto, bañadas por una corriente oceánica fría y próximas a un continente.

Es decir, los factores que confieren al clima los rasgos específicos son factores geográficos y factores atmosféricos. Debido a la proximidad al Ecuador, Canarias debería ser más calorosa. Sin embargo, los vientos alisios que atraviesan las islas Canarias las salvan y, por consiguiente, el Archipiélago disfruta del gran beneficio de la uniformidad de la temperatura y la humedad (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Por consiguiente, las islas Canarias tienen un clima subtropical, con temperaturas cálidas y poca variación estacional (Emerson, 2003: 9). Sin embargo, las temperaturas en las islas varían un poco. Las islas Canarias más calurosas son Lanzarote, Fuerteventura, La Graciosa, Gran Canaria, y Tenerife, como enseña la Ilustración 6 (Agencia Estatal de Meteorología/Instituto de Meteorología, 2012):

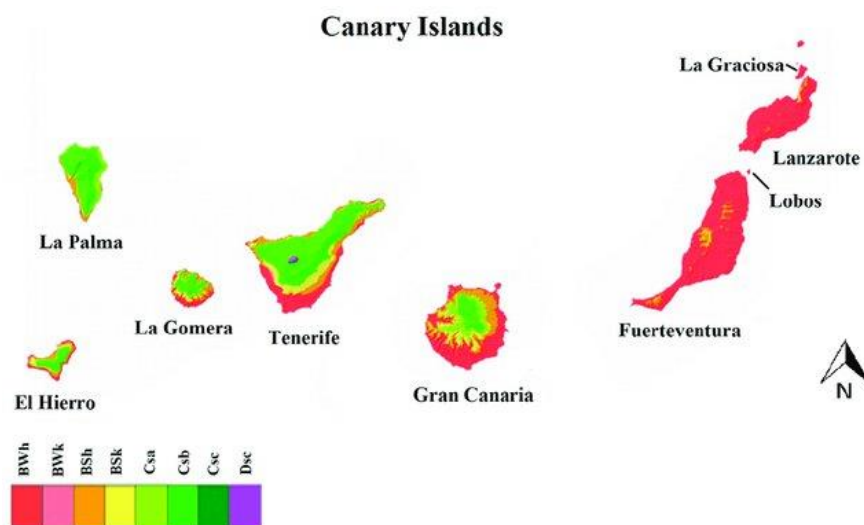


Ilustración 6. clasificación climática de Köppen-Geiger de las islas Canarias

Las máximas medias en verano suelen rondar los 26-28°C, mientras que las mínimas en invierno rara vez caen por debajo de los 15°C a lo largo de la costa (Agencia Estatal de Meteorología/Instituto de Meteorología, 2012). Debido a la altitud, se crean zonas de inversión y diversas zonas de vegetación. En Canarias se pueden identificar cinco zonas de vegetación, las cuales están descritos más adelante en el capítulo *Flora y fauna* (Emerson, 2003: 9).

Aparte de eso, las diferencias estacionales son pequeñas, aunque las temperaturas no cambian mucho entre estaciones. Los inviernos son un poco más fríos y pueden llover más, mientras que los veranos son cálidos y secos. Especialmente en las zonas costeras, las islas tienen una humedad moderada. Sin embargo, debido a la influencia de las corrientes oceánicas y los vientos alisios, el clima aquí tiende a ser menos húmedo que el de otras regiones subtropicales. Queda destacar, que los vientos alisios son constantes y soplan desde el noreste en la región, lo que contribuye a mantener el clima fresco y estable. Estos vientos también ayudan a regular la temperatura y mantener la humedad en niveles moderados (Agencia Estatal de Meteorología/Instituto de Meteorología, 2012). Los vientos alisios se pueden distinguir en dos diferentes, existen los vientos alisios inferiores (son frescos y húmedos y soplan desde el nivel del mar hasta los 1.500 metros) y los vientos alisios superiores (son secos y cálidos y actúan encima de los 1.500 metros). Debido a que la temperatura y la humedad se distingue entre ambos alisios, se puede producir un impresionante efecto natural llamado mar de nubes (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Sin embargo, cuando los vientos alisios empujan las nubes contra las cumbres, las nubes tienden a sobrepasar las crestas y bajan, ya que están más pesadas por la humedad cargada. En este momento se produce un fenómeno que se denomina cascadas de nubes, algo que se puede observar en la Ilustración 7 (Ecoosfera, 2022):



Ilustración 7. cascada de nubes

La corriente oceánica fría provoca, por un lado, la estabilidad del clima de Canarias y, por otro lado, rechaza las precipitaciones. La proximidad al continente africano causa a veces la llegada de masas de aire cálidas al Archipiélago y es responsable de los días con más calor en las islas. Mediante la llegada del aire del desierto sahariano suele también llegar la calima, que es polvo desértico arrastrado del Sáhara por el viento. En algunos casos la calima es muy extrema, como en el año 2020 cuando disminuyó la visibilidad (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.) como señala la Ilustración 8 abajo:



Ilustración 8. calima, Las Palmas

En general, las islas Canarias no son particularmente lluviosas en comparación con otras regiones. Queda destacar, que las lluvias suelen ser más frecuentes en los meses de invierno, especialmente en las zonas más altas y en las vertientes expuestas al viento. Las zonas costeras tienden a ser más secas (Agencia Estatal de Meteorología/Instituto de Meteorología, 2012). Debido a la sequedad, Canarias sufre del riesgo de incendios. Según el instituto canario de estadística, el número de incendios por año se aumenta. En el año 2014 sucedieron 60 incendios en Canarias y en el año 2015 el Archipiélago ya sufrió de 89 incendios (ISTAC, 2015). Debido a la topografía montañosa de algunas islas, se pueden encontrar microclimas. Eso quiere decir, que existen contrastes climáticos en muy cortas distancias (a partir de unos cuantos metros). En particular, puede ser más lluvioso y con más vegetación en las laderas orientales al viento, mientras que puede haber más sol y tierra seca en las laderas occidentales (Agencia Estatal de Meteorología/Instituto de Meteorología, 2012). Aun cuando los cambios de tiempo suceden a tan poco tiempo, no hay contrastes abruptos en las estaciones del año, o sea, solamente hay contrastes suaves. Pese a los factores que caracterizan el clima canario, es casi imposible dar una definición del clima específica de esta zona, ya que cada isla e incluso los diferentes sectores de una isla establecen diferentes características climáticas (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

5. Historicidad

La historicidad de Canarias es un campo de estudio complejo que involucra la investigación y comprensión de una amplia gama de aspectos históricos, culturales y sociales que han influido en la evolución de la región. Antes de exponer la historicidad de las islas Canarias, es imprescindible abordar el término *historicidad*, que no tiene una definición unívoca, sino solamente una aproximación (Girola, 2011: 17). Según la RAE (s.f.), la historicidad es “la cualidad de histórico” y “el carácter temporal y esencialmente mutable de la existencia humana”. Además, “la historicidad se refiere a un conjunto de circunstancias” que constituyen una red de relaciones a lo largo del tiempo en las que algo se inserta y adquiere significado; es un complejo de condiciones que hacen que algo llegue a ser: puede ser un proceso, un concepto o la vida misma. Por lo consiguiente, la historia se diferencia del concepto de la historicidad: Mientras que el concepto de la historia se dedica a averiguar qué cosas sucedieron en un momento específico, la historicidad trata de explicar la historia con la actividad del ser humano. Sin embargo, la historicidad es un concepto fundamental en el estudio de la historia y se refiere a la idea de que los eventos y las acciones humanas están intrínsecamente ligados al contexto histórico en el que ocurren (Ferrer, 2014). Es decir, la historicidad es una reflexión sobre la historia con la idea de la temporalidad en el sentido filosófico (Girola, 2011: 17-19). La historicidad reconoce, que cada etapa tiene características que influyen en cómo las personas piensan y actúan. Además, destaca que las interpretaciones históricas pueden cambiar con el tiempo debido a nuevas evidencias y enfoques analíticos. En resumen, la historicidad muestra cómo el contexto histórico forma los eventos y la evolución de la sociedad a lo largo del tiempo (Ferrer, 2014).

Con este concepto en mente, la historicidad de Canarias se refiere al conjunto de hechos, procesos y acontecimientos históricos que han configurado la identidad y el desarrollo de Canarias a lo largo del tiempo. Explorar la historicidad de Canarias requiere profundizar en su pasado para comprender cómo llegó a ser su presente (ob.cit.). La historicidad de Canarias abarca la rica y variada historia de la región insular, desde sus orígenes geológicos, los factores de la naturaleza hasta su evolución cultural, social y política. Algunos puntos clave de la historia de Canarias son: población prehispánica, conquista y colonización, comercio y posición estratégica, influencia cultural, economía y desarrollo, identidad y autonomía, y cambios sociales y políticos. Situadas en el océano Atlántico frente a la costa noroeste de África, las islas Canarias han sido históricamente un crisol de culturas y un punto de encuentro de diferentes civilizaciones. Desde los romanos, la influencia de los fenicios, los primeros aborígenes conocidos como los guanches (un grupo indígena que desarrolló su

propia cultura, lengua y forma de vida), hasta los colonizadores españoles, la historia del Archipiélago es un complejo entramado de interacciones humanas y acontecimientos históricos. Uno de los momentos clave en la historia de Canarias fue la conquista, cuando las islas pasaron a formar parte del dominio real de Castilla en el siglo XV. Este evento marcó un punto de inflexión en la historia de las islas y tuvo un impacto significativo en su cultura, economía y sociedad. La ubicación estratégica de las islas Canarias es también un factor importante en su carácter histórico. Durante siglos, las islas han servido como punto de parada y suministro para rutas comerciales y expediciones marítimas que unen Europa, África y América. Esta ubicación geográfica facilitó la mezcla de culturas y el intercambio de bienes y conocimientos. No se debe olvidar, que también la naturaleza contribuye a la historicidad de Canarias, como por ejemplo mediante las erupciones volcánicas. El carácter histórico de Canarias incluye también la evolución de su economía, desde la agricultura y la producción de azúcar en el pasado hasta el turismo y otros sectores en el presente. Además, la región ha experimentado cambios políticos y sociales a lo largo de los años, influenciados por factores internos y externos. En resumen, la historicidad en Canarias es un concepto que engloba la compleja y multifacética historia de la región insular. Explorar su historicidad requiere una comprensión profunda de las capas de tiempo, contexto y acontecimientos que han dejado una huella imborrable en la identidad y el desarrollo de Canarias hasta el día de hoy (Gobierno de Canarias, s.f.).

5.1. La Comunidad Autónoma de Canarias

Una zona y su comunidad pueden ser comprendidas a partir de diferentes enfoques: el geográfico, el étnico, el histórico, el lingüístico y el político. Hay varias zonas de Europa con características fuertes y destacadas. Esta singularidad puede estar más fundada en las particularidades de su geografía, o bien en las características de su población. Sin embargo, a lo largo de la historia lo que más importancia tiene en la formación de zonas son las circunstancias de la política. En España, después de que la Constitución de 1978 restableciera la democracia, la estructura política actual del país fue rediseñada, reemplazando las tradicionales 49 regiones provinciales por un nuevo modelo llamado Comunidad Autónoma. Las provincias que aspiran a un estatus autónomo deben exhibir características de su individualidad, distinguirse de sus vecinos y poseer independencia económica (Bru Peral, 2018: 158).

Estas comunidades autónomas toman el relevo de las comunidades tradicionales con sus propias provincias y se identifican por una mayor independencia del gobierno central (Bru Peral, 2018: 158): La Comunidad Autónoma de Canarias es una entidad política y

administrativa que goza de autonomía en el marco del Estado de España. A partir de La Constitución de 1978, Canarias es una de las diecisiete comunidades autónomas de España y, según el Estatuto de Autonomía, Canarias “ejerce el derecho al autogobierno como nacionalidad” y puede expresar así su identidad con sus propias circunstancias culturales, históricas y geográficas. Desde la Constitución de 1978, que reconoce el respaldo constitucional de la singularidad del Archipiélago, Canarias dispone de un estatus de nacionalidad histórica y puede ser visto como “una respuesta a una realidad isleña que se ha forjado a lo largo de siglos” (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 7-8).

En el día 30 de mayo la Comunidad Autónoma de Canarias celebra su festividad institucional. Durante esta fecha, los canarios celebran la primera reunión del Parlamento de Canarias, el cual fue establecido en el Estatuto de Autonomía de Canarias de 1982 y bajo la protección de la Constitución de 1978 de la España democrática (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 13). Este hecho tiene un significado simbólico significativo porque es la primera vez que la población canaria tiene acceso a un órgano político que les sirve como representantes de la población. La primera sesión del Parlamento de Canarias, ya con el Estatuto de Autonomía aprobado, expresaba la llegada de la democracia, el autogobierno y el reconocimiento de su identidad única, en función de sus condiciones geográficas, históricas y culturales (Luis León, 2022: 14).

Desde la antigüedad se han utilizado escudos y banderas como medio para identificar grupos y territorios, así como símbolos estatales para indicar autoridad sobre edificios, barcos y vehículos (Thir / Metzeltin, 2018: 240). La bandera de Canarias es oficial desde el año 1982 por la ley Orgánica 10/1982 (Estatuto de Autonomía de Canarias, 1982) y “está formada por tres franjas iguales en sentido vertical, cuyos colores son, a partir del asta, blanco, azul y amarillo” (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 13), como puede ser observado en la Ilustración 9 de abajo:



Ilustración 9. bandera de Canarias

A pesar de que el Estatuto de Autonomía de Canarias no menciona el significado de los colores de la bandera de Canarias, existen interpretaciones tradicionales. Se dice, que los colores son vistas como la raíz de la “unión de las banderas de las provincias marítimas de Canarias”, que son azul y blanco, y, también, el conjunto de la bandera de Gran Canaria y Tenerife, que son los colores azul y amarillo. Aparte de esta interpretación también existen otras interpretaciones del significado de esos tres colores: El blanco representa el “aire puro y limpio”, mientras que el azul representa “el mar que baña las célebres costas de las islas” y, el amarillo representa “el sol característico en lo alto de su cielo y el color de sus playas” (Teruzzi, 2023).

En el año 1927 surge la bandera del Ateneo, que es adoptada por el Partido Nacionalista Canario. En esa bandera se pueden ver siete estrellas blancas sobre un fondo de color azul y dichas estrellas representan las islas. Dicha bandera se da a conocer en la Ilustración 10 (ob.cit.):



Ilustración 10. bandera del Ateneo

Aparte de las banderas, Thir y Metzeltin (2018) destacan en el libro *Landeswissen. Ein Methodenbuch* lo siguiente:

Los escudos de armas constan de un escudo con campos; encima del escudo se coloca el casco, mientras que a sus lados se encuentran los llamados "partidarios", y debajo se despliega el lema. En el escudo pueden aparecer diferentes figuras y se pueden utilizar diferentes colores. Los elementos de un escudo de armas pueden referirse a: conciencia de grupo, territorialidad / productos típicos, soberanía, características históricas, parentesco dinástico, idioma, ideología/religión/forma de gobierno (Thir / Metzeltin, 2018: 241).

La bandera de Canarias se puede contemplar en la siguiente Ilustración 11:



Ilustración 11. escudo de Canarias

El Estatuto de Autonomía de Canaria describe dicho escudo como consiguiente (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 13):

[...] en campo de azur trae siete islas de plata bien ordenadas dos, dos, dos y una, esta última en punta. Como timbre una corona real cerrada, surmontada de una cinta de plata con el lema Océano de sable y como soportes dos canes en su color.

Queda destacar, que el Estatuto de Autonomía de Canarias tampoco recoge el significado del escudo. Sin embargo, según Teruzzi (2023), la corona “hace alusión a que Canarias pertenece al Reino de España”. El lema “océano” se refiere al océano Atlántico y realza “la condición marítima de la región. Las dos figuras caninas crean bastante polémica en cuanto a su significado. Por un lado, puede hacer referencia a una expedición en el año 30 a. C., en la que hicieron “enviar dos perros autóctonos ante la presencia de su rey” mauritano Juba II. Sin embargo, esta interpretación es más bien tradicional que oficial. Por otro lado, existe una interpretación que hace alusión a una “especie extinta llamada *cannis mariuns*”, que era una especie que vivió en Canarias hasta el siglo XV.

Además, Canarias tiene su himno propio que era instaurado en 2003. Es una variación del arrorró, que es un canto tradicional de cuna y es descrito más detalladamente en el capítulo *Folklore Canario* (Gobierno de Canarias, s.f.). Las letras del himno son las siguientes:

Soy la sombra de un almendro, soy volcán, salitre y lava. Repartido en siete peñas late el pulso de mi alma. Soy la historia y el futuro, corazón que alumbra el alba de unas islas que amanecen navegando la esperanza. Luchadoras en nobleza bregan el terrero limpio de la libertad. Ésta es la tierra amada: mis Islas Canarias. Como un solo ser juntas soñarán un rumor de paz sobre el ancho mar (música de Teobaldo Power, letra de Benito Cabrera).

La letra habla de “lucha noble y pacífica mirando hacia el futuro desde el mar que acoge y conecta a las islas con el mundo” (Gobierno de Canarias, s.f.).

Aparte del himno oficial, también existe un himno que no es oficial de las islas de Canarias: El reconocido grupo musical *Los Sabandeños*, procedente de la isla de Tenerife, presentó la cautivadora canción *Islas Canarias*. Este grupo, conocido por su conocimiento de la música folk y tradicional del Archipiélago, ostenta el preciado título de ser los máximos representantes de la música canaria a nivel mundial. Su notable talento los ha impulsado a la vanguardia de la música española, obteniendo reconocimiento y aclamación internacional (Crónicas de la Emigración, 2013). Su sonido único es una fusión de la música folklórica canaria con otros estilos y géneros musicales. También han colaborado con otros artistas y participado en diversos proyectos culturales para promover el folklore canario y su legado en la música. El compromiso de *Los Sabandeños* con la música de raíz y su capacidad de adaptarse a los tiempos modernos han dejado un impacto duradero en la cultura canaria y la música folklórica española (VenaCanarias, s.f.):

Desde sus inicios, el grupo se ha caracterizado por su pasión y compromiso con la música folklórica canaria, así como por su habilidad para fusionarla con otros estilos y géneros musicales, creando un sonido único y distintivo. Su formación ha cambiado a lo largo de los años, pero su espíritu y su esencia han permanecido constantes.

La canción *Islas Canarias* celebra la belleza y la diversidad natural de las islas Canarias. Mediante esta canción, el grupo musical expresa la conexión emocional con el lugar y las letras celebran la tierra, el paisaje, las tradiciones y el orgullo de ser canario (Sonichits, s.f.):

Ay, Canarias
La tierra de mis amores
Ramo de flores que brotan de la mar

Vergel (ay, mi vergel)
De bellaza sin par
Son nuestras Islas Canarias
Que hacen despierto soñar

Jardín (mi bello jardín)
Ideal, siempre en flor
Son tus mujeres las rosas
Luz del cielo y del amor

El corazón de los guanches
El murmullo de la brisa
El corazón de los guanches
El murmullo de la brisa

Suspiran
Todos amantes
Por el amor de una isla

Desde la cumbre bravía
Hasta el mar que nos abraza
Desde la cumbre bravía
Hasta el mar que nos abraza

No hay tierra como la mía
Ni raza como mi raza
No hay tierra como la mía
Ni raza como mi raza

Siete estrellas brillan en el mar:
Benahoare, Tener y Tamarán
Titerroy, Guacare, Guachimech
Maxorata y Gomera también
¡Ay, mis siete islas canarias
Con el pico Teide de guardián
Son siete hermosos corazones
Que palpitan al mismo compas
Mis siete islas Canarias
(Los Sabandeños)

El sentido homenaje de la canción de *Islas Canarias* celebra las magníficas maravillas naturales y el rico patrimonio histórico del Archipiélago. Desde el principio, el verso inicial pinta una imagen vívida de esta tierra extraordinaria, dónde el amor florece como flores que emergen del mar. Es verdaderamente un lugar como ningún otro. El coro enfatiza aún más la impresionante belleza de las islas, “describiéndolas como un jardín” siempre floreciente. Las mujeres de las islas son comparadas con rosas, simbolizando su pureza y el amor que inspiran. La canción también capta el profundo cariño que la gente tiene por su tierra natal y por una isla específica, sentimiento que los une a todos los habitantes del Archipiélago. En el segundo verso se hace referencia a los guanches, el pueblo indígena de las islas Canarias, y su profunda conexión con la naturaleza. Los suaves murmullos de la brisa llevan los latidos de sus corazones, una conexión que perdura en el corazón de los habitantes actuales que aprecian profundamente su tierra. Además, la canción menciona las siete estrellas que brillan en el mar, representando las siete islas, con el majestuoso volcán Teide como su guardián. Estas islas se

representan como siete hermosos corazones que latén al unísono, unidos por el amor compartido por su amada patria (Sonichits, s.f.).

5.2 Antiguas provincias antes de la “División territorial de 1833” y la conexión entre ellos

Debido a la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla, las *islas afortunadas* experimentaron una transformación intensa no solo en sus estructuras económicas, sino también en sus estructuras políticas y sociales (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 7-8). A partir de aquella incorporación a la Corona de Castilla, se fundó un régimen administrativo para las islas Canarias, ya que antes no tenían la necesidad para ello. Debido a la manera de la conquista, las islas Canarias eran divididos por las islas realengas, que constaba de Gran Canaria, Tenerife y La Palma, y las islas del señorío, que estaba formado por Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro. Las islas correspondientes a las islas realengas heredaron su sistema administrativo de los Reyes Católicos, mientras que las islas correspondientes a las islas del señorío estuvieron sujetas a un régimen patrimonial. Aun así, cada isla era un municipio con su cabildo respectivo hasta el siglo XIX, es decir, el Archipiélago era formado por siete unidades administrativas. Ese hecho conlleva, que las islas canarias tuvieron una administración local muy diferenciada, ya que cada isla era regida por su respectivo cabildo. Además, no existía un ente político para el conjunto de las islas. Ahora bien, los únicos órganos en aquel tiempo que tenían “competencias en todo el Archipiélago eran la Audiencia, el Obispado y la Comandancia o Capitanía General”. Sin embargo, la lejanía de España y la insularidad determinó que se formara el “carácter de los canarios con sus peculiaridades de sus principios institucionales” (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 7-8). En el siguiente párrafo del Estatuto de Autonomía de Canarias (2018: 7-8) se nota, que las islas canarias tuvieron un régimen económico e institucional especial compartido con el resto de España:

Desde el primer momento, la Corona admitió la libre asignación de los recursos y concedió un régimen de franquicias fiscales y mercantiles a quienes en las islas habitaban. Las peculiaridades económicas y fiscales supusieron también la exclusión de las islas de los monopolios comerciales vigentes para el resto de España.

Debido a esas particularidades de su régimen, los isleños aprovecharon la oportunidad para “estrechar vínculos con Europa” y enriquecieron las “sociedades coloniales de América, sobre todo de Cuba, Venezuela, Uruguay y Tejas” mediante su mestizaje y trabajo. Por consiguiente, se produjo un “intercambio de valores materiales y culturales entre ambos lados del Atlántico” (Estatuto de Autonomía, 2018: 8-10). En el año 1833, Javier de Burgos creó un Estado centralizado dividido en 49 provincias y 15 regiones. La provincia de Canarias incluía

todo el Archipiélago, teniendo como capital Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, en 1927 Canarias es dividido en dos provincias bajo el reinado del felón Rey Alfonso XIII (Medina Sanabria, 2013). A partir de entonces, el Archipiélago está compuesto por la provincia de Las Palmas, que incluye las islas Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, islotes de Lobo, La Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste, y la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que está compuesta por las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro (Estatuto de Autonomía, 2018: 116).

6. Situación jurídica de la CA: Legislación / administración y resolución de disputas

La Comunidad Autónoma de Canarias cuenta con su propio gobierno y parlamento autonómico, lo que le otorga una autonomía para legislar y tomar decisiones en asuntos locales, es decir, puede tomar decisiones en áreas de importancia regional y puede gestionar asuntos que afectan a los ciudadanos (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 4-5). El Parlamento es el órgano legislativo de la región autónoma y está compuesto por diputados elegidos por el voto popular. El Gobierno de Canarias está dirigido por el Presidente de Canarias y es el órgano ejecutivo encargado de gestionar los asuntos de la Comunidad Autónoma de Canarias. Este gobierno administra los poderes regionales y representa la voz de la comunidad en cuestiones relacionadas con el Estado español. El parlamento tiene el poder de aprobar leyes y tomar decisiones que reflejen las prioridades y necesidades de la comunidad. Aunque las islas Canarias ejercen un alto grado de autonomía, siguen siendo parte integrante de España. La relación entre el gobierno regional autónomo y el gobierno central está regulada por la Constitución y las leyes españolas. En áreas más allá de la autoridad regional, el Estado conserva la autoridad máxima. La Delegación del Gobierno de Canarias actúa como enlace entre el Estado español y las Comunidades Autónomas. Este organismo se encarga de vigilar el cumplimiento de las leyes del estado canario y coordinar la relación entre ambas entidades (Gobierno de Canarias, s.f.).

Aparte de eso, cada isla está gobernada por un gobierno local llamado cabildo insular, por lo que funcionan como entidades políticas con administración propia. Sin embargo, la isla de La Graciosa, y los islotes de Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste están agregadas administrativamente a Lanzarote y el islote de Lobos a Fuerteventura (Gobierno de Canarias, s.f.). Aquellos cabildos insulares son “instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias” y son descritos en el Estatuto de Autonomía de Canarias (2018: 21-22) como consiguiente:

Los cabildos insulares constituyen órganos de gobierno, representación y administración de cada isla y gozarán de autonomía en la gestión de sus intereses y el ejercicio de sus competencias propias, de acuerdo con la Constitución, este Estatuto y las leyes. [...] Los cabildos insulares asumen en la isla la representación ordinaria del Gobierno y de la Administración autonómica y desempeñan las funciones administrativas autonómicas previstas en este Estatuto de Autonomía y en las leyes, así como las que les sean transferidas o delegadas.

Además, cada isla con cabildo insular se compone de municipios (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 22).

En fin, los aspectos claves de la situación jurídica de Canarias son el Estatuto de Autonomía, la autonomía y competencias, el gobierno autonómico, el parlamento autonómico, las relaciones con el estado, la justicia autonómica y la delegación del gobierno (Gobierno de Canarias, s.f.).

6.1. Estatuto de Autonomía

El Decreto de Puertos Francos de 1852 aconteció en consecuencia del intercambio entre Canarias y América y se conformó un *corpus* normativo propio que especifica el régimen canario. En el año 1870, ese *corpus* normativo consiguió carácter de ley, por las Cortes Constituyentes del Sexenio Democrático (1868-1874) y en el año 1900 se ampliaron las ventajas fiscales. Desde entonces, “el régimen de franquicias fiscales y mercantiles ha generado la modernización socioeconómica y cultural de profunda imbricación de Canarias con la economía internacional y con la de una Europa cuyas vanguardias culturales siempre han reconocido el carácter atlántico de las islas”. Un nuevo hito para la norma básica, que “siempre ha influido en el modelo económico de Canarias”, se estableció en la Ley del Régimen Económico y Fiscal de 1972, pero, no obstante, la traducción política no se desarrolló antes de la democracia con la Constitución de 1978 y su primer Estatuto de 1982 (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 3-4). En el siguiente párrafo está descrito la recuperación del *status* político y económico de las islas Canarias:

Con el régimen económico y fiscal, amparado por la Constitución española, y con la aprobación del Estatuto de Autonomía, las islas Canarias recuperan un *status* político y económico en el seno de la España democrática, que es reconocido por las instituciones de la Comunidad Europea y reafirmado en sus Tratados, al definirse su condición de región ultraperiférica, por las mismas razones que justificaron aquel *status* a lo largo de la historia (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 4).

Hoy en día, el Estatuto de Autonomía de Canarias es la ley básica de la Comunidad Autónoma de Canarias y fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el 16 de agosto de 1982. Desde entonces, el Archipiélago fue considerado como una Comunidad Autónoma y le

fue concedido el derecho a ejercer su propio gobierno (Luis León, 2022: 3). En el estatuto se establecen no solo las instituciones principales del Archipiélago, sino que también Canarias se convierte en un organismo independiente, propio y reconocido en la estructura de España (Luis León, 2022: 15). El Estatuto de Autonomía de Canarias desempeña un papel central al establecer los fundamentos de su autonomía política y administrativa. Este estatuto reconoce a Canarias como una *nacionalidad histórica*, otorgándole un estatus particular y respetando su identidad en el marco autonómico de España. El Estatuto de Autonomía no solo es una declaración de autogobierno, sino también el documento que delinea las competencias y áreas en las que la Comunidad Autónoma de Canarias tiene jurisdicción. Educación, sanidad, medio ambiente, cultura y turismo son algunas de las esferas en las que la comunidad puede legislar y tomar decisiones propias, adaptándose así a las necesidades y dinámicas locales (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 3-4).

Gracias a la consecución de la autonomía, la sociedad canaria ha podido consolidar el proceso modernizador de la sociedad canaria, mejorar su desfase secular en infraestructuras y equipamientos y, con ello, pudo mejorar los indicadores de bienestar de sus habitantes. Sin embargo, para la sociedad del siglo XXI es imprescindible reclamar nuevas acciones, como destaca el Estatuto de Autonomía de Canarias (2018: 3-4) en la lista de abajo:

1. La consolidación y avance de la sociedad canaria en el marco de la Constitución.
2. La definición del ámbito espacial de Canarias, con la reafirmación de las islas, de los cabildos y de sus municipios como entidades básicas dotadas de autonomía.
3. El objetivo de modular en relación a las islas determinadas políticas públicas para su adaptación a las especiales condiciones del archipiélago.
4. La relevancia política del régimen económico y fiscal, avalado por la Constitución, reforzando su garantía institucional y el establecimiento de mecanismos de coordinación en la modificación.
5. El fortalecimiento de la cohesión de los canarios, facilitando, dentro del marco constitucional, su vocación como eslabón entre Europa, América y África, contribuyendo a la paz y a un orden internacional más justo.
6. La consolidación y mejora de la calidad de nuestro sistema democrático y de un progreso económico compatible con el excepcional patrimonio natural del archipiélago, luchando, al propio tiempo, por superar las desigualdades sociales tan características en la historia de Canarias y lograr la integración de todos los canarios (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 4).

Desde la aprobación en el año 1982, el Estatuto de Autonomía ha sido reformado en varias ocasiones para ajustarse a las necesidades y cambios políticos y sociales, siendo el Estatuto de Autonomía más reciente el del año 2018 (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 3-4).

6.2. Legislación lingüística

El español de Canarias, una variedad lingüística del español atlántico, muestra ciertas características que lo distingue del castellano y no solamente es una mezcla entre el castellano y las lenguas indígenas de Canarias, sino también tiene rasgos del portugués, inglés y del español sudamericano (DeCanarias.org, 2021). Antes de la conquista de Canarias, los *guanches* habitaron en el Archipiélago. Ellos hablaron una lengua bereber que guarda relación con el dialecto *chelja*, hablado en el sur de Marruecos. Las lenguas bereberes son originadas en el norte de África y del Oriente Medio. Lamentablemente, la lengua aborigen de los canarios, el *guanche*, desapareció de las islas Canarias por la colonización por parte de los españoles que implementaron su idioma principal, el castellano, pero, aun así, no todo se perdió u olvidó. Algunos topónimos, muchos antropónimos y numerosas referencias recogidas por los cronistas sobre enseres, costumbres, etc. todavía se utilizan y forman una lista de 2.909 palabras. Algunos ejemplos de los topónimos son: Agüimes, Artenara, Arinaga y Arucas. Antropónimos de Canarias son, por ejemplo: Acayamo, Doramas o Tirma, entre otros. No obstante, cada isla experimentó variaciones de su raíz común por falta de contacto entre las islas y las lenguas llegaron a distinguirse tanto que no se entendían entre sí (Alzola, 1993: 19-20). Asimismo, el dialecto canario es muy vinculado al estilo de habla de la Andalucía Occidental, como Cádiz, Huelva y Sevilla (DeCanarias.org, 2021). Rasgos propios del andaluz son por ejemplo el yeísmo, el seseo, la aspiración o elisión de la /s/ implosiva, el truke de /r/ y /l/, entre otros fenómenos de pronunciación, como occidentalismos, arabismos, marinerismos o canarismos (Montes Giraldo, 1987: 216). El portugués influyó bastante en el habla canario dado que colonos portugueses tuvieron un asentamiento importante en el Archipiélago que duró hasta la separación de España y Portugal en 1640. Debido a la similitud en la naturaleza de las islas Canarias y las islas portuguesas del Atlántico, se introdujeron bastantes lusismos en el habla canario, dado que un gran número de familias portuguesas llegó a las islas Canarias a causa del establecimiento de la caña de azúcar desde Madeira. Como resultado de esa emigración, muchos vocablos relacionados con este campo tienen su origen del portugués (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). En síntesis, la huella portuguesa perdura en elementos léxicos denotativos como *acebiño* o *loro*, connotativos como *devaso* o *fachón*, préstamos semánticos como *agonía* con el significado portugués de *náusea*, locuciones y frases hechas, como *picar el ojo* (Corbella Díaz citada en Medina López y Corbella Díaz eds. 1996: 116). La influencia inglesa viene por un lado de las relaciones comerciales con los ingleses en el siglo XIX y XX y por otro lado de la gran influencia turística (La Información, 1970). El habla canario se parece, además, al español

latinoamericano, especialmente a la zona del Caribe, por la conquista y un proceso migratorio que conllevó la colonización de Latinoamérica. En el período de 1493 a 1600, la mayoría de los emigrantes a Latinoamérica vinieron de la parte meridional de la Península (andaluz, extremeño y murciano) y de Canarias (54,5% de los emigrantes). Por lo consiguiente, el *superdialecto B*, que proviene del andaluz y hablas meridionales de España con el canario, prevaleció sobre el *superdialecto A*, que son dialectos del centro-norte peninsular (Montes Giraldo, 1987: 216).

Uno de los principales rasgos del canario es el uso del pronombre *ustedes* en vez de *vosotros*. Asimismo, el canario tiene el seseo, es decir, “las sílabas *za-ce-ci-zo-zu* se pronuncian de la misma manera que *sa-se-si-so-su*”. Para ejemplificar ese modo de hablar, la palabra *casa* es pronunciado en el dialecto canario como *caza* (DeCanarias.org, 2021). Otros fenómenos del habla canario son la aspiración de las eses implosivas, el yeísmo, que es casi generalizado, el trueque de alveolares en posición final de sílaba, mayor énfasis en el tono de habla y el uso abundante del prefijo *-ito* como, por ejemplo: *pequeñito* o *platito* (Ortega Ojeda, 1981: 114). El habla canario se caracteriza incluso por estrategias para alargar frases como pausas o comodines que den tiempo al hablante a pensar para expresar las ideas. Además, tampoco es amigo de *letra menuda*, es decir, de muchas palabras. En síntesis, el lenguaje parece sumamente afectivo, grave, sosegada y dulce por sus características (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Según Ortega Ojeda (1981: 114), la modalidad canaria es más evolucionada y más completa comparado con el español del centro-norte peninsular, pero, aun así, el 98% del vocabulario de un canario es totalmente castellano y solamente un 2% son los *canarismos*. Expresiones canarias todavía usadas frecuentemente son, por ejemplo: *Ños*, que es una exclamación que indica exageración, *irse al baifo* es una frase que significa despistarse, *fleje* se utiliza para indicar que algo es un montón, *godo* es una persona proveniente de la Península, y *pelete* tiene el significado de mucho frío (La Información, 1970).

El Estatuto de Autonomía de Canarias (2018: 13) destaca en cuanto a la lengua, en el ámbito *Principios rectores*, que el español de Canarias debe ser defendido y promovido: “La defensa, promoción y estudio del español de Canarias, como variedad lingüística del español atlántico” debe ser asumido como principios rectores por los poderes públicos canarios.

Asimismo, el Estatuto de Autonomía de Canarias se declara responsable de la protección y defensa de la modalidad lingüística del Silbo Gomero: “Los poderes públicos canarios velarán por la protección y la defensa de [...] las distintas modalidades lingüísticas, en particular del silbo gomero” (Estatuto de Autonomía de Canarias: 2018: 11). El Silbo

Gomero es un lenguaje silbado que origina en Canarias, en la isla La Gomera, y es representativo de la cultura canaria. Ese lenguaje silbado es considerado como una de las “manifestaciones culturales tradicionales vivas más singulares” de Canarias. Ese lenguaje silbado fue usado para comunicarse a través de barrancos, es decir, a grandes distancias. Debido a que el silbo sustituye los sonidos vocalizados, en teoría se podría silbar cualquier lenguaje natural humano en esos silbidos tonales. Sin embargo, muy pocos pueblos practican esa manifestación cultural. Se tiene conocimiento de que existe, aparte del gomero, un pueblo en México, un pueblo en Turquía y algún que otro pueblo bereber en el norte de África, que practique un lenguaje silbado. Antes, los habitantes de La Gomera silbaron en el idioma guanche, pero “en la actualidad esta lengua primaria es el español hablado en las Islas Canarias” (Gobierno de Canarias, s.f.). El Silbo Gomero es descrito por Plasencia Martín (2007: 01) como siguiente:

El Silbo Gomero es un lenguaje sustitutivo, reductor, espontáneo, no convencional, capaz transmitir e intercambiar una gama ilimitada de mensajes a larga distancia mediante silbidos, reproduciendo las características sonoras de una lengua hablada.

Según Ramón Trujillo (1978), ese lenguaje está compuesto por seis unidades invariantes que, cuando se combinan adecuadamente, permiten obtener una versión silbada de la parte material (significante) de las palabras en español. Esto permite establecer comunicaciones en una clave formal específica y a una distancia superior a la permitida por el lenguaje hablado.

Gracias al trabajo de docentes, maestros silbadores, entidades sociales e instituciones, entre otros, hoy en día la enseñanza de ese lenguaje silbado es implementada en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria en La Gomera (Gobierno de Canarias, s.f.). El sistema de signos silbados empleado en la isla de La Gomera, que sirve como alternativa al marco fonológico tradicional de la lengua española, tiene una inmensa importancia en el campo de la investigación del lenguaje. Su naturaleza distintiva y composición estructural lo convierten en un tema de gran interés en el ámbito de los “estudios del lenguaje”. Además, ha desempeñado un papel fundamental en la mejora de la comunicación cotidiana en la isla. Debido a eso, “en una época marcada por los permanentes adelantos tecnológicos”, es muy apropiado incorporar esta forma única de comunicación en el plan de estudios educativo de las instituciones de la isla como un medio para “garantizar su preservación” (Boletín Oficial de Canarias, 2019: 1178). Según el Boletín Oficial de Canarias (núm. 4, 2019: 1186), la implementación de la enseñanza del Silbo Gomero en los centros educativos de la isla La Gomera está descrito como consiguiente:

El alumnado tendrá que conocer qué es el Silbo Gomero, cómo funciona y los mecanismos y las estrategias que regulan la comunicación silbada, para entender los mensajes, que irán

ganando en complejidad a medida que se avance en su aprendizaje. Además, han de ser capaces de emitirlos, adquiriendo con ello las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas y para elaborar los mensajes en función de la situación comunicativa, así como para escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta los mensajes de las demás personas, partiendo siempre de una actitud de respeto y colaboración. Así, cobran especial relevancia en el bloque los aprendizajes relacionados con la mejora de la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y la adquisición progresiva de las estrategias necesarias para la planificación y realización de los propios discursos silbados.

7. Recursos

Los recursos de Canarias se refieren a los elementos naturales, culturales y económicos disponibles en Canarias que son soporte para la vida y el desarrollo de sus gentes. Estos recursos abarcan una amplia variedad de áreas y aspectos, desde los recursos naturales, turísticos, culturales hasta los recursos humanos. A continuación, se presenta un repaso por algunos de los recursos más importantes de los canarios (Gobierno de Canarias, s.f.):

7.1. Recursos naturales

Los recursos naturales más importantes de Canarias son los siguientes: biodiversidad y recursos marinos. Las aguas circundantes abundan en biodiversidad marina y recursos pesqueros, contribuyendo a la industria pesquera local (Gobierno de Canarias, s.f.).

7.1.2. Flora y fauna

Debido a la ubicación geográfica, al aislamiento y a la actividad volcánica, la flora y fauna de las islas Canarias son muy interesantes, únicas y diversas. La amplia flora y fauna en las islas Canarias ha convertido el Archipiélago en un núcleo de gran interés para investigaciones en evolución y ecología. Los grupos de especies estrechamente relacionadas a menudo se caracterizan por su diversidad en términos tanto de morfología como de tipos ecológicos. Entre los factores que han influido en la formación de esta diversidad, destaca el papel fundamental desempeñado por la historia volcánica de cada una de las islas (Emerson, 2003: 9-10). Debido al origen volcánico bastante reciente, desde hace aproximadamente 20 millones de años, los organismos vivos en el Archipiélago y sus antecesores proceden de zonas cercanas. Gracias a la variabilidad de hábitats presentes, el Archipiélago canario tiene una rica biodiversidad, a pesar de su pequeña superficie. En la actualidad se han podido registrar cerca de 15000 diferentes especies, los cuales se dan a conocer en la siguiente tabla (Flora y Fauna de Canarias, s.f.: 243-244) (Tabla 1).

Tabla 1. Número de especies en las islas Canarias

Algas	500
Hongos	1153
Líquenes	1100
Plantas	300
Invertebrados	8500
Peces	553
Anfibios	2
Reptiles	17
Aves	82
Mamíferos	40

Los invertebrados son el grupo de organismos más diverso de la isla. Destacan especialmente los insectos, presentes en todos los ambientes de Canarias: suelo, rocas, hojas, flores, ramitas, residuos orgánicos, etc. (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 245). La ranita meridional, *Hyla meridionalis*, cuenta como uno de los más pequeños anfibios de Europa y puede llegar a medir hasta 5 centímetros de longitud. Se encuentra con frecuencia en charcas, embalses y lagos, donde su coloración críptica les permite camuflarse entre la vegetación de su entorno natural.

Ahora bien, las especies existentes en Canarias se pueden clasificar en especies autóctonas e introducidas, dependiendo si llegaron de forma natural, por medio de dispersión activa o pasiva, o si fueron introducidas por los humanos. Los humanos han aumentado la biodiversidad en el Archipiélago, como, por ejemplo, las plantas cultivadas y casi todos los mamíferos en las islas Canarias, excepto los murciélagos y las musarañas, han sido introducidos. Desde lagartos gigantes hasta aves singulares, la fauna canaria es un tesoro de biodiversidad adaptada a las distintas condiciones que prevalecen en las diferentes islas (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 244).

Esta biodiversidad además “aumenta en importancia”, dado que Canarias destaca por sus muchas especies que se encuentran solo en esta región y en ningún otro lugar del mundo, es decir, que cuenta con muchas especies endémicas (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 245):

The biodiversity of the islands is very rich sharing with the Portuguese island of Madeira the greatest concentration of endemism in Europe. The Canary Islands have more than 4,000 endemic species, which means approximately one endemism per two km² of surface area. In total, there are more than 17,000 terrestrial and marine species, which place the archipelago among the 15 richest biodiversity regions on the planet. For this reason, the Canary Islands are internationally recognized as a hotspot of world biodiversity” (Biodiversity Data Bank of the Canary Islands, como se citó en Hernández-Martín, 2021: 9).

Es decir, las condiciones en Canarias han dado lugar a la evolución de especies endémicas y adaptaciones particulares (Emerson, 2003: 9). En comparación con el resto de España, Canarias es la zona con más endemismos. No obstante, solamente el medio terrestre presenta una gran diversidad en endemismos por “una gran diversidad de ambientes que dan lugar a unas condiciones de aislamiento favorables para la aparición de numerosas especies nuevas”, mientras que el medio marino cuenta con un “intercambio de individuos entre las zonas atlánticas y las mediterráneas” (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 245). El desarrollo de endemismos en Canarias se puede explicar así:

La presencia de endemismos se debe a que los individuos de una especie que llegan a una isla vivirán a partir de ese momento separados e independientes de los del continente. Este aislamiento puede prolongarse en el tiempo hasta provocar que los individuos insulares adquieran características distintas de las de sus parientes continentales: aparece así una nueva variedad de la especie. Si el aislamiento continúa, los rasgos distintivos de esta nueva variedad se pueden acentuar hasta originar una nueva especie exclusiva de la isla (un endemismo). Este proceso de formación de nuevas especies se pone de manifiesto por la presencia de distintas variedades (razas o subespecies) de una misma especie en islas diferentes. (Flora y Fauna de Canarias, s.f.: 245).

Un ejemplo de endemismo en Canarias son los lagartos gigantes, que son uno de los símbolos más característicos de las Canarias. Estos reptiles, como el lagarto gigante de La Gomera, *Gallotia bravoana* y el lagarto gigante de El Hierro *Gallotia Simonyi* (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.), han evolucionado aislados en sus respectivas islas y han desarrollado características únicas, como tamaños mayores y adaptaciones a los ecosistemas insulares (Flora y Fauna de Canarias, s.f.: 245). El lagarto gigante endémico de Gran Canaria, *Gallotia stehlini*, por ejemplo, presenta hasta 80 centímetros de longitud, lo que lo convierte en el lagarto más grande de Canarias entre los lagartos gigantes *Simonyi* (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). También existen varias especies de aves endémicas, como el pinzón común de La Palma, el mosquitero canario, *Phylloscopus canariensis*, o la

paloma turqué, *Columba bollii*. Estas aves han evolucionado para ocupar nichos específicos en los variados hábitats de las islas (Gobierno de Canarias, 2017). Referente a las diferentes razas exclusivas de las distintas islas, se puede nombrar el ave El herrerillo, *Parus caeruleus*. El herrerillo, sin embargo, no es endémico, sino una especie autóctona, o sea, tiene distribución mediterránea, pero muestra diferentes variaciones en las distintas islas (Flora y Fauna de Canarias, s.f.: 245), como enseña la Ilustración 12:

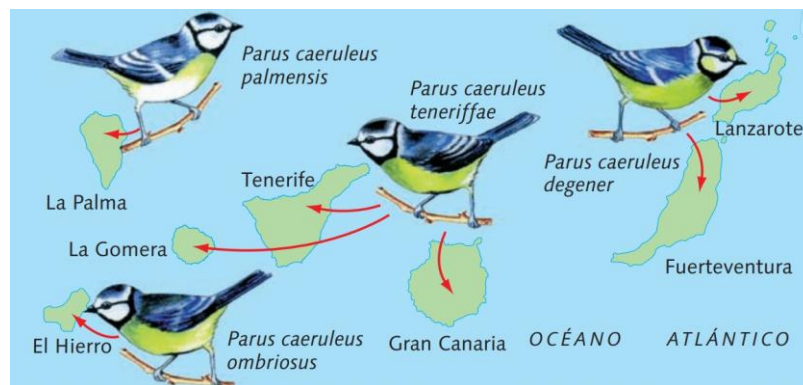


Ilustración 12. especie autóctona con variaciones dentro de las islas Canarias

Gracias a las diferentes condiciones de temperatura y humedad, las plantas en Canarias se adaptaron y, por consiguiente, existen diferentes pisos de vegetación en el Archipiélago canario. Es decir, las islas Canarias se caracterizan por una amplia gama de hábitats que varían desde bosques húmedos hasta zonas áridas y desérticas (Flora y Fauna de Canarias, s.f.: 246):

En áreas orientadas al norte, se suceden una zona baja, formada por el cardonal-tabaibal, la zona de bosques, formada por el bosque termófilo, el monteverde y los pinares, y, por último, la alta montaña. En las vertientes orientadas al sur se reproduce esta misma distribución, a excepción de la formación de monteverde, ya que la inexistencia del mar de nubes impide su desarrollo.

Esos pisos de vegetación según la altitud se pueden observar en la Ilustración 13 (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 246):

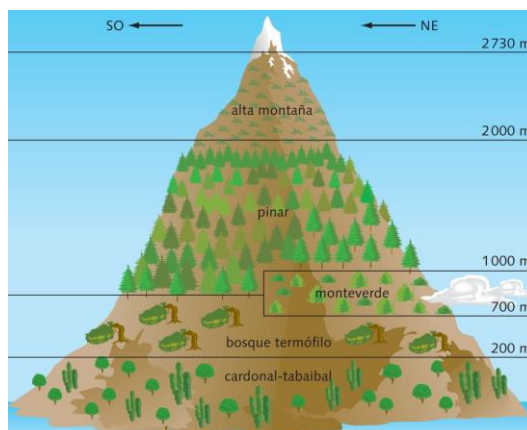


Ilustración 13. pisos de vegetación

La vegetación proporciona alimento o refugio a los animales y según las diferentes condiciones ambientales “se establecen distintas comunidades de animales y plantas” (Flora y Fauna de Canarias, s.f.: 246). Sin embargo, cada isla cuenta con una diversidad de hábitats que varían en la extensión, lo que puede atribuirse a causas tanto naturales como antropogénicas. Por ejemplo, las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote naturalmente carecen de hábitat forestal debido a su baja elevación. Por el contrario, el entorno boscoso de Gran Canaria es natural, pero su extensión se ha visto drásticamente reducida por la actividad humana (Emerson, 2003: 10).

La zona baja, también llamada Cardonal-tabaibal, tiene características de las regiones desérticas por sus altas temperaturas y la escasez del agua. Por consiguiente, las plantas están sometidas a la sequedad, por lo que desarrollaron las siguientes características (Flora y Fauna de Canarias, s.f.: 247):

- Las hojas son de menor tamaño (como las tabaibas) o convertidas en espinas para evitar la pérdida de agua durante la transpiración
- Los tallos son “gruesos y succulentos” y almacenan agua en su interior
- Las hojas se caen durante la estación seca, como es el caso en las tabaibas
- Hay frutos secos cuyas semillas se esparcen por el viento

En cuanto a la fauna, llama la atención “la abundancia de los invertebrados”, como “las larvas de la mariposa endémica esfinge de las tabaibas”, que “se alimentan de los troncos viejos de los cardones o de las tabaibas” o “los escarabajos *Pimelia* y *Hegeter*”, “que viven en el suelo buscando restos de materia orgánica”. Asimismo, existen algunos moluscos (caracoles, entre otros), vertebrados (reptiles como los perenquenes y los lagartos, aves como el bisbita caminero, el alcaudón real y las currucas) y un “mamífero que vive de forma natural en esta zona” (la musaraña) (ob.cit.).

Luego viene la zona “bosque termófilo”, que es una “formación boscosa” y se encuentra en todas las islas de Canarias. Esta formación, propia de Canarias, se relaciona estrechamente con el bosque mediterráneo con el que comparte condiciones climatológicas (ob.cit.). Las características climatológicas se asemejan a las del bosque mediterráneo: precipitaciones entre 250 y 450 mm al año que se concentran en invierno, temperaturas medias entre 15 y 19°C, y niveles buenos de insolación (Grupo de Investigación de Ecología y Biogeografía Insular, 2008: 28). Puesto que hay condiciones de baja humedad, los árboles tienen las siguientes características: las hojas son reducidas, a veces divididas o con pequeñas escamas (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 247). Los bosques termófilos se encuentran entre los bosques con mayor diversidad de especies vegetales. En los bosques termófilos no solamente se

encuentran especies típicas de su zona, sino también se entremezclan con las especies típicas de la base “cardonal-tabaibal”, en el otro extremo con las especies típicas del “pinar”, que es una zona muy seca, y, en el sur además con las especies típicas del “Monteverde”, que se caracteriza por su humedad (González Escovar, 2011). Según la Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias (s.f.), las especies más representativas de esta comunidad se pueden observar abajo:

- la palmera canaria (*Phoenix canariensis*)
- la sabina (*Juniperus phoenicea*)
- el drago (*Dracaena draco*)
- el sauce (*Salix canariensis*), es un endemismo de la zona de Macaronesia y de un tamaño reducido
- el almácigo (*Pistacia atlantica*)
- el lentisco (*Pistacia lentiscos*)
- el peralillo (*Maytenus canariensis*)
- el orobal (*Withania aristata*)
- la salvia (*Salvia canariensis*)
- la gamona (*Asphodelus aestivus*)
- las jaras (*Cistus monspeliensis*)
- el hediondo (*Bosea yerbamora*)

Aunque el bosque termófilo cuenta con una biodiversidad muy grande, la comunidad de especies vegetales también es una de las más degradadas por la pérdida de hábitat; de hecho, actualmente se encuentra gravemente amenazada (González Escovar, 2011). El hecho de que además en algunos paisajes desérticos en las zonas bajas existen árboles característicos del bosque termófilo nos revela, que en el pasado ese bosque era más extenso (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 247). En la actualidad, apenas existe bosque termófilo en tierras (Emerson, 2003: 10).

El Monteverde se encuentra entre los 600 m y 1 000 m de altura (Emerson, 2003: 10) e incluye el bosque de laurisilva, un bosque muy húmedo, y el fayal-brezal, que es un bosque más seco y con menos especies arbóreas (Gobierno de Canarias, s.f.). En general, en esta zona se produce un mar de nubes, lo que “aporta una humedad constante a lo largo de todo el año, que favorece la existencia de estos bosques” (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 248). La laurisilva de la Macaronesia es un “fósil viviente”, procedente de una flora antigua que existió en la región mediterránea durante el período Terciario, y que fue casi aniquilada de toda su distribución por los cambios climáticos asociados a la Edad del Hielo. Los principales

protagonistas de la selva que ocupa el parque son los árboles. La laurisilva está compuesta por unas 20 especies de árboles, algunas muy abundantes y otras extremadamente escasas (Gobierno de Canarias, s.f.). Todas estas especies tienen hojas muy desarrolladas, que indican la presencia de alta humedad, y son de color verde oscuro para captar mejor la luz del sol, debido a que la luz solar es muy escasa por la presencia de neblina provocada por mares de nubes (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 248). Algunas especies típicas de las zonas más húmedas, según el Gobierno de Canarias (s.f.) son las siguientes:

- Laureles (*Laurus novocanariensis*)
- Viñátigos (*Persea indica*)
- Tiles (*Ocotea foetens*)
- Acebiños (*Ilex canariensis*)
- Palos blancos (*Picconia excelsa*)
- Follaos (*Viburnum rugosum*)

El fayal-brezal se constituye del haya (*Morella faya*) y brezos (*Erica canariensis*), y es, comparado con la laurisilva, “un ecosistema forestal más seco y pobre en especies”, pero igualmente importante por su belleza y valor de conservación. Algunas especies arbóreas son los siguientes (Gobierno de Canarias, s.f.):

- Barbusano (*Apollonias barbujana*)
- Mocán (*Visnea mocanera*)
- Sanguino (*Rhamnus mudulosa*)
- Aderno (*Heberdenia excelsa*)
- Bojo (*Ilex perado ssp. platyphylla*)
- Sauce (*Salix canariensis*)

Lamentablemente, en la actualidad este bosque se disminuye, como por ejemplo en Gran Canaria solamente subsisten dos fragmentos que suman aproximadamente 130 ha del antes extenso bosque de laurel. Por lo que no sorprende, que Gran Canaria cuente con un elevado número de especies vegetales consideradas en peligro o amenazadas (Emerson, 2003: 10). Con respecto a la fauna, los “musgos y los helechos encuentran en este bosque condiciones adecuadas para vivir”, concretamente en zonas de acantilados frente a los vientos húmedos del norte, en la laurisilva y “cerca de arroyos o nacientes” (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 248).

El Pinar también es una zona boscosa y se encuentra a mayor altura que el Monteverde. Sin embargo, en La Gomera, Fuerteventura y Lanzarote no existe este bosque. Estos bosques están adaptados a las condiciones de sequía y altitudes más elevadas, “así como las

diferencias de temperatura diurnas y nocturnas de estas zonas”. Entre las especies típicas de esa zona se encuentra el pino canario, *Pinus canariensis*, especie icónica por sus colores dorados y verdes. Esos bosques cuentan con una gran variedad de plantas, proporcionando diferentes hábitats para una gran cantidad de invertebrados, entre ellos una gran cantidad de insectos. Respecto a los vertebrados, destacan numerosas especies de aves (ob.cit.):

- Pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*)
- Mirlo común (*Turdus merula*)
- Mosquitero canario u hornero (*Phylloscopus canariensis*)
- Petirrojo europeo (*Erithacus rubecula*)
- Herrerillo común (*Cyanistes caeruleus*)
- Gavilán (*Accipiter nisus*)
- Aguililla (*Buteo buteo*)

Entre las especies de las aves, algunas son “exclusivas de determinados bosques, como las palomas de la laurisilva (rabiche y turqué), que se alimentan de los frutos de estos árboles”. Además, cabe destacar, que en los pinares de Tenerife y Gran Canaria existen dos especies del pinzón azul (ob.cit.).

Por encima de los 2000 metros existe el matorral de alta montaña. Su flora está adaptada a “condiciones extremas de sequedad y a temperaturas bajas”. Las plantas en estas áreas tienen una apariencia y “unas hojas características”. Por un lado, adoptan una forma achaparrada para preservar la humedad del suelo y “mantener una temperatura” más alta en su interior, como es el caso con las retamas del Teide (existen diferencias de temperatura de casi 10 °C comparado al exterior). Segundo, las plantas suelen tener hojas de reducido tamaño, “como las retamas” o “provistas de pelos”, como las hojas de la roseta central de los tajinastes rojos, de las que emergen las llamativas inflorescencias rojas. En las zonas más altas de las islas crecen “algunas especies de líquenes y la violeta del Teide”, una planta endémica que vive bajo tierra casi todo el año y solamente sale a la superficie en épocas favorables para florecer y asegurar su raza. La fauna cuenta con invertebrados (mariposas y escarabajos) y vertebrados (erizo moruno, el muflón, murciélagos y algunos lagartos) (ob.cit.).

El bosque de laurel y los pinares han sido valorados como una especie de “flora relictual” del Terciario, de modo que conforman los ambientes isleños más viejos. En efecto, una gran parte de la flora de la Macaronesia, que cuenta con las islas Canarias, Madeira, Azores, Selvagens y Cabo Verde, han sido considerados como “sobrevivientes relictuales del período Terciario”. La hipótesis de que varios elementos de la flora de Macaronesia tienen un “origen relictual” se ha intensificado a lo largo del siglo diecinueve y sigue siendo popular

entre los expertos biogeógrafos más recientes. La prueba de un “origen relictual” se deriva de información fossil que insinúa que muchos grupos que actualmente se hallan en los montes de laurel y las zonas esclerófilas de la Macaronesia, desaparecieron de la flora de Europa durante el final del Terciario y en el Pleistoceno, a causa del calentamiento global. También, se ha pensado que la costumbre de muchas plantas del macaronés es una característica ancestral (Emerson, 2003: 10-11).

Además de los paisajes terrestres, también hay medio marino en Canarias con su propia gama de flora y fauna según la zonación del mar en la Ilustración 14 (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 249):

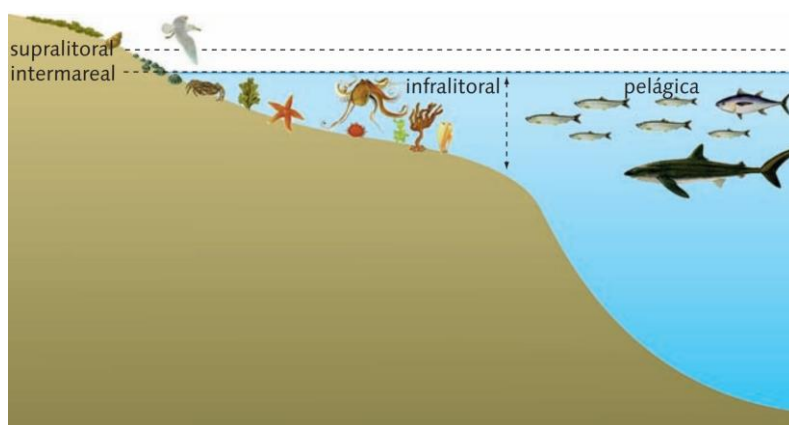


Ilustración 14. la zonación del mar en profundidad

El mar se puede dividir en diferentes zonas según la profundidad, a saber, la zona supralitoral, la zona intermareal y la zona infralitoral. Actuando como área de transición entre el ambiente marino y terrestre, la zona supralitoral experimenta períodos prolongados de deshidratación, lo que resulta en una falta de biodiversidad. La zona intermareal, también conocida como zona mesolitoral, está determinada por los límites que marcan las mareas. A pesar de la escasez de agua durante la marea alta, existen organismos que pueden soportar estas condiciones. La zona infralitoral comienza debajo de las mareas extremas y permanece sumergida en agua permanentemente. Los fondos arenosos de esta zona son pobres en nutrientes debido a la acción constante de las olas, lo que dificulta el establecimiento de animales, algas y plantas. Sin embargo, los fondos rocosos de esta zona exhiben una notable variedad de diversidad biológica (ob.cit.).

En las aguas circundantes de las islas la fauna marina también es diversa, pero apenas existen endemismos debido a factores geográficos y ambientales. Los siguientes factores determinan las especies que logran vivir en esta zona: “[...] el paso de la Corriente del Golfo, la existencia de grandes profundidades entre las islas y la escasez de plataformas submarinas de gran extensión”. El diverso ambiente marino de las islas Canarias atrae una rica variedad de fauna y flora, incluidas especies de aguas frías del Atlántico Norte, especies

de aguas templadas del trópico y especies del mar Caribe y el Golfo de México. Las áreas protegidas y expuestas, los fondos rocosos y arenosos y la temperatura variable del agua contribuyen a la biodiversidad. Los siguientes grupos de la fauna marina destacan en el mar alrededor de las islas Canarias (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.):

- Peces y Moluscos
- Artrópodos (algunos cangrejos, camarones y langostas)
- Cnidarios (anémonas y corales)
- Anélidos (gusanos marinos)
- Equinodermos (holoturias, erizos y estrellas)
- Quelonios (tortugas)
- unas 26 especies de Mamíferos marinos (delfines, cachalotes y calderones)

Las islas Canarias son un lugar importante para la observación de cetáceos, como ballenas piloto, delfines y cachalotes (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Un molusco gasterópodo endémico de Tenerife se llama tinerfeña o *Hemicycla plicaria* y la concha de este caracol terrestre mide hasta 2,5 centímetros y es marrón claro y sin brillo. Su característica más llamativa son sus pliegues radiales. La gambusia, *Gambusia affinis*, es un pez de agua dulce, originalmente del Golfo de México, pero ahora se ha extendido a algunas partes del continente europeo. Es de tamaño pequeño pero robusto, con una boca en lo más alto y una cola amplia y redondeada. La tortuga boba, *Caretta caretta*, también llamado *caguama* o *cabezona*, tiene el caparazón duro más grande del mundo y habita en muchos lugares, como el océano Atlántico, Pacífico o Índico y también en el mar Mediterráneo. La Tortuga verde o *Chelonia mydas* también es típica para las islas Canarias (Ropero Portillo, 2021).

Para el mantenimiento de la biodiversidad en Canarias es crucial la conservación de espacios y especies naturales y, además, la cría en cautividad y la reintroducción de especies vegetales. La actividad humana, como la contaminación del suelo, los incendios forestales y la introducción de especies exóticas, supone una amenaza importante para la flora y la fauna autóctonas de las islas. La recolección y la caza ilegal de especies también contribuyen a poner en peligro a muchas plantas y animales. Es imprescindible desarrollar programas medioambientales destinados a conservar la biodiversidad para mejorar las condiciones de vida del ser humano y proteger las especies únicas que se encuentran en Canarias (Flora y fauna de Canarias, s.f.: 250-251).

Por consiguiente, el Estatuto de Autonomía de Canarias (2018: 10) consta lo siguiente en “derechos en el ámbito del medio ambiente”:

Todas las personas tienen derecho a vivir en un medio ambiente equilibrado, sostenible, sin contaminación y respetuoso hacia la salud, y a gozar de los recursos naturales y del paisaje terrestre y marino en condiciones de igualdad, realizando un uso responsable de los mismos. Asimismo, en los términos que determinen las leyes, tienen el correlativo deber de protegerlo y mejorarlo para las generaciones presentes y futuras, así como soportar las limitaciones que tal protección puedan afectar a sus intereses.

Eso lleva consigo, que los políticos de Canarias no solamente tienen el deber de proteger el medio ambiente, sino va más allá y también tienen que garantizar el derecho de todas las personas a vivir en un medio ambiente “sostenible, sin contaminación y respetuoso hacia la salud” en base a criterios de desarrollo sostenible. A continuación, Canarias tiene el deber de defender y proteger el medio ambiente, sea en espacios terrestres o sea en espacios marinos (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 10-11):

Los poderes públicos canarios garantizarán la defensa y protección de la naturaleza, el medio ambiente, el paisaje y la biodiversidad sea en espacios terrestres como marinos. Se establecerán políticas de gestión, ordenación y mejora de su calidad, con arreglo al principio de desarrollo sostenible, armonizándolas con las transformaciones que se produzcan por la evolución social, económica y ambiental, evitando la especulación urbanística sobre el territorio.

Según el Estatuto de Autonomía de Canarias (2018: 10-11), la gente “tiene derecho a acceder a la información medioambiental”, y, además, es responsabilidad de las administraciones públicas fomentar la participación y las actividades que contribuyan a alcanzar los objetivos de la ley, identificar y eliminar o modificar los incentivos contrarios a la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad, promover la utilización de medidas fiscales para incentivar las iniciativas privadas de conservación de la naturaleza, y fomentar la educación y la información general sobre la necesidad de conservar la naturaleza con su flora y fauna silvestre y sus hábitats (Constitución española, 2007: 7-8).

Gracias a esas leyes y según el Gobierno de Canarias (s.f.), muchas áreas están protegidas en parques nacionales y reservas naturales para preservar la biodiversidad única de la región. En Canarias existen cuatro Parques Nacionales: Parque Nacional de Timanfaya, Parque Nacional del Teide, Parque Nacional de Garajonay y Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.

El Parque Nacional de Timanfaya se encuentra en la isla de Lanzarote y es el único parque nacional de La Red Española de Parques Nacionales que se caracteriza por su riqueza geológica. Es un ejemplo del volcanismo reciente e histórico que se puede encontrar en la Región Macaronésica. Debido a las erupciones volcánicas ocurridas entre 1730 y 1736 y en

1824, se crearon numerosas estructuras geomorfológicas de gran relevancia vulcanológica. El parque tiene una belleza excepcional debido a la falta de vegetación, la extrema rugosidad de las formas y la gran variedad de colores, incluyendo rojos, pardos, ocre, negros y naranjas, junto a la forma de los volcanes y la abrupta costa. El Parque Nacional del Teide en Tenerife, con el volcán más alto de España, no solo ofrece uno de los espectáculos geológicos más impresionantes del mundo, sino que también cuenta con coladas y conos volcánicos de formas caprichosas y colores armoniosos, que van desde el pardo y el ocre hasta el negro eruptivo de la lava y el blanco de la nieve durante los meses de invierno. Además, cuenta con una gran biodiversidad, compuesta por únicas especies de invertebrados y una variedad de endemismos vegetales. El Parque Nacional de Garajonay, en la isla de La Gomera, se destaca principalmente por ser el representante principal de la laurisilva canaria, un ecosistema que data de la Era Terciaria y que desapareció del continente debido a los cambios climáticos durante el Cuaternario. La mitad de la extensión arbórea madura de este tipo de vegetación se encuentra en el bosque de laurisilva del Garajonay, el cual se encuentra en condiciones de conservación excepcionales. El Parque Nacional de La Caldera de Taburiente se encuentra en la isla La Palma y es el resultado de grandes deslizamientos de tierra causados por erupciones volcánicas que han ocurrido a lo largo de los siglos. La geología del parque está compuesta por un impresionante circo de más de 8 kilómetros de largo que tiene una forma de caldera, de la cual se deriva su nombre. Al fondo de la Caldera, desde las cumbres, el agua constante fluye en numerosos arroyos y cascadas, a lo largo de un desnivel que en ocasiones supera los 2.000 metros. Aparte de los impresionantes paisajes, cabe destacar que existe una biodiversidad muy alta y muchas de esas especies son únicamente presentes en los hábitats del Archipiélago canario (Gobierno de Canarias, s.f.).

7.2. Recursos culturales

Los recursos culturales en Canarias son, en primer lugar, el patrimonio cultural, el patrimonio histórico y la gastronomía. El rico patrimonio cultural en las islas Canarias goza de muchas influencias, como, por ejemplo, de los europeos, de las indígenas, los latinos y los africanos (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Las influencias de Europa encima vienen de diferentes puntos, de pobladores como portugueses, mallorquines, genoveses, castellanos y normandos (Ayuntamiento, 2021). A pesar de que la cultura de los guanches fue afectada por la conquista, todavía existen bastantes vestigios de sus tradiciones. Es decir, elementos de la cultura guanche han sido incorporados en la cultura actual de Canarias. Debido a esa diversidad de orígenes, las islas Canarias poseen de peculiaridades culturales que las distinguen en el contexto español y más amplio. Esa mezcla de diferentes orígenes queda

reflejada en la arquitectura, los sitios históricos y las fiestas tradicionales con su música y danza (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Con respecto al “derecho en el ámbito cultural” en Canarias, el Estatuto de Autonomía de Canarias declara los siguientes puntos (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 11):

1. Todos los ciudadanos y ciudadanas de Canarias tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a la cultura y al desarrollo de sus capacidades creativas individuales y colectivas.
2. Todas las personas tienen el deber de respetar y preservar el patrimonio cultural de Canarias en todas sus manifestaciones.
3. Los poderes públicos canarios garantizarán la práctica de actividades culturales, artísticas y formativas en condiciones de igualdad en todo el territorio de Canarias, promoviendo las acciones y medidas necesarias y teniendo en cuenta la doble insularidad.
4. Los poderes públicos canarios velarán por la protección y la defensa de la identidad, patrimonio histórico y los valores e intereses de Canarias, del legado etnográfico y arqueológico de los aborígenes prehispánicos y de las demás culturas que han ido poblando el Archipiélago, así como de las distintas modalidades lingüísticas, en particular del silbo gomero.

Según esa ley, la gestión y protección del patrimonio cultural de Canarias es muy significativo. El pueblo tiene la obligación de respetar y proteger el patrimonio cultural de Canarias en todas sus manifestaciones, incluyendo las modalidades lingüísticas como el silbo gomero (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 11).

7.2.1. Folklore canario

El folklore viene de una palabra inglesa y está compuesta por dos términos: *folk*, con el significado de grupo étnico, comunidad o pueblo, y *lore*, con el significado de conocimiento o sabiduría, y así pues describe “una práctica de bailes y cantos rescatados de la tradición, con mayor o menor acierto, y con técnicas más o menos adecuadas” (Arencibia, 2020: 63). El folklore canario evolucionó gracias a los diversos orígenes, como la música de los guanches, la cultura y la influencia de la península ibérica y la música caribeña por el constante trasiego y los emigrantes (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Sin embargo, aun cuando existe una influencia de los guanches en el folklore de Canarias, no “se ha podido recopilar de forma clara y científica sobre la cultura musical de la gente que habitó Canarias antes de la conquista (Arencibia, 2020: 69-70).

Ese conjunto diverso de expresiones no solo ha sido transmitido de generación en generación, sino también ha forjado un vínculo profundo entre el pasado y el presente de esta región española. Debido a esa mezcla impresionante, Arencibia (2020: 65) alude el folklore canario de la siguiente manera:

[...] no es exagerado decir, que el folklore canario es uno de los más ricos del mundo, dado que está marcado por la posición geográfica de Canarias como puente entre continentes, destacando la influencia aborigen, la portuguesa, la francesa, la alemana y otras culturas europeas, además de lo que más tarde fue llegando desde el continente americano. Todo esto ha propiciado una cultura popular que se ha ido moldeando e impregnando del carácter genuino. Cada isla con sus propias características y su forma de afrontar las distintas celebraciones festivas (Arencibia, 2020: 65).

Por consiguiente, el folklore musical del Archipiélago es el resultado de una fusión de culturas y puede ser descrito como un árbol, con el mundo guanche como raíces, un tronco con las distintas influencias foráneas y ramas como producto del pueblo canario con su temperamento y psicología. Esas ramas dan un toque original al folklore, que es alegre, humorístico, melancólico y cadencioso (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Según Arencibia, (2020: 65) el folklore canario se puede distinguir entre tres líneas de estudio: Primero, la del ciclo de la vida, segundo, el ciclo litúrgico, es decir, los ranchos de ánimas o cantos de Navidad, y, como último, el ciclo estacional, o sea, la vinculación con las tareas agrícolas (Arencibia, 2020: 65). Los dos componentes específicos del folklore canario son la música tradicional canaria y los bailes típicos. Por tanto, el folklore engloba todas las expresiones culturales y tradicionales, siendo la música y la danza aspectos particulares que contribuyen a la riqueza del folklore canario (Fedac, 2023).

Cantos típicos y bailes y danzas típicas

La música tradicional canaria supone la composición de un conjunto diverso de piezas y estilos musicales transmitidos de generación en generación, que ha permitido configurar la historia, el estilo de vida y las aportaciones de Canarias a lo largo del tiempo. Los instrumentos de cuerda y percusión en la música tradicional canaria configuran las especiales características sonoras de este género en el contexto cultural canario. Algunas de ellas son: timple, guitarra, bandurria y laúd (Siemens Hernández, 1977: 19-21). El timple es un pequeño instrumento de cuerda parecido a una guitarra que se ha convertido en uno de los instrumentos más emblemáticos de Canarias. Las primeras menciones documentadas sobre la existencia de este instrumento se remontan al siglo XVIII y fueron encontrados en el diario personal del obispo Antonio Tavira y Almazán (1737 – 1807). Durante una de sus visitas a Fuerteventura, el obispo Tavira dejó registros detallados sobre las costumbres populares de la isla, y uno de

los aspectos más destacados fue su mención del timple. En el año 1792, mientras visitaba La Antigua, en Fuerteventura, el obispo Tavira relató un encuentro singular: a su llegada, fue recibido por unos doce hombres vestidos como danzantes, portando antiguas espadas, mientras sonaba un *tiplillo*. Esta referencia constituye el primer registro histórico conocido del timple en Canarias. Este dato permite afirmar que el uso del timple se remonta al siglo XVIII y confirma que sus raíces están estrechamente ligadas a las islas orientales y a la gente sencilla de la época (Arencibia, 2020: 82-83). La música tradicional de Canarias combina diferentes tipos de melodías a través de las cuales los sentimientos oscilan entre la alegría y la celebración hasta la tristeza o la nostalgia. Entre otras, hay *endechas*, *isas*, *seguidillas*, *malagueñas* y *folías*; cada uno tiene su ritmo y postura específicos. Muchas de estas composiciones son palabras que hablan del amor, la vida rural, la naturaleza y las costumbres canarias. Suena en diferentes ambientes; desde fiestas o eventos populares hasta espectáculos más privados. Cada isla puede tener sus variantes de los géneros citados anteriormente. Esto también aporta diversidad y riqueza de expresión musical en toda la región (Fedac, 2023).

Unos cantos muy distintivos del Archipiélago son las *endechas*, que son composiciones poético-musicales de los siglos XV y XVI que se interpretan en eventos de duelo y luto (Arencibia, 2020: 70). Las letras de las *endechas* a menudo abordan los siguientes temas: amores, ausencias, penas, soledad o destierro (Fedac, 2023). Estas canciones eran originalmente canciones de lástima dedicadas a los muertos y luego a cualquier cosa triste, como la ausencia de alguien (Arencibia, 2020: 70). No obstante, Trapero (2000: 71) consta, que solamente “el primer texto *endechástico* de Canarias”, las “*Endechas a la muerte de Guillén Peraza*” es un canto con carácter fúnebre:

¡Llorad las damas, sí Dios os vala!
Guillén Peraza quedó en La Palma
la flor marchita de la su cara.
No eres palma, eres retama,
eres ciprés de triste rama,
eres desdicha, desdicha mala.
Tus campos rompan tristes volcanes,
no vean placeres sino pesares,
cubran tus flores los arenales.
Guillén Peraza, Guillén Peraza,
¿dó está tu escudo, dó está tu lanza?
Todo lo acaba la malandanza.
(Anónimo)

Trapero (2000: 71) destaca además lo siguiente:

Ninguna endecha más, ni las recogidas en Canarias por Torriani, ni siquiera las que están en lengua guanche, ni las que se popularizaron en la Península con la marca «de Canarias», tiene ese carácter funerario. Es uno solo el ejemplo conocido, lo que no quiere decir, empero, que fuera el único existente.

Desde la etapa prehispánica se conservaron únicamente dos endechas, que son “estrofas de cuatro versos de seis a siete sílabas”. Una de ellos proviene de Gran Canaria y, dado que siguieron cantándola todavía en la lengua aborigen en la segunda mitad del siglo XVI, fue recogido por Leonardo Torriani y vislumbra la nobleza de los guanches (Alzola, 1993: 20):

Aicá maragá, Aititú Aguahae
maicá guere; demacihani
neiga haruviti alemalai!

En el siguiente párrafo se encuentra esta endecha traducida al español (Fedac, 2023):

Sed bienvenido. Estas gentes
Forasteras mataron a nuestra madre
Pero ya que estamos juntos, hermano,
Quiero casarme, pues estamos perdidos.

Otra endecha proviene de la isla El Hierro. Los cronistas destacaron, que la cantaban “al son de una danza, cogidos de las manos, en doble fila, yendo hacia delante o hacia atrás, dando furiosos saltos” comunidad (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Esa endecha de El Hierro también está escrita en el idioma aborigen de los guanches (Alzola, 1993: 20):

Mimerahana zino zinuhá;
Ahemen aten harán huá
zu Agarfé fenere nuzá.

La traducción es la siguiente (Alzola, 1993: 20):

“¿Qué importa que lleven y traigan aquí leche, agua y pan,
si Agarfa no quiere mirarme?”

Cómo se puede observar, esos cantos son una forma de expresar el dolor, la tristeza y la reflexión en momentos difíciles (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Es gracias a la persistencia de estos escritos en guanche que ciertos estudiosos, como Juan Álvarez Delgado, han sugerido un origen prehispánico para las costumbres de las islas. Al perderse con el tiempo su lengua ancestral, los canarios adoptarían el castellano, manteniendo el tono y el significado que le habían dado en su lengua ancestral. Es posible que exista una influencia sefardí en este tipo de composiciones, ya que son comparables a las que aún existen en la comunidad judío sefardí del norte de Marruecos (Trapero, 2000: 52). En la actualidad, se saben más de 150 endechas canarias, además de sus variaciones. El historiador Juan de Abreu

y Galindo y el ingeniero Leonardo Torriani mencionaron las composiciones más antiguas, pero gracias a la investigación de Margit Frenk Alatorre, se han encontrado muchas composiciones en varios cancioneros del siglo XVI, como el de Toledo o Évora, el Cartapacio de Pedro de Lemos o el de Juan de Mal Lara (Trapero, 2000: 70-71).

Otra canción que se produce en el folklore canario es el arrorró, que es una canción de cuna melodiosa y lenta (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.) y se utiliza para adormecer a los niños. El arrorró es una expresión de cariño y ternura en la cultura canaria, como se puede observar en la letra siguiente (Arencibia, 2020: 71):

Arrorró mi niño chico
Duérmete que viene el coco,
Y se lleva a los niños,

El canto se caracteriza por su monotonía y lentitud, por lo que es considerado una canción de cuna canaria “por excelencia”. A intervalos, el cantante interrumpe los versos con una serie de notas “graves y quejumbrosas”, acompañadas por el rítmico balanceo de la cuna. Como el arrorró es una canción de cuna, no tiene música de baile que la acompañe. Aunque muchas voces dicen que el arrorró es puramente una pieza isleña, también se pueden encontrar arrullos de este tipo en Badajoz o Vizcaya, por lo que debió ser un canto muy extendido a pesar de que hoy esté casi perdido (Fedac, 2023).

La música tradicional de Canarias está estrechamente vinculada a los bailes y las danzas típicas de la región. Las danzas típicas de Canarias son una parte importante del folklore canario. Estos bailes a menudo se realizan en parejas y están acompañados de música en vivo. Cada isla puede tener su propio estilo y variaciones de estas danzas, lo que contribuye a la diversidad del folklore canario. Estas danzas incluyen varios estilos y géneros. Como consiguiente, se presentan algunos ejemplos de bailes y danzas típicas y cantos típicos de Canarias (Fedac, 2023):

Folías

La folía es una danza popular de Portugal que posiblemente se remonta al bolero de las penínsulas (Fedac, 2023). El término folía corresponde al portugués Gil Vicente y lo menciona como “una danza interpretada por pastores” (Arencibia, 2020: 70). Sin embargo, después de unas modificaciones por Andalucía en el siglo XVI (Fedac, 2023), “la folía llegó a Canarias en el siglo XVIII como pieza instrumental”. Hoy en día, después de algunas adaptaciones, como coplas ligadas al amor y a lo religioso, son canciones melancólicas y pausadas. El canario acude a las folías “cuando desea expresar los sentimientos más íntimos” (Arencibia, 2020: 70):

María la de Cho Gil
présteme su ratonera
que los ratones de la era
me comen el perejil.

La folía es el “canto regional más antiguo” del folklore canario, aún más antiguo que las isas y las malagueñas, y es un baile de amor de parejas en el que el hombre no puede tocar a la mujer. Los bailarines se enfrentan, van de un lado a otro, castañean los dedos, giran, sin dejar de mirarse, por lo que es visto como un baile muy sensual (Fedac, 2023).

Malagueñas

Según Diego Talavera, la folía dio a luz a varios géneros folklóricos, como por ejemplo la malagueña canaria (Arencibia, 2020: 70). Desde el siglo XVIII, la música malagueña ha estado presente en Canarias, lo que la convierte en uno de los géneros más contemporáneos del folklore canario. Aunque antes era alegre, con el tiempo su estructura musical se volvió más lenta. El estilo musical es lento y melancólico y proviene del folklore andaluz, especialmente del fandango de Málaga. No obstante, la malagueña canaria es más dulce y lenta que la malagueña andaluza (CanariWiki, 2023), se distingue de los otros con una “melodía más cadenciosa” y posee una identidad propia (Arencibia, 2020: 70). Su música, acompañada de instrumentos de cuerda, es un canto dulce y melancólico en honor a la madre y al amor (CanariWiki, 2023). Esto se evidencia en el ambiente de respeto que se respira al escuchar una malagueña, donde el silencio juega un papel predominante (Fedac, 2023). No obstante, también son usadas para “expresar dolor, pena, amor, desamor, carencias, fe o devoción”, como se puede observar en la siguiente obra (Arencibia, 2020: 70):

En la tumba de una madre
Nunca se seca una flor,
Porque la riegan sus hijos
Con lágrimas de dolor.

Dependiendo de cada isla, el baile que se ejecuta al son de esta música es lento, melancólico y de naturaleza cadenciosa y presenta varias variantes. Esta danza se puede bailar en una rueda o en parejas sueltas que se intercambian cuando el mandador lo indica. De acuerdo con la tipología elegida, un hombre incluso puede bailar con más de una mujer a la vez. En general, utilizan movimientos suaves y expresivos para expresar sentimientos profundos (CanariWiki, 2023).

Seguidillas

En el siglo XVIII las seguidillas se arraigaron en las islas Canarias de diversas formas. Sus orígenes se encuentran en los cantos andaluces, extremeños y castellanos del siglo XV y el canario aportó su huella única. Sin embargo, cada isla tiene diferencias significativas (Arencibia, 2020: 71). Esta composición tradicional se extendió a las islas de Lanzarote, Tenerife y Gran Canaria. El timple, la guitarra, el laúd y la bandurria son algunos de los instrumentos de cuerda que acompañan a esta danza, junto a otros como la pandereta o las chácaras. En Canarias nacieron diferentes variantes de las seguidillas, como las seguidillas saltonas de Gran Canaria, las seguidillas corridas, el baile de la cunita, las seguidillas robadas y el tanganyillo. Comparando las diferentes variaciones, las seguidillas saltonas de Canarias tienen un “ritmo ternario”, una “temática amorosa” y “destacan con su canto y baile “de ritmo rápido y vivo”. Las seguidillas de Tenerife son más “refinadas y modestas”, mientras que en Lanzarote la voz del cantante y el color de sus giros son los protagonistas. Lo realizan parejas que bailan sueltas formando un cuadro, con dos parejas en cada grupo. Mientras las parejas bailan sueltas y mantienen una conexión vaga, se miran a los ojos. El baile presenta movimientos repetitivos e incluye giros, acompañados de palmas rítmicas para complementar los versos (CanariWiki, 2023).

Saltonas

Según la Academia Canaria de la Lengua (s.f., definición 1), las saltonas son un género musical propio de Tenerife que se encuadra en la música tradicional, tiene un ritmo vivo y generalmente se toca al final de un conjunto que comienza con folías y continúa con seguidillas. Las saltonas forman parte de la variante de las seguidillas, común sobre todo en la zona oriental de Tenerife, donde la cantan dos cantaores que se alternan en el canto de sus versos llamados *seguidillas robadas* (El Entullo, 2013). El baile está descrito como consiguiente: “se realiza al son de esta música, de ritmo rápido y alegre”. Además, los bailarines se forman parejas y realizan movimientos coordinados y sincronizados mientras avanzan y retroceden. Es decir, las parejas danzan sueltas y realizan giros y saltos con gran ligereza. Se dice que el nombre de saltonas procede de los saltos que dan las parejas que las bailan (Academia Canaria de la Lengua, s.f.).

Isas

Las isas son pilares del folclore musical de Canarias y son una de las danzas más emblemáticas de Canarias. El término *isa* significa salto y viene del habla asturiano (Arencibia, 2020: 71). La isa se deriva originalmente rítmica y melódicamente de la jota peninsular, y fue traída con la conquista. “Con el tiempo se han ido incorporando una serie de

figuras” en las que la sincronía entre los bailarines se considera crucial para mostrar la influencia de las danzas cultas europeas del siglo XIX. “En líneas generales una isa siempre será un canto más tranquilo y sosegado al compararlo con la jota”. Se caracteriza por tener un ritmo ternario animado, un ritmo rápido y una melodía alegre, además de ser uno de los bailes de participación colectiva populares en el Archipiélago. La isa canaria tiene cuatro tipos de instrumentos: guitarra, laúd, bandurria y timple. Pero es un tipo de género en el que hay muchas variaciones en Canarias; sobre cómo bailar y cómo cantar, y luego se dice que “hay una isa para cada isla” (Fedac, 2023). Según el contexto pueden ser solemnes o festivas. Las isas suelen tener letras que abordan temas de la vida cotidiana, el amor y las tradiciones y “destaca por la alegría y vistosidad” (Arencibia, 2020: 71). Debido a su estilo alegre y extravagante, “el baile de la isa se baila suelto”. Originalmente era un tipo de baile de jota donde se daban saltos que requerían un alto grado de habilidad y ritmo mientras se tocaban castañuelas. Hoy en día, la danza ha evolucionado con una serie de cambios, caracterizados principalmente por la estética. Generalmente se realiza en parejas, a menudo un hombre y una mujer bailando de manera lenta y elegante. El equipo realiza una variedad de corros, puentes, cadenas y figuras (Fedac, 2023). La danza tiene un lenguaje universal y cada movimiento dice algo significativo, como la interrelación del mar y el cielo o cómo los pájaros cortejan mientras vuelan. La danza es una expresión de tu alma para ser compartida. “Es una forma de compartir su alma a través de la danza” (Forrolocura, s.f.). La isa es sin duda una de las canciones más alegres y fiesteras de Canarias, una que te puede subir el ánimo; de hecho, a menudo se realiza durante romerías y festividades. Un ejemplo de una isa se puede ver abajo (Fedac, 2023):

Esta es las isa canaria,
Divertida y parrandera,
Y yo tendré que cantarla,
Hasta el día en que me muera.

Quieres que cante la isa,
Yo la isa no la canto,
Por darle gusto a mi amante
Yo la isa cantaré...

Mazurcas

Es un baile típico originaria de Europa. Se cree, que su cuna está en Masuria, situada en Polonia, y luego se difundió por las islas en el siglo XIX. Inicialmente, comenzó como un baile de salón y luego se convirtió en un favorito popular en las clases de baile. Esta danza puede parecer similar a un vals en ciertas ocasiones. Una de estas versiones es la *polka*

mazurca, por así decirlo, cuyos autores son "Los Viejos de Gáldar", que alcanzaron gran fama durante los salones del siglo XIX en todo el mundo. Esta es una de las variantes de la mazurca introducidas en los círculos de danza por los compositores vieneses de música de danza (Fedac, 2023).

La danza es descrita como consiguiente (ob.cit.):

Es una danza colectiva donde las parejas van cogidas por las puntas de los dedos y con los brazos estirados. En el transcurso de la danza, dan tres diminutos saltos a la izquierda del hombre y otros tres de regreso. Siempre enfrentados, se sueltan los dedos, y con los brazos en alto, vuelven a iniciar los tres pequeños saltos, pero ahora en sentido contrario, para volver a quedar enfrentados. Luego se hacen dos giros cogidos de las manos a la altura de los hombros, dando pasos al compás de la música, para quedar en la posición inicial y así sucesivamente.

Baile del vivo

Un baile muy peculiar de las Canarias es el baile del vivo, que se caracteriza por ser el tambor el único instrumento que acompaña. Este baile se arraigó especialmente en la isla de El Hierro. Debido a que los aborígenes no usaron instrumentos y que producían los sonos solamente cantando y con la primaria percusión de pies y manos, se puede deducir que este esquema de bailes es similar a los que predominaban en la Europa de aquel entonces (ABC España, 2019). En el Archipiélago, El Baile del Vivo o Vivito es una especie de pantomima picaresca única en su género. Es bailado por una sola pareja, siendo la mujer el elemento principal de este baile (Oroval, s.f.).

Tajaraste

El tajaraste es una antigua danza canaria de origen prehispánico y debe su nombre a los instrumentos musicales que se utilizaban para esta melodía como panderetas y tambores. Durante el baile suenan chácaras, tambor o pandereta y varios instrumentos de cuerda. El tajaraste es un baile activo y alegre. Suele estar formado por grupos, con parejas enfrentadas y entrelazadas en un patrón rítmico de pasos y movimientos. La bailarina generalmente viste con ropa tradicional que incluye algunos sombreros o pañuelos especiales. Se baila en las islas de La Gomera y Tenerife durante sus fiestas locales o en eventos culturales. El tajaraste se caracteriza por su carácter festivo a la par que religioso con alguna que otra referencia a la Virgen. Uno de sus bailes se llama “Baile del Niño” y suele realizarse durante la celebración de la Misa del Gallo en Nochebuena. La Gomera, por su parte, tiene su famoso “baile del tambor” mientras que Tenerife es conocida por el “tajaraste de El Amparo”, “siendo la única variedad en la que se utiliza el acordeón”. Algunas versiones se realizan en posición sentada, mientras que otras implican movimientos, como el “baile corrido” (Canariwiki, 2023). El patrimonio histórico y cultural de Tenerife queda bellamente representado a través de estas

danzas. Con su propio estilo de música y trajes tradicionales distintivos, estos bailes no sólo son una fuente de diversión y entretenimiento, sino que también representan el ambiente alegre y festivo “de su gente” (Díaz, 2023).

No obstante, en Canarias también se baila música contemporánea y estilos más modernos, como la bachata, la salsa y el merengue. “Estos ritmos caribeños han ganado popularidad en la región y se bailan en fiestas y eventos sociales”. La danza es parte integral de la cultura canaria, y los ritmos tanto tradicionales como modernos son una forma de expresión y diversión para los habitantes de las islas (Noticias Canarias, 2023).

Trajes típicos

La ropa y la moda pueden verse como un sistema de signos tradicional, dependiente del tiempo, que promueve la identidad grupal a través del cual el grupo se presenta y se comunica con su entorno. La ropa de grupo puede ser específica de género, clase y país, aunque también cambia según la época. La ropa de grupo, como los uniformes y la ropa de trabajo, está diseñada para transmitir una imagen especial de unidad y cohesión (Metzeltin, 2018: 30).

Principalmente, en los festivales culturales, en las fiestas, romerías populares de los barrios y en las danzas más tradicionales, los bailarines y la gente asistiendo lucen el “traje típico por las artesanías locales” (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). La vestimenta tradicional es un recordatorio constante de las raíces culturales de Canarias y una forma de mantener viva la herencia de las islas. A lo largo de los siglos, las prendas típicas se han evolucionado y adaptado y ahora no solamente son una simple prenda de vestir, sino una vestimenta que refleja una rica herencia cultural (Alzola, 1993: 26):

En primer lugar, los trajes de los indígenas, los guanches, tenían mucha influencia del clima templado y de la falta de materias primas adecuadas. Por ello, utilizaban pieles de oveja y cabra para fabricar *tamarcos* o casaquillas y para las calzas, conocidas como *majos* en Fuerteventura, las pieles de cerdo. Las *toneladas* o faldas cubrían hasta las rodillas de los grancanarios y eran confeccionado de las hojas de palmera y juncos. Una prenda típica de los guanches se puede observar en la Ilustración 15 abajo (Alzola, 1993: 26):



Ilustración 15. traje típico de los guanches

Es importante destacar que algunas de las prendas representadas por Leonardo Torriani en 1590 son ejemplos de vestimenta más reciente, influenciada por la moda de los conquistadores (Alzola, 1993: 26). Sin embargo, aun así, los trajes típicos de Canarias se diferencian bastante de los trajes típicos de los guanches: Además, “existen pequeñas peculiaridades que permiten diferenciar” a los residentes de una isla de otra y, en ocasiones, incluso entre diferentes pueblos o zonas. Sin embargo, aunque los trajes varían en cada isla, se pueden distinguir elementos comunes de los trajes tradicionales de Canarias de hoy en día. Asimismo, se puede observar un sorprendente parecido con los trajes de las islas portuguesas Madeira y Azores, así como con su música (VillaGranCanaria, 2002). Las fibras y los tintes son la base del traje canario y juegan un papel central en la moda que se produce en el Archipiélago. En el caso de las fibras, la fuente es vegetal (lino y algodón) o animal (lana y seda), todas disponibles localmente (Fedac, 2003). Para la confección, primero tejían grandes lienzos con lino, muy valorados por su durabilidad. Se utilizaba en colores naturales o teñido con productos locales. La preferencia por colores vibrantes y saturados era evidente, ya que se mezclaban hábilmente para producir resultados sorprendentes. La seda se teñía en una gran variedad de colores y tafetanes lisos, rayados o de cuadros, sarga de terciopelo, cintas, trenzas, etc. (Enciclopedia Guanche, s.f.). Para teñir, hay que sumergir la tela en la sustancia colorante para que el color penetre en sus fibras y, para que se fije, utilizan sal, vinagre, limón o incluso orina fermentada como fijador. Los colorantes más comunes son los naturales, de origen vegetal, derivados de flores, frutos, hojas, semillas y líquenes, entre otros, y los de origen animal, entre los que destacan son *la grana* y *la cochinilla*. Por ejemplo, dos colorantes naturales son los siguientes: La *orchilla* es una planta colorante que produce un color morado (Fedac, 2023) y la *cochinilla* es un parásito que proviene de México y se utiliza para producir un tinte rojo oscuro (Fuerteventura en imágenes, s.f.).

En general, las mujeres llevan trajes con colores vivos, faldas amplias y blusas bordadas. Para cubrirse la cabeza, utilizan una variedad de prendas con diferentes materiales y

procedencias, incluyendo sombreros elaborados con fibras vegetales o fieltro de producción local, así como una variedad de gorros tejidos de lana. Aparte de ello, como accesorios populares suelen llevar mantillas y pañuelos. En cambio, para hombres, los trajes suelen ser igual de coloridos y únicos. Además, están compuestos de camisas blancas, chaquetas cortas, pantalones ajustados y el sombrero canario de ala ancha, que puede distinguirse según la isla. Asimismo, es común llevar chalecos y pañuelos al cuello y botones de plata en las chaquetas. En la siguiente Ilustración 16 se puede contemplar muy bien, que los trajes varían bastante entre las islas, aun así, destacan los elementos comunes anteriormente discutido (Enciclopedia Guanche, s.f.):



Ilustración 16. trajes típicos de Canarias

Si bien los disfraces son básicamente similares en todas las islas, cada isla tiene algunas pequeñas características, que consisten principalmente en abrigos y tocados (Enciclopedia Guanche, s.f.).

7.2.2. Fiestas y romerías

En las islas Canarias se celebran muchas fiestas tradicionales, sean de origen católico o de origen de los aborígenes canarios. Además de las fiestas religiosas también se celebran fiestas seculares. Las fiestas son un componente crucial de la vida canaria, y en sus vestimentas y ritos tradicionales forman una parte esencial del folklore canario. Los rasgos de las fiestas canarias son motivaciones religiosas, significativos vestigios aborígenes, el carácter itinerante (es típico de la religiosidad en general), una fuerte vinculación con la naturaleza (por ejemplo,

las Fiestas del Agua o las Fiestas del Queso), la influencia latinoamericana (por la emigración y el constante trasiego entre Canarias y Cuba y Canarias y Venezuela), el impacto del turismo (las fiestas en zonas con muchos turistas tienden a convertirse en fiestas estandarizadas) y el pueblo alegre. Los mitos, cuentos y leyendas que persisten en la tradición oral contienen la esencia del conocimiento y la imaginación de generaciones pasadas. En cada isla celebran festividades propias basadas en patrones religiosos: en Gran Canaria, una de las ocho islas, hay 100 fiestas fijadas y la mayoría tiene lugar en agosto. Además de las fiestas fijadas en Gran Canaria, existen fiestas móviles que son en gran total 215 fiestas en un año (Rincón del Vago, s.f.).

Las romerías son procesiones coloridas y alegres en las que los lugareños se visten con trajes tradicionales y llevan ofrendas a las iglesias. La palabra *romería* tiene sus raíces en *romarius* o *romano*, que se refería a aquellos que emprendían peregrinaciones hacia la ciudad santa de Roma. Con el tiempo, una romería pasó a significar la visita devota a cualquier ermita o santuario. En las islas Canarias, las romerías históricas desaparecieron a medida que los gremios de agricultores perdieron influencia. Sin embargo, en 1900, el escritor y poeta tinerfeño Diego Crosa organizó un *Paseo romero* por las calles de Santa Cruz de Tenerife, una representación simbólica de la vida campesina en medio de una ciudad portuaria en crecimiento. Aunque la idea no tuvo un impacto duradero, fue retomada más adelante en el siglo XX por la burguesía de ciudades como La Orotava o La Laguna, y posteriormente fue adoptada por numerosos pueblos de todas las islas. Las romerías contemporáneas son, en su mayoría, desfiles teatralizados que enaltecen la vida campesina, organizados por poblaciones urbanas que buscan conectarse con épocas pasadas y un estilo de vida que ya no existe. La romería genuina que persiste es aquella en la que las personas emprenden una peregrinación natural hacia un santuario, como las que se dirigen a la basílica de Teror o la basílica de Candelaria. Algunas romerías, como la del Poleo de Icod o la del Socorro, aún mantienen un aire de espontaneidad y tradición. A pesar de que muchas de estas celebraciones son creaciones recientes, no carecen de importancia, ya que forman la base de numerosos rituales contemporáneos (Arencibia, 2020: 82).

Las fiestas y romerías más importantes son descritas abajo:

El carnaval

El carnaval es una celebración fundamental en Canarias, donde casi toda la población participa. Se celebra en toda la ciudad y pueblo y el carnaval “alcanza a extenderse a lo largo de casi dos meses en el Archipiélago entero (Rincón del Vago, s.f.).

La celebración del carnaval tiene historia y tradición y fue llevado a Tenerife en el siglo XVI por parte de los españoles y portugueses que hacían escala allí en su ruta hacia el Nuevo Continente. El carácter desenfadado y lúdico de esta celebración enseguida caló entre las clases altas, que ejecutaban bailes más refinados, y entre las clases más modestas, cuyos bailes y fiestas eran más bulliciosos. Debido al carácter pagano de esta celebración, el carnaval fue prohibido en numerosas ocasiones, como durante la Edad Media, aunque los intentos de la Iglesia y de la Monarquía por erradicar este tipo de fiestas fueron vanos. En el siglo XIX se incorporaron nuevos actos festivos, como los cosos, las exhibiciones artísticas y los concursos, que completaban el programa de las fiestas junto con el baile. También empezaron a popularizarse las máscaras, especialmente entre las mujeres, que cubrían su rostro con ellas y mantenían así el misterio. Ya en el siglo XX, esta celebración se populariza y en 1925 se configura el primer programa de las fiestas de Carnaval por parte del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. También hacen su aparición las comparsas, las rondallas, las estudiantinas y las murgas. Los vestuarios se vuelven más complejos y se introducen las competiciones de los disfraces por primera vez. La Guerra Civil y la dictadura suponen un varapalo para estas fiestas, que se empiezan a celebrar en la clandestinidad, hasta que en 1961 vuelven a celebrarse bajo la denominación de *Fiestas de invierno*, para evitar la censura. Con la llegada de la democracia, el carnaval recupera su nombre (CanariWiki, s.f.).

Los espectáculos más emblemáticos de las islas son los carnavales de Santa Cruz de Tenerife – el más grande – y las Palmas de Gran Canaria. Las celebraciones en estas dos islas son más elaboradas y famosas: atraen a visitantes de todos los rincones del mundo (CanariWiki, s.f.). No obstante, cada isla del Archipiélago celebra el carnaval con su propio estilo y sus tradiciones, con trajes coloridos, música animada y desfiles callejeros (Rincón del Vago, s.f.). Los participantes del carnaval inundan las calles y plazas y toman parte en los bailes y celebraciones al aire libre. Los espacios públicos se transforman en escenarios llenos de diversión, de conexión humana y alegría, subrayados por el triunvirato de la música, la danza y el compromiso social. “Las personas de todas las edades se visten con disfraces y atuendos creativos y a menudo extravagantes, lo que crea una atmósfera festiva y lúdica en las calles.” En consecuencia, el carnaval de Canarias es una oportunidad para liberarse de las normas cotidianas, expresar la creatividad y la identidad, y compartir momentos de alegría y unión con los demás (CanariWiki, s.f.). Galván Tudela (1987) describe muy bien la existencia y la justificación de los disfraces en su libro *Las Fiestas Populares Canarias*:

El rito del carnaval implica desencadenar los impulsos soterrados a través de la máscara. La máscara es, más que un objeto, un rito de comportamiento. No es algo que se lleva simplemente sobre el rostro. Es el signo de la verdadera máscara que llevamos dentro. Ocultar

el rostro es un medio de expresar las tensiones que portamos. El enmascarado (“masca” significa sombra, demonio), es en realidad un proceso durante todo el tiempo que dura la mascarada.

Un evento que realmente destaca durante estas celebraciones es la “elección de su representante: la Reina del Carnaval”. Las aspirantes lucen atuendos majestuosos con diseños emblemáticos que provocan diversas reacciones entre los espectadores. Las galas de “la elección de la Reina” se encuentran entre los espectáculos más inolvidables de todas las fiestas. Asimismo, tienen lugar varios otros eventos, por ejemplo, la Cabalgata Anunciadora que marca el inicio oficial de las festividades, “los desfiles de carrozas, el Entierro de la Sardina, el Sábado y Domingo de Piñata o el Coso Apoteosis”, que marca el final de las celebraciones. A lo largo de estos eventos siempre hay música – espectáculos o conciertos – junto con diferentes concursos de tropa, rondalla, murgas o coreografías y otros (CanariWiki, s.f.).

Asimismo, el carnaval de Canarias tiene mucha influencia latinoamericana, en especial, la influencia carioca y caribeña por el constante trasiego. Es típico bailar el ritmo de la samba y de la rumba, que “dan su estilo peculiar a la fiesta”. (Rincón del Vago, s.f.).

Aun así, según Rincón del Vago, el carnaval “no contiene expresiones autóctonas de la región, ni expresa identidad ni etnicismo” (Rincón del Vago, s.f.). Por el contrario, según CanariWiki (s.f.), el carnaval es una festividad muy arraigada en la cultura e identidad canaria, “y es una expresión de la creatividad y la diversión de la población”:

En Canarias, la celebración de las fiestas de carnaval siempre ha gozado de una gran popularidad y ha estado ligada a la identidad de la cultura isleña. Prueba de ello son los carnavales de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria, que han llevado a las islas a convertirse en uno de los destinos preferidos por los miles de turistas y vecinos que disfrutan cada año de estas celebraciones (CanariWiki, s.f.).

El Carnaval de Santa Cruz de Tenerife fue declarado Fiesta de Interés Turístico Internacional ya en el año 1980 y el Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria en el año 2023. Sin embargo, es durante el siglo XXI cuando el Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria pasa a ser la fiesta con el “mayor impacto social y económico de la isla y adquiere una identidad propia”. El Carnaval de Tenerife está considerado el segundo carnaval más popular del mundo después del “Carnaval de Río de Janeiro en Brasil, ciudad con la que está hermanada por este motivo” (CanariWiki, s.f.).

Fiestas del almendro en flor

Esa fiesta, que es muy vinculada a la naturaleza, se celebra en el mes de febrero (dado que las almendras florecen alrededor de este tiempo) en Gran Canaria en los siguientes municipios: Tejeda, San Bartolomé, Valsequillo y Santa Lucía de Tirajana y en La Palma. Durante las fiestas del almendro en flor se comen distintos alimentos derivados de almendros como, por ejemplo: el mazapán, queso dulce, crocantes o el bienmesabe (Rincón del Vago, s.f.).

Los Finaos

La fiesta de los finaos o Finados es una fiesta popular canaria y se celebra desde el 31 de octubre hasta el 2 de noviembre con el fin de recordar a los difuntos (Escuela Municipal de Folklore de Telde, s.f.). La mayor mujer de la familia contaba anécdotas de los muertos y “los hacía presentes con sus palabras. Mientras tanto, se compartía una merienda a base de nueces, castañas y almendras, acompañadas de vino dulce o anís y ron miel”. Después de celebrarlo con la familia, se salía a la calle celebrando con todos en el pueblo o barrio (Continente Islas Canarias, s.f.).

Desgraciadamente esta tradición se está perdiendo en muchos rincones de las islas debido en gran parte por el auge de la influencia anglosajona en la celebración de Halloween (una costumbre celta, que fue popularizada en EEUU por los irlandeses en la segunda mitad del siglo XIX y que comenzó a celebrarse en forma masiva en 1921, cuando se realizó el primer desfile de Halloween en Minnesota y que con el paso de los años ya se ha extendido al resto del planeta) (Escuela Municipal de Folklore de Telde, s.f.).

Fiesta de la Rama

Muchas personas consideran la Fiesta de la Rama la Fiesta de la Identidad Nacional Canaria y se celebra en Agaete el 3 y el 4 de agosto para pedir a Dios que llueva. Las ramas recogidas en Tamadaba, como del pino, laurel salvaje o romero, entre otros, son hundidos en el mar después de bailar y cantar. Esa fiesta tiene orígenes aborígenes, ya que para los guanches la Rama era un ritual, “una estrategia simbólica mediante la cual se unen el hombre de la tierra y el mar en la petición de fertilidad en ambos medios ecológicos” (Rincón del Vago, s.f.).

Fiesta de la Virgen del Pino

Esa fiesta tiene, por un lado, orígenes de los aborígenes canarios y, por otro lado, elementos de los cristianos (Rincón del Vago, s.f.). La tradición del Pino tiene sus raíces en los primeros momentos de la conquista, tal como documenta Santiago Cazorla (1980) en su obra “Historia de las tradiciones del Pino”. Los indígenas canarios relataron a los españoles, que, durante más de un siglo, tanto sus ancestros como ellos mismos, habían observado en el gigantesco pino del valle de Teror una extraordinaria maravilla: una estrella de gran resplandor (Cazorla

León, 1980: 26). Se dice que en el bosque de Teror existe un santuario aborigen, por lo que se puede explicar la glorificación del pino (Rincón del Vago, s.f.). Inicialmente, los cristianos no prestaron credibilidad a este relato canario. Sin embargo, cuando algunos españoles presenciaron durante tres noches consecutivas luces inexplicables, comenzaron a reconsiderar su escepticismo. Una vez que la isla fue conquistada y se llevó a cabo la distribución de tierras, los conquistadores se dirigieron a Teror para investigar este fenómeno. Fueron acompañados por isleños que conocían bien el lugar. Al llegar, descubrieron la imagen de la Virgen en el pino. En respuesta a este hallazgo, erigieron una pequeña iglesia y colocaron con gran respeto y devoción esta sagrada imagen en su altar (Cazorla León, 1980: 26).

Hoy en día, las fiestas de la Virgen del Pino se celebran durante tres semanas en el mes de septiembre, especialmente el 7 de septiembre, que es la víspera de la Natividad de María (Arencibia, 2020: 77). Llama especialmente la atención, que existe una coincidencia entre la utilización de imágenes marianas por parte de los misioneros y la presencia de lo femenino en la religiosidad aborigen mediante la glorificación del pino (Rincón del Vago, s.f.). Ya que es una de las más importantes fiestas de Canarias, miles de romeros peregrinan a Teror para honrar la Virgen del Pino, compartir sus anhelos, preocupaciones, necesidades y gratitud (Canarias, 2024). La fe, la caridad y la solidaridad, junto con las tradiciones, son los pilares fundamentales de esta celebración (Arencibia, 2020: 77). En ese peregrinaje, los romeros suelen ir vestidos con trajes regionales y “danzan al son de la música folklórica canaria y entonan cánticos en honor a la Virgen del Pino”. Esa fiesta no solo es un evento religioso, sino también tiene carácter cultural y festivo (Canarias, 2024):

Durante toda la jornada, las calles de Teror se llenan de puestos de comida, artesanía y productos locales. Los visitantes tienen la oportunidad de probar delicias canarias, adquirir recuerdos artesanales y sumergirse en la tradición y la gastronomía de la isla (Canarias, 2024).

Además, han surgido canciones populares en este contexto, compuestas tanto por Néstor Álamo como por otros autores. En momentos de sequías, epidemias, plagas o para conmemorar aniversarios especiales, la imagen de *Nuestra Señora del Pino* ha sido trasladada a Las Palmas de Gran Canaria, donde ha permanecido en la Catedral de Santa Ana, generando momentos únicos de fervor popular. La última ocasión en que la imagen de la Virgen del Pino se trasladó fue en octubre de 2019, en respuesta a los incendios que afectaron a las cumbres de Gran Canaria en agosto de ese año (Arencibia, 2020: 77).

7.2.3. Gastronomía tradicional

Los hábitos alimentarios de un grupo representan una parte importante de lo que se conoce como cultura de un grupo y se utilizan repetidamente para estereotipar y juzgar. Por ejemplo,

al describir unas vacaciones, los juicios sobre la comida suelen ser el elemento principal a la hora de describir a los personajes implicados (Metzeltin, 2018).

Según Di Clemente et al. (2013: 817), es necesario reconocer la creciente importancia del patrimonio alimentario, como se explica en el párrafo siguiente:

La gastronomía típica se está afirmando cada vez más como un patrimonio fundamental para el desarrollo turístico. Conocer y degustar la cocina local se considera una experiencia cultural y sensorial. En la gastronomía se identifica un vehículo de la identidad y la autenticidad de un territorio (Di Clemente et al, 2013: 817).

Es decir, la gastronomía sirve como un activo valioso, brindando a los turistas una multitud de actividades ricas cultural e históricamente que ofrecen una forma única e inmersiva de explorar la región involucrando sus sentidos (Ortega et al., 2012). El término *gastronomía* abarca mucho más que la cocina local; incluye un concepto más amplio e involucra costumbres alimentarias, tradiciones, procesos, individuos y estilos de vida que giran en torno a él (Di Clemente et al, 2013: 819).

En el caso de Canarias, los orígenes de la cocina canaria no son singulares; más bien, combina a la perfección las tradiciones culinarias de los aborígenes canarios con las costumbres europeas, lo que da como resultado una fusión diversa de influencias en un período relativamente breve (Fedac, 2023). En el libro de receta *Gastronomía de Canarias* describen la gastronomía canaria como lo siguiente (Díaz Moreno, s.f.: 05):

Los aromas y sabores impregnan nuestro pasado y nos acompañan en el futuro, perpetuando el recuerdo de lo vivido y las sensaciones del momento, rememorando y reviviendo la experiencia.

Como consiguiente, para entender mejor la gastronomía de Canarias, viene una pequeña introducción de la dieta de los habitantes indígenas de Canarias. Se caracterizaba por su fragilidad, no porque fuera una elección, sino debido al desequilibrio entre las necesidades de la población indígena y los recursos alimenticios disponibles. Algunos alimentos claves de la gastronomía guanche eran (Fedac, 2023):

- El gofio era el alimento principal y se trata de una harina obtenida de cereales, como el trigo o la cebada, tostados y molidos. Utilizando recipientes de barro, los guanches tostaban el gofio y luego lo molían utilizando molinos manuales elaborados con piedra porosa de basalto. Durante las primeras etapas de la colonización, prevalecía la producción de trigo, cebada y algunas legumbres como guisantes y frijoles. Sin embargo, en el siglo XVI, la introducción del mijo procedente de América amplió la variedad de cereales disponibles (Fedac, 2023).

- El pueblo guanche eran grandes consumidores de carne, por lo que mataban muchas cabras, si bien únicamente comían carne cocida. Por otra parte, aunque sólo quedan algunos conejos en determinadas zonas, en aquel entonces eran abundantes y constituían un plato habitual (Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, 2017).
- Los guanches comían una variedad de frutas y verduras que encontraban en la isla, como higos, dátiles, moras (Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, 2017).
- La miel también era importante en la dieta y se utilizaba como edulcorante natural en una variedad de platos y bebidas (Fedac, 2023).

Aparte de eso, hay una variedad gastronómica entre las islas, dado que la tierra no proporcionaba las mismas frutas en todas las islas. En El Hierro y La Palma, donde escaseaban cereales, se utilizaban semillas y raíces de helechos, que también se reducían a harina. Obtenían leche, manteca y carne de sus ganados. Para concluir este apartado sobre la alimentación, es interesante mencionar que cuando los habitantes de El Hierro se reunían para celebrar algún acontecimiento a través de una comida, llamaban a este acto *guatatiboa* (Alzola, 1993: 25).

La gastronomía tradicional canaria surgió como resultado de la influencia de colonos que trajeron consigo sus distintas preferencias culinarias y las combinaron con los recursos autóctonos de la isla. Esta fusión es especialmente evidente en la evolución del vino y el queso, que han desarrollado características únicas a lo largo de los años y ocupan hoy un lugar destacado en la cocina canaria (Fedac, 2023). Hoy en día, la gastronomía tradicional de Canarias se destaca todavía por su “sobriedad y por poseer un recetario sencillo”, es decir, que no requiere muchos ingredientes, pero, aun así, aprovecha los recursos de las islas y tiene muchos sabores. Es decir, se usan muchos ingredientes locales, como productos del mar y las verduras frescas (Álvarez-Falcon y Serra Majem, 2019: 130). Álvarez-Falcon y Serra Majem enumeran en su artículo bastantes comidas típicas de Canarias:

Del recetario popular destacan los potajes de berros, colinos, bubangos, chayotas, calabaza, el puchero canario, similar al cocido madrileño, y caracterizado por incorporar más verduras. Los encebollados de carnes y pescado, las arvejas compuestas, la garbanzada, la ropa vieja de carne o de pulpo, el sancocho, los tollos con mojo, el caldo verde o caldo de papas, el caldo de pescado, la sopa de trigo, el conejo en salmorejo, las carajacas, los moros y cristianos, el baifo o el conejo embarrado, viejas fritas con mojo, la pata de cerdo asada al estilo de Telde, los diferentes mojos verdes, colorados, de almendras..., por no hablar de los pescados, lapas, cracas, mejillones y burgados de sus costas. Los postres, sencillos y conventuales, como las

rapaduras, las sopas de miel, los marquesotes, el quesillo, la leche asada con miel de palma, el turrón de feria, los bizcochos lustrados de Moya, el queso de almendra, las truchas de batata o cabello de ángel y el frangoyo, así como un sinfín de licores y mistelas, la gran mayoría de ellos caseros. En las islas occidentales es fácil encontrar arepas o hayacas, incorporadas por los emigrantes canarios al recetario familiar (Álvarez-Falcón y Serra Majem, 2019: 131).

Para concluir esos platos típicos, en los siguientes párrafos se van a explicar algunos platos representativos de Canarias, subdivididos en entrantes, platos principales y postres: En el ámbito de la cocina canaria, la antesala de una comida, conocida como *enyesque*, engloba entrantes, aperitivos o tapas. Estos deliciosos bocados sirven como complemento perfecto para una copa de vino o un *buchito* de ron. No es raro disfrutar de una variedad de *enyesques*, elaborando una comida a partir de estas deliciosas ofertas (Fedac, 2023). Entre los entrantes típicos en Canarias destacan los siguientes platos:

- Gofio

El gofio todavía se come en las islas Canarias, es considerado un elemento central de la dieta canaria y hay varias formas de consumirlo, como, por ejemplo, con leche, “en forma de natillas”, “amasado con caldo” de verduras o de carne o con “agua y azúcar”. El consumo de este particular producto representa un símbolo de importancia cultural. Se consume ampliamente en todas las clases sociales, con mayor prevalencia en las zonas rurales, como señaló Fedac (2023). Sin embargo, en los últimos años se ha disminuido su consumo y este espacio ha sido ganado por el pan y otros alimentos procesados (Fedac, 2023).

- Papas Arrugadas

Este plato es fruto de la realidad económica de Canarias y es el reflejo de las carestías que este pueblo tuvo que padecer. Para las papas arrugadas se usan “papas nuevas y chicas”. En general, las papas son cocidas en agua y sal y se arruguen más o menos dependiendo de la cantidad de agua en la que uno las cocina. Las papas arrugadas se pueden comer peladas o no y se pueden acompañar con mojo rojo o verde (con o sin picón) (ob.cit.).

- Quesos

Gran Canaria es conocida por su amplia variedad de quesos de producción local, lo que lo convierte en uno de los alimentos más populares de la zona. La industria quesera en esta región se nutre de la diversidad, utilizando diferentes materias primas y métodos de preparación que influyen en gran medida en las texturas, aromas y sabores del producto final. Cada área y quesería distintas

contribuyen a la producción de quesos únicos, todos los cuales demuestran constantemente una calidad excepcional y han sido reconocidos con numerosos premios. El queso ocupa un lugar significativo en la cultura del pueblo canario, desempeñando un papel especial en la gastronomía. Es un alimento básico en todas las mesas canarias, acompañando las comidas con sus ricos y satisfactorios sabores. Entre los diferentes tipos de queso disponibles, el queso Flor destaca por su interior cremoso y graso y una corteza firme que revela una deliciosa pasta derretida al romperse. El sabor de este queso tiene un sutil amargor. Además, existe un tipo de queso conocido como queso de media flor que destaca por “su textura muy cremosa, compacta y sabor más suave”, así como por su sabor más apagado. Otra opción muy popular es el queso de mezcla sureña, que se puede disfrutar fresco o parcialmente añejo. Tiene un interior blanco, compacto y un sabor suave. El queso de cabra “es una pasta compacta, con una corteza cada vez más amarillenta a medida que se va curando”. Algunas variedades incluso se recubren con aceite y gofio, lo que da como resultado un sabor fuerte y ligeramente picante (Fedac, 2023). Además, Álvarez-Falcon y Serra Majem (2019: 132) mencionan que también es destacable la producción de queso majorero, elaborado con leche de cabra en Fuerteventura, y queso palmero en La Palma.

- Mojos

El mojo, la salsa tradicional canaria, aporta sabor a muchos platos de la cocina de Gran Canaria. Esta salsa se elabora con una combinación de ingredientes básicos como aceite, vinagre, ajo y sal gruesa, junto con elementos adicionales como pimentón dulce, pimentón picante, quindillas, comino y cilantro, que contribuyen a su sabor y color distintivo. El origen exacto del mojo es incierto, pero es posible que su nombre derive de la palabra portuguesa *molho*, que significa salsa. Curiosamente, el mojo comparte ciertas características con las preparaciones mexicanas, argentinas o venezolanas. Desde una perspectiva culinaria, el mojo sirve para realzar y elevar los sabores de diversos platos e ingredientes canarios. Es ampliamente conocido que existen diferentes tipos de mojos, cada uno de los cuales se distingue por su ingrediente principal. Dos de las variaciones más populares son el mojo rojo y el mojo verde, pero es importante tener en cuenta que cada uno posee sus propias cualidades únicas, ya que pueden elaborarse con ingredientes como perejil, cilantro, pimentón,

pimienta y más (Fedac, 2023). El Mojo de Canarias es visto como una seña de identidad de Canarias (Hernández Ponce, 2016) y tiene algunas menciones en canciones, como por ejemplo en la canción de Caco Senante (1982): “Mojo Picón, Mojo Picón, la rica salsa canaria se llama Mojo Picón”. Aparte de Senante, el mojo también es mencionado en una canción más contemporánea, en la canción “Agustito” de El Vega (2013): “A lo mojo, a lo mojo, a lo mojo se vive mejor”.

Canarias además cuenta con una gran variedad de platos principales, destacando los siguientes platos (Fedac, 2023):

- Potajes

Tradicionalmente, los potajes consistían principalmente en patatas y cualquier verdura disponible en ese momento. Sin embargo, los ingredientes variaban según la temporada y la disponibilidad. El potaje en sí puede adoptar varias formas, como berros, lentejas, diente de león, acelgas, repollo y más. A pesar de las diferentes variaciones, el proceso de preparación y los ingredientes base se mantuvieron consistentes, siendo el factor diferencial el elemento esencial que daba a cada guiso su nombre e identidad únicos (ob.cit.).

- Conejo al Salmorejo

El conejo es un manjar preciado en las islas, principalmente por su escasez en comparación con otras carnes. Para preparar este delicioso plato, primero se corta el conejo en trozos y se deja marinar durante la noche en una sabrosa salsa de salmorejo. La salsa se compone de ajo machacado, perejil, orégano, tomillo, pimentón y una pizca de sal, todo ello mezclado con un chorrito de aceite y un chorrito de vinagre. Al día siguiente, el conejo marinado se fríe a la perfección y se sirve tradicionalmente junto con papas arrugadas (ob.cit.).

- Tollos

Los tollos se elaboran cortando el cazón en rodajas y luego secando las tiras al sol. Este método garantiza que cada parte del pescado se utilice en la isla. Los tollos se pueden disfrutar secos o con salsa (ob.cit.).

- Ropa Vieja

La ropa vieja es un plato popular en la región, pero cada receta es única. Si bien se creó originalmente como una forma de aprovechar las sobras de un guiso, ahora se ha convertido en un plato independiente. En algunas familias incluso se considera una comida especial reservada para los fines de semana debido al

esfuerzo que requiere prepararla. Los ingredientes suelen incluir garbanzos, patatas y una combinación de carne de cerdo, ternera y pollo, entre otras opciones (ob.cit.).

Algunos postres típicos de Canarias son, por ejemplo, los siguientes (ob.cit.):

- **Bienmesabe**
Es un delicioso manjar que muestra la tradición canaria de utilizar almendras en repostería. Este postre, elaborado con una mezcla de almendras, miel, azúcar y huevos, tiene una textura que recuerda al flan. No sólo se puede disfrutar solo, sino que también es un complemento perfecto para otros postres como flan o helado (ob.cit.).
- **Frangollo**
Es un postre elaborado a base de sémola de trigo, azúcar, leche, pasas y canela y el nombre viene del ingrediente principal, la harina de millo (maíz) poco molida (Comida Tipica Canaria, s.f.).
- **Mousse de Gofio**
Este postre contiene nata, huevos, leche entera, leche condensada, almendras y, el ingrediente principal, el gofio canario (ob.cit.).
- **Príncipe Alberto**
Un bizcocho originario de las islas Canarias que tiene una base de galleta cubierta con una mezcla de chocolate y almendras (ob.cit.).
- **Quesillo Canario**
Es un postre parecido a un flan elaborado con leche condensada, huevos y caramelo líquido. El nombre viene de su forma, que recuerda a un queso típico de las islas (ob.cit.).

Como se puede observar, los postres típicos canarios se caracterizan por el uso de varios ingredientes clave, entre ellos “el millo, ya sea entero o molido”, almendras, miel y una variedad de frutas (Fedac, 2023). Estos postres reflejan una rica tradición culinaria y son apreciados tanto por los lugareños como por los turistas (Comida Tipica Canaria, s.f.). Llama especialmente la atención que, en la situación nutricional de Canarias enfermedades “asociadas a la nutrición”, como enfermedades cardiovasculares u obesidad, han aumentado notablemente. Por añadidura, Canarias “posee una de las tasas más altas del país de muertos ocasionadas por diabetes, junto a Melilla” (Álvarez-Falcon y Serra Majem, 2019: 133).

A nivel internacional, existen varios productos canarios de *Denominación de Origen Protegido*. Un producto muy conocido y tradicional de Canarias es el gofio, el alimento de los

canarios y heredado de los *guanches*. Ese producto es, junto con el plátano canario (variedad cavendish del género *musa*), el alimento más conocido de Canarias y forma parte de la dieta canaria a lo largo de su historia. Otros productos que poseen *Denominación de Origen y Calidad Diferenciada* son el “ron miel de elaboración artesanal” y los vinos de “Abona (Tenerife), El Hierro, Gran Canaria, Lanzarote, La Gomera, La Palma Tacoronte-Acentejo (Tenerife), Valle de Güimar (Tenerife) e Islas Canarias”. Otros productos especiales en Canarias son papas antiguas, que vinieron desde América y perviven en las islas Canarias y miel “elaborada por la abeja negra canaria”. Esa especie se destaca por su habilidad para aguantar largas sequías, por lo que está adaptada al clima de Canarias (Álvarez-Falcon y Serra Majem, 2019: 132).

Según Álvarez-Falcon y Serra Majem (2019: 130), la gastronomía de una zona “forma parte de la identidad cultural y social de una población”. Esta tradición culinaria local, destacada por platos emblemáticos como las patatas arrugadas con mojo y gofio, juega un papel importante en la configuración de la identidad cultural de las islas Canarias. Aun así, el objetivo es hacer progresar la cocina canaria manteniéndose fiel a sus orígenes. Al utilizar ingredientes tradicionales y presentarlos de manera vanguardista, el objetivo es elevar la calidad sin sacrificar la identidad gastronómica. Un ejemplo de las tendencias actuales de la cocina canaria es la transformación de las costillas con patatas en costillas confitadas glaseadas con miel de palma. El objetivo es “ganar calidad sin perder la identidad gastronómica y marcar diferencia conservando la esencia de la tradición”. En definitiva, hablar de cocina canaria implica reconocer una fusión de influencias que culminan en un sinfín de platos diversos donde convergen armoniosamente texturas, colores y sabores (Fedac, 2023).

7.2.4. Literatura en Canarias

Hasta hoy en día no hay consenso, si se puede hablar de una literatura canaria, que muestre rasgos diferenciados, o, de una literatura hecha en Canarias. Las opciones se divergen (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.) y Rafael Fernández Hernández (2008) destaca en su artículo “De los orígenes al siglo XIV”, que la literatura en Canarias es la literatura producida en las islas Canarias, de autores originalmente de Canarias o no. La moderna lírica canaria y la poesía canaria es, según Ángel Valbuena Prat, íntimo, cosmopolita, aislada y con el sentimiento del mar (como se citó en Gran Enciclopedia Virtual islas Canarias). Juan José Delgado destaca en cuanto a la narrativa, que se presenta una realidad insular de modo objetivo. Asimismo, señala, que la narrativa no solamente remite a una zona geográfica, sino también a una conciencia y a un habitante de la isla, que vive, siente y piensa. Jesús Páez expresa la opinión de que la literatura canaria es producida en las islas Canarias y que tiene una vocación no solamente hispana, sino también atlántica y universalista (como se citó en Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.):

1. La literatura de las islas Canarias se inserta en la tradición clásica de Occidente.
2. Su escritura se desenvuelve en principio y como norma general bajo una actitud y condición mimética respecto de la literatura peninsular y desde una vocación hispana.
3. Posteriormente manifiesta en los avatares del siglo XVIII o Ilustrado una vocación atlántica y universalista.
4. Los movimientos ideológico-artísticos del pasado siglo, desde el espíritu del Volk romántico – lo está presente en el pueblo o la nación -, alientan y propician un cambio de signo: la cosmovisión propiamente canaria.

Para entender mejor la literatura de Canarias y sus características, en este párrafo se dan a conocer algunos autores y obras importantes de Canarias, empezando con los guanches: Las endechas, que ya son explicadas en el capítulo “folklore canario”, son las primeras manifestaciones de la literatura canaria. En ellas ya se encuentran algunos de los rasgos distintivos de la literatura canaria y eran cantados por los guanches. La literatura canaria empieza con las endechas a Guillén, dado que son las primeras endechas escritas. Además, algunos términos de los guanches todavía sobreviven en la literatura canaria, como “nombres de la fauna y flora del Archipiélago, en topónimos, antropónimos y expresiones de la actividad diaria, especialmente, agrícola y ganadera”. Luego venían los primeros artes en prosa, las crónicas. Debido a un alto nivel de analfabetismo en las islas canarias hasta el principio del siglo XX, se transmitían poemas y romances de generación a generación. Asimismo, “había costumbre de hacer rimas en las conversaciones y, en las fiestas de los pueblos, parodias, libreas y otras manifestaciones de este estilo”. El romancero transmite la

cultura y los sentimientos de la gente del pueblo y, asimismo, eran usados para evangelizar las islas. Con el romancero canario empieza la fusión del “sentir canario” con las influencias exteriores. Por lo consiguiente, una característica del romancero canario es que incluyen estribillo o responder y se pueden bailar. En cambio, el cancionero es además del legado de culturas que confluyeron en las islas, también un “medio de comunicación entre los habitantes del Archipiélago que volcaban en estas piezas sus preocupaciones y alegrías”. En los siglos XVI y XVII había la narrativa, el teatro y el ensayo en Canarias. La primera novela canaria apareció en el año 1587 y se llama *Ninfas y pastores de Henares*, de González de Bobadilla. Los primeros poetas de Canarias y el renacimiento empiezan en el siglo XVI. Nombres conocidos son, por ejemplo: Cairasco de Figueroa, Antonio de Viana, José de Anchieta y Silvestre de Balboa. Bartolomé Cairasco de Figueroa (1538-1610) es considerado el autor fundacional de la poesía canaria y su poema “Templo Militantem trivmphos de virtudes, festividades y vidas de Santos” abarca la “historia de todos los santos y solemnidades religiosas que entre los cristianos se celebran en el año”. La obra de Antonio de Viana (1578-1650) destaca el “amor a su tierra y a la raza guanche [...] sin despreciar por ello la condición de los conquistadores”. José de Anchieta (1534-1597) era evangelizador canario en tierras brasileñas, por lo que en su obra “muestra el valor del mestizaje”. Su obra es descrita como siguiente (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.):

En su teatro conviven las lenguas portuguesa, tupí y castellana y en el desarrollo de la acción las culturas cristiana e indígena dan a conocer su idiosincrasia, poniendo de manifiesto el interés por la humanidad que persigue el autor, cuya obra al servicio de su dogma no entorpece la belleza y alcance de su calidad literaria aunque su figura religiosa logre mayor preponderancia que la literatura.

En el barroco, siglo XVII, los literarios más conocidos son Juan Bautista Poggio, Pedro Álvarez de Lugo, Fray Marcos Alayón y Fray Andrés de Abreu. El barroco tiene como característica una “visión pesimista de la vida que es consecuencia de una profunda crisis económica y social, así como el desengaño de los ideales humanistas del Renacimiento”. Por consiguiente, las normas establecidas se rompen y nuevos causes de expresión aparecen. En la poesía del siglo XVII se nota un “estilo recargado y oscuro”. Entre las obras de Juan Bautista Poggio (1632-1707) destacan las loas marianas, que todavía siguen teniendo importancia y que “desde entonces viene celebrándose en la isla de La Palma”. Las loas marianas más destacadas son los siguientes títulos: *El Pregón* (1660), *El Ciudadano y el Pastor* (1696) y *La Nave* (1705) y se representan en la Bajada de la Virgen de las Nieves. Uno de los capítulos más importantes en el teatro canario es la obra de Fray Marcos Alayón (?-1761). Obras de él son por ejemplo *Auto famoso de los mejores peregrinos*, *El rey de los Cielos adorado en la*

tierra o Juguete de los pastores dormidos. Las obras de Marcos Alayón muestran varios “topónimos y arcaísmos” y, según la Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias (s.f), por primera vez en el teatro canario, “los personajes se expresan en la naturalidad de su condición isleña, logrando el autor una estrecha unión con la realidad de las Islas”. Entre los principales ensayistas y autores polígrafos canarios del siglo XVI se encuentran Fray Alonso de Espinosa (1897-1939), cuyas obras describen la cultura, las costumbres y la cultura aborigen de Tenerife; y Leonardo Torriani, quién escribió un documento llamado *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias* (1588). Los principales ensayistas y polígrafos canarios del siglo XVII fueron Fray Juan Abreu Galindo, quien escribió la *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, que es considerada una de las obras históricas nacionales más importantes de las islas; Juan Núñez de la Peña y Tomás Marín y Cubas. Posteriormente, en el siglo XVIII, llega a Canarias el movimiento ideológico y cultural que tiene como principal rasgo la "razón primero", como se puede observar abajo (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.):

El entendimiento humano debe reconquistar su independencia, liberándose de la superstición religiosa, de la intolerancia de las iglesias, del poder absoluto de las monarquías, del respeto a la tradición, etc. Hay fe en el progreso. Búsqueda de una religión filantrópica. Predominio de la erudición, el didactismo y los ensayos filosóficos.

Algunas personalidades literarias de ese movimiento que destacan, son Cristóbal del Hoyo, Viera y Clavijo y Tomás de Iriarte. La obra más importante de Cristóbal del Hoyo (1677-1762) se llama *Madrid por dentro*, que es compuesta por cartas enviadas a un “supuesto amigo”. Viera y Clavijo (1731-1813), por ejemplo, escribió el poema *Los meses*, en el que canta a Doramas y al Teide, lugares que se encuentran en Canarias. Tomás de Iriarte (1750-1791) escribió poesía, epigramas, romances, décima, endechas, letras para música y, su mejor obra *Fábulas Literarias*, que tiene lecciones para la vida, es decir, tienen una “tendencia didáctica”. Juan Pinto de Guisla (1631-1695) abarca en sus crónicas varios hechos acontecidos en la isla de La Palma, como por ejemplo la erupción del volcán de San Antonio, la descripción de obras de arte (El Galeón de San Telmo, la talla de San Pedro Apóstol den Cátera) y la Bajada de la Virgen. El romanticismo y realismo del siglo XIX en Canarias destaca por los sentimientos, la naturaleza y el yo. En el ámbito de la literatura han convivido y surgido sucesivamente a lo largo del siglo varias corrientes: Prerromanticismo y Romanticismo, Clasicismo, Posclasicismo, Ilustración tardía... etcétera. Un autor de la temporada de prerrománticos es Graciliano Afonso (1775-1861). Su obra *Oda al Teide* es considerada su obra más importante y se convirtió en una referencia para la futura Escuela Regionalista. La obra destaca por su nueva visión del paisaje, que además sugiere su huella

personal y la acerca al Romanticismo. Otro autor romántico es por ejemplo Ignacio Negrín Núñez (1830-1885) con su obra más importante: *La poesía del mar*, en la que destacan los temas marinos como “motivo principal”. La escuela regionalista, que surge en el año 1878, tiene como temática el paisaje típico de la ciudad de La Laguna, lugar predilecto de este grupo de poetas, por lo que se la conoce como *Escuela Regionalista de La Laguna*. Escribieron por un sentimiento de nostalgia. Esto embarga al canario cuando está alejado de su tierra y añora su luz, en contraste con los paisajes brumosos del norte que evocan melancolía. También revivieron la corriente de simpatía por sus antepasados indígenas, volviendo así a la glorificación de los guanches como ya lo hacía Viana. Un poeta que perteneció a este grupo y fue patrocinador de la Escuela Regionalista era: Nicolás Estévez Murphy (1838-1914), quién vivió una vida muy intensa dedicada a la política y la literatura. Pasó su infancia en Tenerife y siempre transmitió al mundo sus sentimientos canarios, que expresó en su poema más famoso, *Canarias*. Es un canto expresado desde el apego y la nostalgia por la tierra donde nació el mito del almendro, símbolo de la isla. En el poema *Canarias* encontramos elementos de pura poesía regionalista: “la conquista, la vida de los indígenas, el Teide, la heroicidad de los guanches y la crueldad del invasor” (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

[...]
La patria es una peña,
La patria es una roca,
La patria es una fuente,
La patria es una senda y una choza.
Mi patria no es el mundo;
Mi patria no es Europa;
Mi patria es de un almendro,
La dulce, fresca, inolvidable sombra.
[...]
(Nicolás Estévez Murphy)

Con el tiempo, el poema ha servido como himno de nacionalismo extremo para diferentes generaciones de independientes (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

Otro autor de la Escuela Regionalista es Diego Crosa y Costa (1869 -1942). Proviene de Santa Cruz de Tenerife y es conocido por *Crosita*, que es su seudónimo. También había mujeres que escribieron páginas en los periódicos, como, por ejemplo: Ángela Mazzini, Victorina Bridoux, Fernanda Siliuto y Cesarina Bento (ob.cit.). La obra de Mazzini aborda la transición entre el romanticismo y el realismo. Por un lado, se desarrolla a través de la meditación y la imaginación y, por otro lado, se desarrolla como un cuento de hadas. Su

espíritu parece complementarse con libertad imaginativa, voluntad didáctica y resolución crítica de lo que se percibe como imposible (Padorno, 2010). Otros autores de esta temporada son por ejemplo los hermanos Luis Millares Cubas (1861 – 1925) y Agustín Millares Cubas (1863 – 1935). Una obra importante de ellos es *De la tierra canaria*, que es un conjunto de cuentos. Sin embargo, pronto surgió el realismo como una reacción precisa contra el lirismo, el idealismo, el subjetivismo y “todo el planteamiento fantástico tan lejano de la realidad” que caracterizó al romanticismo. Un autor del realismo es Benito Pérez Galdós (1843 – 1920), quién escribió novelas “en las que expuso los males que aquejaban a la sociedad española de su tiempo, tales como la intolerancia y el fanatismo religioso”. Algunos de esas novelas son: *Doña Perfecta*, *Gloria y Fortunata* y *Jacinta*. El énfasis en el realismo da como resultado un naturalismo donde las reacciones psicológicas de los personajes están vivas y bajo la presión de situaciones desgarradoras. El costumbrismo canario “pone de manifiesto la idiosincrasia de lo canario”. Ángel Guerra (1894-1950) es uno de los autores de este apartado de las letras canarias. El mar “ocupa un espacio predominante” en su obra. Los “inicios en resaltar lo propio” empiezan en el siglo XIX y principios del siglo XX, es decir, arraigado en el Romanticismo y el Naturalismo se empieza a enfatizar lo propio. Uno de los “creadores de la poesía moderna” es Tomás Morales (1884-1921), que fue un célebre poeta canario conocido por sus obras modernistas y su amor por las islas Canarias. Su poesía explora frecuentemente temas relacionados con la identidad, la naturaleza y la esencia de su país. La obra “Las Rosas de Hércules” (1919-1922) es considerada su obra más importante (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.), tanto por su contenido modernista como por su diseño e ilustraciones. La segunda parte del libro se publicó antes que la primera, en 1919, y la mayoría de los poemas tienen contenido mítico (Lifeder, 2023). Debido a que el mar “cubre su obra del sentimiento” (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.), a Tomás se le conoce como el *Poeta del Mar*. El poema más famoso es la *Oda al Atlántico* y se puede observar en el siguiente párrafo, que es un fragmento de dicho poema (Lifeder, 2023):

[...]

El mar: el gran amigo de mis sueños, el fuerte
titán de hombros cerúleos e inenarrable encanto:
en esta hora, la hora más noble de mi suerte,
vuelve al henchir mis pulmones y a enardecer mi canto...
el alma en carne viva va hacia ti, mar augusta,
¡Atlántico sonoro! Con ánimo robusto,
quiere hoy mi voz de nuevo solemnizar tu brío.
Sedme, musas, propicias al logro de mi empeño:
¡mar azul de mi patria, mar de ensueño!

mar de mi infancia y de mi juventud... mar mío!.

[...]

(Tomás Morales, en “Las Rosas de Hércules”)

El movimiento vanguardista abre “el debate sobre lo canario o no” con Manuel Trujillo, que opina, que Canarias se ignora y que al mismo tiempo ignora, que se ignora. En cambio, Ernesto Pestana Nóbrega (1905-1931) defiende la postura de que el arte habla en lengua universal y que existe una sobrecarga del regionalismo. El movimiento indigenista también realza lo autóctono, pero sin falsear los rasgos esenciales por los mitos arcádicos, el paisaje y la vida campesina en Canarias, cómo se puede observar en la obra de Augustín Espinosa (1897-1939) llamado *Lancelot 28º-7º*, que es una “invención poética sobre Lanzarote”. Luego, en los años de posguerra española, se da a conocer el carácter universal mediante “ecos existencialistas, replanteando el sentido y el sinsentido de la vida y, también, sociales”. Aun así, también tiene rasgos autóctonos y dejes isleños, particularmente en la obra de Carlos Pinto Grote (1923-2015), en su poema *Llamarme guanche*, que fue escrito en respuesta a la actitud de algunos españoles que veían a los canarios como inferiores. Al grupo folklórico *Los Sabandeños* de La Laguna les ha gustado mucho ese poema, por lo que lo musicalizaron (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). En la obra *Notas sobre la poseía de Carlos Pinto Grote*, Ramón de Garciasol (2017: 389) destaca, que el poema *Llamarme guanche* trata de un “hombre universal” y que es un “enrabiado y sangrante poema”. Asimismo, Ramón de Garciasol señala lo siguiente de dicho poema:

El poeta añora su soledad, su lengua, sus libertades primarias y primeras. Y las viejas palabras sagradas del idioma sofocado – habla y lengua – vuelven fieles al pulso y al poema, mordidas, comulgadas (Ramón de Garciasol, 2017: 389).

Según Abreu Galindo, en el libro *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canarias* (1632), esta gente llamaba a la leche *ahof*, al trigo *irichen*, al agosto *beñesmer* y al fruto del mocán se le llama *yoya* (en lugar de *yayo*). Abreu Galindo dijo que la palabra *gánico* se refiere a vasijas de barro o cayuelas cocidas al sol, y lo que la hace especial respecto a otras palabras es que no ha desaparecido del idioma isleño, sino que se ha transmitido de generación en generación y hoy forma parte del léxico diferencial de Canarias (Abreu Galindo, 1632). El poema *Llamarme guanche* se puede leer abajo:

Llamarme guanche.
Hijo de los volcanes y las lavas.
Llevar la frente alta.
Tener el corazón hecho de libertades.
Llamarme guanche, nada más.
Mi patria: un negro malpaís;

mi flor: una retama.
Beber agua de una fuente,
descansar bajo un pino,
tener la mar que me separa
de todo aquello que no quiero
y que me ata.
Llamarme guanche.
Labrar puntas de lanza,
darle vueltas al barro
y que el gánigo nazca.
Caminar sin caminos,
subir a la montaña,
mirar entre las nubes.
San Borondón lejana...
Tallar con la tabona
en una añepa larga.
En cada beñesmén
recoger de la tierra
yrichen, yayo, tano,
beber ahof de hara.
Dar gracias a Achamán.
Labrar una obsidiana
para mirar mi ostrote hombre libre
cuando nace Magec, cada mañana.

Llamarme guanche.
Enterrar a mis muertos en paz.
No saber nada.
Que el mundo se limite
al norte en un volcán;
alrededor de la playa.
Llamarme guanche.
Hundir a los navíos y a las barcas
que abrieron en la mar
camino a la Isla,
para robar su calma...
Estarme solo.
Esta es mi tierra humilde,
ésta es mi humilde patria.
Tener el corazón hecho de libertades.
Llevar la frente alta.

Llamarme guanche,
Hijo de los volcanes y las lavas.
(Carlos Pinto Grote).

A continuación, en los años 50 están los *fetasianos*, que presentan “materiales autóctonos gruesos” y también emplean “trazos similares a los de los artistas indigenistas de la escuela de Luján Pérez. Un ejemplo de ese momento es, en particular, Rafael Arozarena, “un autor plenamente cosmopolita”. Unas obras ejemplares son la novela *Mararía* o el poema *María la de Fernés* (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). *Mararía* es considerada una de las obras maestras de la literatura canaria. Escrita por Rafael Arozarena, aborda temas como la identidad, la soledad y la conexión con la tierra a través de la historia de una mujer llamada *Mararía*. La novela explora la vida de Mararía en la isla de Lanzarote y su relación con su entorno y su comunidad (Martínez et. al, 2011: 141).

Por último, en “los inicios de la democracia”, algunos artistas, intelectuales canarios y poetas”, como, entre otros, el escultor Martín Chirino y el escritor Manolo Padono, confirmaron la identidad de Canarias con el llamado Manifiesto de El Hierro, en el que formularon principios de una “toma de conciencia” de su realidad. Este manifiesto con sus siete puntos se da a conocer abajo (Manifiesto de El Hierro, 1976):

1. La pintadera y la grafía canaria son signos representativos de nuestra identidad. Afirmamos que han sido un símbolo permanente para el arte canario. Reclamamos el origen autóctono de nuestra cultura.
 2. Nunca podrá ser destruida la huella de nuestros orígenes. Ni la conquista, ni la colonización, ni el centralismo, han logrado desterrar la certidumbre de esta cultura viva. No negamos los lazos que nos unen a los pueblos de España, pero reivindicamos nuestra propia personalidad.
 3. En el proceso histórico hemos asimilado aquellos elementos que han servido para conformar nuestra peculiaridad, y rechazado los que no se acomodaron a ella. Nuestra universalidad se asienta en nuestro primitivismo.
 4. Contra el tópico del intimismo, nuestra vocación original. Contra la pretensión de cosmopolitismo, nuestra raíz popular. Contra la acusación de aislamiento, nuestra solidaridad continental.
 5. Canarias está a cien kilómetros de África. La existencia del canario-americano es un hecho histórico de gran significación. La presencia de África y América en Canarias es evidente.
 6. Nos pronunciamos por una cultura regional, frente a la disgregación y la división fomentadas por el centralismo. Ante las demás nacionalidades y pueblos de España, reclamamos nuestra presencia de igualdad fraternal.
 7. Nos declaramos plenamente solidarios con las reivindicaciones de las masas canarias. No creemos en una cultura al margen de las luchas sociales del pueblo. Autonomía, democratización de la cultura, libertad de creación y protagonismo popular son las herramientas con las que haremos nuestra propia revolución cultural.
- (Manifiesto de El Hierro, 1976)

Sin embargo, los críticos de una literatura canaria son, entre otros, Juan Cruz Ruiz y Lázaro Santana. Juan Cruz Ruiz comenta, que no le gusta hablar de literatura canaria, solamente de literatura, pero aun así le gusta que la literatura hecha en las islas canarias tenga ese contenido de juego. Lázaro Santana va más allá, diciendo que no encuentra partes que diferencien la literatura de Canarias con la de la península ibérica. Tiene la opinión, que las notas temáticas como la luz, el mar y el paisaje árido son temas que también aparecen en obras peninsulares, por lo que no cree que exista una literatura canaria (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

Ahora bien, a finales del siglo XX, “se ha producido un acercamiento entre las dos posiciones contrapuestas, hasta el punto de que, según Rafael Fernández, catedrático de Literatura de la Universidad de La Laguna, dice, que nadie cuestiona lo evidente, que es la existencia de la literatura canaria con unas características específicas que la hacen única” (ob.cit.).

7.2.5. La religión

Además de factores como la región, la historia compartida y el idioma, las élites grupales utilizan particularmente los elementos religiosos y sus correspondientes rituales como herramientas para formar y fortalecer la cohesión y la identidad del grupo, para distinguirlos espiritual y emocionalmente. Sirven al crecimiento del poder de las élites y esconden detrás de la ideología las motivaciones económicas para las hostilidades contra otros grupos. Sin embargo, también podemos observar que incluso en sociedades donde las creencias religiosas dominantes parecen carecer de sentido y donde la mayoría de las personas apenas sienten los sentimientos internos, la pertenencia a un grupo religioso puede recuperar importancia en determinadas circunstancias. Dado que ciertos valores están relacionados con la religión, los partidos políticos, por ejemplo, suelen utilizar su imagen para afirmar que son seguidores de una determinada fe (Metzeltin, 2018: 27).

La Iglesia Católica es la religión predominante en Canarias, al igual que en el resto de España (Díez de Velasco, 2008: 19). Según una encuesta realizada en 2015, Canarias ocupa la segunda comunidad autónoma de España en cuanto a porcentaje de personas que se identifican como católicas, con el 84,9% de la población, tras la Región de Murcia (Nafría, 2015). Desde la conquista de las islas Canarias en el siglo XV, el catolicismo ha mantenido la posición mayoritaria, reemplazando gradualmente a la religión aborígen canaria nativa. El proceso de adopción del cristianismo en Canarias fue rápido y completo (Díez de Velasco, 2008: 17-18):

La estratégica posición de Canarias, tras la consolidación del control americano, convirtió al archipiélago en un territorio de prueba de un proyecto de transformación religiosa que, a

diferencia de América (donde no pudo o supo acabar completamente con las religiones preeuropeas), resultó en las islas extraordinariamente eficaz, dado lo exiguo del territorio (Díez de Velasco, 2008: 18).

Las islas Canarias, situadas entre Europa, África y América, han sido influenciadas por diversas religiones a lo largo de la historia. Sin embargo, las religiones en las islas Canarias, en comparación con Europa o el norte de África, poseen un recuerdo relativamente breve y carecen del mismo nivel de la documentación. La influencia de varias religiones no ha hecho más que intensificarse con la globalización y el aumento de los flujos migratorios. La ubicación estratégica del Archipiélago en las rutas marítimas, comerciales y turísticas entre los tres continentes que bordean el Atlántico ha dado forma a su larga y diversa historia religiosa. Sin embargo, es importante señalar que Canarias no es un área homogénea, existiendo diferencias significativas entre las islas y los territorios dentro de ellas, particularmente entre el norte y el sur. Este contexto insular y atlántico ha dado lugar a una historia religiosa distinta que la diferencia del resto de España (Díez de Velasco, 2008: 17-18). Si bien la presencia de múltiples religiones no es exclusiva de las islas Canarias, refleja un fenómeno global observado en otras regiones del mundo. Las religiones tradicionales, arraigadas en la historia, son cada vez más raras en el mundo actual (Galvan Tudela, 2008: 1572). Esa multireligiosidad de Canarias es descrita como siguiente:

Aunque históricamente el catolicismo ha sido la religión dominante, Canarias no ha estado ausente de la presencia de otras prácticas y creencias religiosas ligada a la afluencia de gentes de diversos países europeos (ingleses, franceses, irlandeses, judíos...), de tal modo que la situación actual desde hace dos décadas ha cambiado visiblemente. A partir de un reciente trabajo del grupo de investigación RELICAN de la Universidad de La Laguna, podemos reconocer a grandes rasgos la abigarrada variedad de prácticas, entre las que destacan lo que denominamos las minorías mayoritarias (la diversidad cristiana y del islam), las otras minorías religiosas (las antiguas —judaísmo, hinduismo, budismo—), las nuevas religiones (religiones orientales —sijs, taoísmo..., bah'ais—, y religiones afroamericanas) y las nuevas espiritualidades (cienciología, Iglesia del Pueblo Guanche, neoesoterismos...) producto entre otros factores de las migraciones internacionales y de los procesos expansivos de algunas religiones. Este pluralismo religioso a nivel insular se caracteriza por su alta diversidad y por su variedad intracultural (Galvan Tudela, 2008: 1572).

Las cifras aproximadas de las religiones minorías en Canarias se dan a conocer en el libro *Religiones entre continentes: minorías religiosas en Canarias*, por Francisco Díez de Velasco (2008: 40) (Tabla 2).

Tabla 2. Religiones y cifras en Canarias

Religiones en Canarias	Cifras aproximadas de creyentes	El porcentaje de la población canaria
Musulmanes	35.000-50.000	1,7-2,5%

Cristianos (no católicos)	35.000-40.000	1,7-2%
Hinduistas	8.500-10.000	0,5%
Religiones afroamericanas	3.000-5.000	
Nuevas espiritualidades	1.000-5.000	
Budistas	1.000-5.000	
Bahá'ís	700-1.000	
Iglesia del Pueblo Guanche	300	
Judíos religiosos	100	

Con base en esta evaluación, es evidente que el islam, los cristianismos no católicos (incluidas las iglesias cristianas evangélicas e independientes) y el hinduismo son las religiones minoritarias más importantes. Le siguen de cerca las religiones afroamericanas, en particular las afrocubanas y venezolanas, que, cuando se combinan con las espiritualidades emergentes, tienen seguidores comparables al hinduismo. En cambio, los budistas, los bahá'ís, los judíos y la Iglesia del Pueblo Guanche tienen una presencia considerablemente menor (Galvan Tudela, 2008: 1573). Las islas han adoptado, además, prácticas afroamericanas como la santería, el vodú, el candomblé, el palo monte y el espiritismo, entre otros, debido a sus estrechas conexiones con países latinoamericanos como Cuba y Venezuela (Díez de Velasco, 2008: 237-239). Aunque la religión de los guanches desapareció después de la conquista, existe un movimiento religioso incipiente conocido como la "Iglesia del Pueblo Guanche", que busca revivir y recuperar la fe indígena (López Trujillo y Ramos Martín, 2012: 568). Este grupo neopagano afirma que sus creencias son la auténtica religión de las islas Canarias, sugiriendo que el catolicismo canario es simplemente una versión adaptada de su prístina y original forma de culto (Díez de Velasco, 2008: 24):

[...] propone la reivindicación de una forma de religión que hunde simbólicamente sus raíces en los modelos de creencia que, según lo que plantea el grupo, se estiman identitarios de las poblaciones canarias (reivindicando incluso que su propuesta es la «verdadera» religión de Canarias y que el catolicismo canario no sería más que una forma adaptada —y por tanto reconvertible y reconducible— de aquello que ellos dicen representar prístinamente).

Este particular grupo, actualmente está en proceso de convertirse en entidad religiosa oficial, “ya que ha solicitado en 2006 su inscripción como entidad religiosa en el Registro del Ministerio de Justicia”. Este colectivo se dedica a revivir el antiguo culto canario anterior al cristianismo, sin embargo, han hecho adaptaciones para adaptarse al mundo moderno y globalizado, manteniendo al mismo tiempo ciertos elementos de su naturaleza revelada que son parte integral de su identidad religiosa. A pesar de ser un grupo relativamente pequeño en términos numéricos, la Iglesia del Pueblo Guanche ha atraído significativa atención y cobertura mediática, ya que añade una dimensión única e intrigante al ya complejo discurso que rodea a las islas Canarias (Díez de Velasco, 2008: 24).

En el antiguo culto canario, a lo largo del período previo al siglo XV, los habitantes de las islas Canarias mantuvieron prácticas y creencias religiosas que se parecían mucho a las que se encontraban entre las comunidades bereberes preislámicas del noroeste de África (Díez de Velasco, 2008: 23). Los lugareños creían en dioses y adoraban a varias estrellas, espíritus de la naturaleza y antepasados. Esto no significa que alguno de ellos se destacara entre sus dioses, quienes pudieron haber sido fortalecidos por la influencia cristiana. Es decir, la religión de los aborígenes canarios estaba marcada por la idea de un Dios Supremo en todas las islas con un mismo nombre, pero con modificaciones lingüísticas por cada isla: *Orahan*, *Aborá*, *Acorán* o *Achamán*, entre otros. A pesar de las importantes diferencias de una isla a otra, debido al paso de varios siglos y a influencias externas que llegaron a unas islas y a otras no, el trasfondo general fue el del Archipiélago. Partiendo de la idea cristiana de una divinidad suprema unida en el culto a la Virgen y a los santos, se puede lograr una conexión que haga posible la evangelización mediante un proceso de sincretismo, como el de la Virgen de Canadelaria, hecho que se repitió en la evangelización de América Latina (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Sin embargo, según Alzola, (1993: 29-30), la religión de los guanches estaba marcada por una mezcla confusa de deísmo y fetichismo. También poseían ídolos, algunos de los cuales tenían apariencias monstruosas, como las *tibicenas* encontradas en Gran Canaria, lo que denotaba prácticas supersticiosas y parecía contradecir el concepto de un Ser Supremo mencionado por los cronistas. En la isla de El Hierro, los hombres adoraban a un ídolo de su mismo sexo llamado *Eraoranhán*, mientras que las mujeres adoraban una figura femenina conocida como *Moneiba* (Alzola, 1993: 29-30). Aparte de ello, había el maniqueísmo en el Archipiélago, o sea, los guanches creían en el espíritu dual del bien y del mal, común en la mayoría de las religiones. Las preocupaciones en la mayoría de las islas contrastan al dios bueno *Acorán* con el dios malo, cuyos nombres son los siguientes (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.):

- *Guayote*, Tenerife. Los guanches creían que residía en el monte *Echeide* (Teide).
- *Gabiot*, de Gran Canaria y Lanzarote.
- *Hirguan*, de La Gomera.
- *Iruene*, de La Palma.

Asimismo, tenían la idea del viaje eterno, lo que se refleja en la momificación de sus cadáveres para honrar su memoria. Su esperanza de otra vida es clara, al igual que su creencia en la inmortalidad del alma (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). El rito funerario era una de las manifestaciones religiosas más destacadas y arraigadas en la sociedad canaria. Preservar los cuerpos de la corrupción se consideraba una forma de conferir inmortalidad a

los difuntos. Para lograrlo, embalsamaban los cuerpos con tanto cuidado que hoy en día se conservan numerosas momias en los museos de las islas. En el siglo XVIII, se descubrió en Tenerife una gran cueva funeraria con más de mil momias, a las que los guanches llamaban *xaxo*. Junto a estas momias se encontraban ofrendas de alimentos (Alzola, 1993: 29-30). A continuación, los guanches tenían sacerdotes, que eran los delegados de lo sagrado. En la etapa inicial, es un hombre de una tribu que se distingue por la magia o habilidades especiales. La admiración que despierta entre su pueblo hace que sea considerado un hombre noble, comparable a un jefe o a un rey. Y a medida que la sociedad se desarrolla, olvida tanto su propia naturaleza mágica como sus nobles comienzos (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). En Gran Canaria, los *faicanes* eran los sacerdotes encargados de realizar sacrificios, y las *maguadas* formaban una especie de comunidad de vírgenes consagradas al culto, que desempeñaban un papel activo en las rogativas por la lluvia. Durante estas ceremonias, bajaban hasta el mar y lo golpeaban con varas y ramas (Alzola, 1993: 29-30). En Tenerife había los *Guañames*, que intentaron predecir el futuro siguiendo la dirección del humo al balido de las ovejas. En otras islas eran más famosos las siguientes adivinas mayoreras: *Tibiabin* y *Tamonante* (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Además, al igual que los antiguos pueblos bereberes preislámicos, solían rendir culto a sus dioses en lo alto de montañas como el Monte Tindaya en Fuerteventura o La Fortaleza de Chipude en La Gomera. En cambio, en La Palma rendían culto a sus dioses en pirámides levantadas con piedras secas. En algunas islas además hay templos reales. Esto es típico de culturas más evolucionadas. Así, se dice que en Fuerteventura se veneraba a un Dios humanoide en el centro de un templo circular de doble pared llamado *efequén*. Pero lo más importante es que en Gran Canaria aún quedan restos de templos contruidos en piedra (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). Los *almogarenes* eran, según la RAE (s.f.), lugares de oración de los aborígenes canarios. El Almogaren del Roque Bentayga es considerado uno de los más llamativos en el municipio de Tejeda y el Almogaren de Amurga, que se puede observar en la Ilustración 17, en el municipio de Telde:



Ilustración 17. Almogaren de Amurga

Los dos principales *almogarenes*, como se les llama, son Tirma y Umiaya en la Caldera de Tirajana. Los delincuentes que se refugiaron con ellos escaparon de la justicia. A estos *almogarenes* viajaban jóvenes para recibir educación civil, religiosa y militar (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

Es importante reconocer que las religiones preeuropeas de las islas Canarias ocupan un lugar distinto en la historia. A diferencia de las religiones celtas en Galicia, las religiones ibéricas en el este de España o la religión fenicia o romana en Cádiz, que pueden verse como antiguas memorias ancestrales que abarcan dos milenios, las religiones de las islas Canarias tienen una presencia más reciente y duradera. A pesar de la influencia de la cristianización, éstas prácticas religiosas no desaparecieron simplemente; en cambio, se transformaron en restos fragmentados de memoria y carentes de estructura (Díez de Velasco, 2008: 23-24).

En cuanto a las entidades religiosas en Canarias y sus derechos de igualdad y cooperación, el Estatuto de Autonomía de Canarias consta lo siguiente en el artículo 11.2.:

Los poderes públicos garantizarán el derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación por razones de sexo, género, nacimiento, etnicidad, ideas políticas y religiosas, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, lengua o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. La prohibición de discriminación no impedirá acciones positivas en beneficio de sectores, grupos o personas desfavorecidas (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 7).

Además, en el ámbito de derechos de la educación, artículo 21.9., promete lo siguiente (Estatuto de Autonomía, 2018: 9): “El sistema público de enseñanza garantiza el derecho de las madres y padres a optar por una formación religiosa y moral conforme a sus propias convicciones.” En la actual era globalizada, junto a los rituales católicos, en las islas Canarias están creciendo las ceremonias y actividades religiosas de otras religiones. Si bien estos acontecimientos suscitan curiosidad por su novedad, también existe cierta indiferencia hacia el significado religioso que les atribuyen los creyentes. Sin embargo, existe “una cierta indiferencia hacia los significados de carácter religioso otorgados por quienes las viven desde la perspectiva del creyente”. Vale la pena señalar que en nuestras sociedades

neo/hipermodernas, donde las festividades son muy valoradas, estas representaciones religiosas, ya sean tradicionales o contemporáneas, son acogidas calurosamente. Aportan un cambio refrescante a los espacios públicos, que por un breve período de tiempo se transforman en ambientes de ocio enriquecidos por el cautivador espectáculo de la espiritualidad. Es importante recordar que a lo largo de la historia, las religiones han servido como plataformas privilegiadas para fomentar la cohesión social a través de poderosas experiencias ceremoniales (Díez de Velasco, 2008: 19-20).

7.2.6. Arquitectura tradicional

La arquitectura única de las islas Canarias está determinada por varios factores, entre ellos los diferentes orígenes socioculturales y el origen humilde de los guanches, que tenían casas sencillas y rudimentarias. La arquitectura tradicional del Archipiélago es una fusión de diversas influencias culturales, o sea, tiene un sello propio con aportaciones exteriores, como portuguesas, gallegas o andaluzas, entre otros. Se puede clasificar en tres aspectos principales: militar, religioso y civil, con divisiones adicionales en estilos urbano y rural. Las limitaciones económicas también influyeron en la arquitectura tradicional, lo que dio lugar a un notable contraste entre las modestas casas campesinas rurales y las residencias urbanas más extravagantes. Aparte de ello, la disponibilidad de materiales influyó mucho en la arquitectura, siendo la madera de pino canario un elemento destacado. A pesar de la presencia de piedras, se utilizaron con moderación debido al alto costo de tallar piedra de basalto. El entorno físico también juega un papel importante en la arquitectura de Canarias: Las casas varían en diseño y estructura dependiendo de las características específicas de cada zona, como el nivel de humedad, la planitud del terreno y la presencia de cerros. Además, también es importante señalar que durante los primeros siglos no había arquitectos en Canarias. En cambio, la construcción y el diseño de los edificios estuvieron a cargo de hábiles artesanos que habían recibido una formación tradicional. No fue hasta el siglo XVIII que surgieron los primeros verdaderos arquitectos en la región (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

La arquitectura de Canarias posee rasgos diferenciados como consecuencia de los factores antes mencionados. Se caracteriza por la sencillez y cierta austeridad, carente de cualquier ostentación o adorno excesivo. El estilo arquitectónico es una fusión de influencias mudéjares con varios estilos europeos como el gótico, renacentista, barroco y neoclásico. La madera y la mampostería se utilizan ampliamente en la construcción. Cabe destacar que la arquitectura sigue patrones irregulares, ampliándose según necesidades específicas, lo que en ocasiones conduce a desviaciones del diseño original. Otro aspecto definitorio es la “adaptación al entorno”, con edificios cuidadosamente orientados para adaptarse al clima

local y perfectamente integrados en el paisaje circundante. En los siglos XVI hasta XVIII estas características “se mantienen prácticamente inalterables”. Un ejemplo de esa arquitectura se puede ver en la siguiente Ilustración 18 (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.):



Ilustración 18. arquitectura típica en Canarias

La arquitectura civil conserva tanto edificios rurales como también urbanos. La Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias (s.f.) describe la vivienda rural así: “la vivienda rural canaria se reducía a una habitación más o menos cuadrada, cubierta de tejas, a la que se le iban añadiendo otras estancias en línea y sin comunicación interior, y un cuarto más pequeño que hacía un recodo, formando planta en forma de ‘L’”. Aparte de eso, algunas viviendas además poseen de una escalera exterior o un balcón. Un dato curioso es, que “las viviendas campesinas de dos plantas”, tenían una “escalera exterior que comunicaba la primera planta con la segunda”, como señala la Ilustración 19 (ob.cit.):



Ilustración 19. casa típica con escalera exterior

Sin embargo, la casona del señor se caracteriza por su sitio estratégico, que permite al propietario administrar la propiedad. A veces se construyen en el centro del edificio. Algunas características observadas en estas fincas son (ob.cit.):

- Grandes dimensiones y terraza central
- Dos plantas
- Los balcones, escaleras y pasillos suelen ser de madera

- Dependencia de servidumbres
- Un lagar y en ocasiones un depósito de agua
- “Muros almendrados”

En cambio, la arquitectura urbana se destaca por las influencias, por un lado, de “la adaptación a unas calles y a unas ordenanzas municipales”, por otro lado, las influencias de otras culturas. Las viviendas tradicionales urbanas varían y son descritas así: “de una sola planta (con patio, terrero, o sin ellos); de dos plantas (con patio, terrero, galerías interiores, con o sin balcón); de tres plantas (con balcón a tercera planta...), y por último los palacios de fachada organizada”. Un ejemplo es el ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, en la Ilustración 20 (ob.cit.):



Ilustración 20. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

7.3. Recursos económicos

A partir del año 2023, la economía canaria ha ido avanzando en su “senda de recuperación de la actividad”, aunque su ritmo es algo lento en comparación con el repunte observado hace un año después de que una crisis hiciera cesar la asistencia sanitaria en 2020. La mayoría de los sectores han registrado indicadores de evolución positivos. En agosto de 2023, el PIB real de Canarias todavía se está recuperando de una fuerte caída y muestra algunos signos de crecimiento en el año 2023, sin embargo, este crecimiento es más lento que en el año 2022. Gracias a esa descripción de la actividad económica, se confirma que las islas Canarias están prosperando (Informe Económico, 2023: 40-41).

Para comprender la “realidad económica”, resulta inevitable dividirla en “sectores que se clasifican según el tipo de producción”. Por ejemplo, esto incluiría el sector primario, que consiste en actividades que implican la extracción de recursos del medio natural, como la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). La pesca y los recursos marinos, además, no sólo proporcionan empleo sino también una fuente de alimentos frescos (Confederación Canaria de Empresarios, 2022). El sector

secundario o industrial se forma a partir de actividades como la refinación, la impresión y la producción de tabaco que tienen como objetivo convertir materias primas en productos terminados. El sector terciario está compuesto por servicios como transporte, educación, comercio y otros (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). El sector servicios desempeña un papel importante en la economía de la región, generando oportunidades de empleo y contribuyendo a su crecimiento general. (Confederación Canaria de Empresarios, 2022).

Los recursos humanos, como el capital humano, son recursos valiosos por derecho propio. La población activa de Canarias posee las habilidades, talentos y conocimientos para contribuir a diversos sectores como la educación, la investigación y la cultura (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). El Instituto Canario de estadística (ISTAC, 2023) consta, que la población de Canarias era de alrededor de 2,2 millones de habitantes en el año 2023 con la siguiente distribución, como enseña la Ilustración 21:

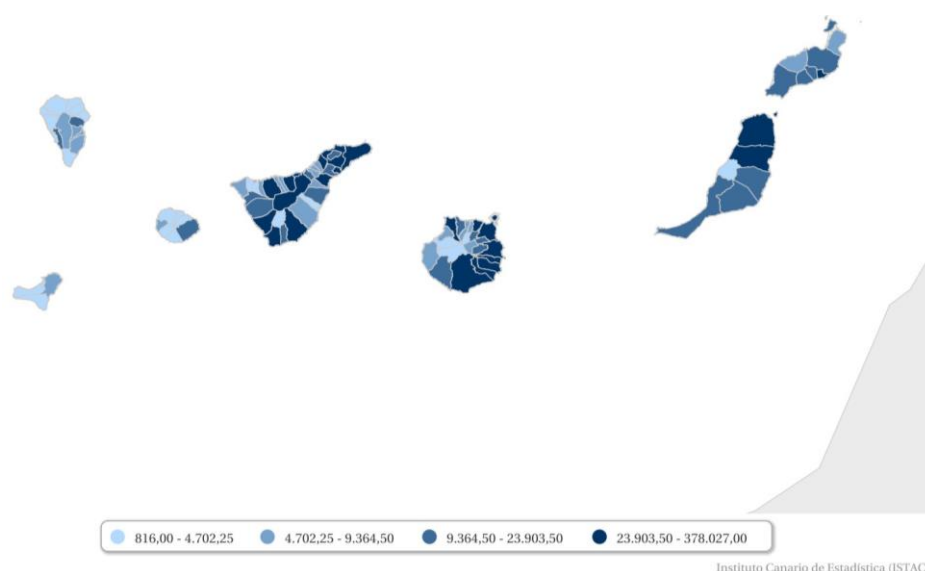


Ilustración 21. cifras oficiales de la población de Canarias, Total

A continuación, tiene una alta diversidad étnica debido a la historia de migración y comercio, por lo que representa una población dinámica y diversa. Aparte de la migración, también ha sufrido una emigración hacia América Latina, como por ejemplo Venezuela y Cuba, y también a África y otras partes de Europa. Los centros de formación y las instituciones educativas en Canarias aportan al progreso en su fuerza laboral. Dos centros de enseñanza valiosos son las Universidades de La Laguna (Tenerife) y Las Palmas de Canaria (Gran Canaria). En cuanto a los empleos hay desafíos y oportunidades: Los desafíos son las dificultades por el desempleo y la estacionalidad en el sector turístico. Las oportunidades se dan a conocer en los siguientes sectores: las energías renovables, la investigación científica y la promoción del patrimonio canario y su cultura (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias,

s.f.). En específico, en el año 2023, se han notado resultados positivos de la actividad económica en el mercado laboral. A su vez, el desempleo se encuentra en un nivel récord del 4,9%, una marca histórica para esta era y muy por debajo de la de la recesión, pero todavía tiene mucho margen de mejora para alcanzar los niveles anteriores a la recesión. La trayectoria descendente del crecimiento económico continuó durante el año, pero a un ritmo más lento en comparación con el año pasado. A pesar de este dinamismo de la actividad y el empleo, la economía de Canarias sigue afrontando retos. La economía canaria se ha colocado en una posición en la que el nivel de incertidumbre es significativamente menor que hace un año, pero aún no lo suficientemente pequeño como para ignorarlo (Informe Económico, 2023: 40).

En el sector primario de Canarias destacan la pesca y la agricultura. Los recursos marinos juegan un papel importante en Canarias y las conservas de pescado son uno de los capítulos más importantes de exportación industrial, especialmente a la Península. Aparte de la exportación de conservas, también exportan pescado congelado, pescado seco, salado y langostas. La exportación de pescado fresco es muy escasa. Sin embargo, la “actividad pesquera ha ido perdiendo importancia en el Archipiélago. Hoy en día, la actividad pesquera representa “menos del 0,5% del PIB canario”. Después de la ruptura del tratado con Marruecos, en 1999, no pueden faenar en el banco sahariano, lo que produjo constante tensión en esta agua y una incertidumbre creada por la situación política de la zona. Especialmente la flota de la isla de Lanzarote (pertenece a la provincia de Las Palmas) “se vio muy afectada por esa ruptura”. La flota de Santa Cruz de Tenerife faena en aguas canarias, en las cuales se encuentran las siguientes especies: atunes, barriletas, listados, sardinas, chicharros, caballas, bogas, pargos y burros. “El pescado tradicionalmente más apetecido por la población canaria” se llama la *vieja*. También existe una gran variedad en las artes de pesca, como por ejemplo el uso de trasmallos, redes diversas, nasas, tambores y pandorgas. La agricultura en las islas está determinada por tres factores: “sus tierras, en relación directa con su relieve; el agua, relacionada con su clima y régimen de lluvias; y el trabajo de sus gentes, además del mercado. Sin embargo, los costes para crear tierra cultivable son muy elevados: “el agricultor canario ha tenido que levantar paredes; rellenar el terreno en pequeñas terrazas encaramándolas en las laderas; aplanar el suelo del malpaís y transportar tierra de otros lugares, operación llamada *sorriba*”. Además, “la escasez del agua y la presencia de fuertes vientos” dificultan la agricultura. Sin embargo, la tierra en sí es bastante productiva y fértil. Gracias al trabajo duro de los canarios, hoy en día existe una exportación de productos y cambiaron campos no aptos “para la agricultura en suelos fértiles”. Una técnica muy usada en Canarias es la construcción

de bancales, o sea, terrazas agrícolas. Ahí producen en especial papas, hortalizas y algunas frutas. En los años después de la guerra construyeron muchos bancales. Sin embargo, hoy en día esos bancales “se encuentran en una situación de deterioro” debido a la poca rentabilidad de cultivos. Aparte de los obstáculos naturales, como la escasez del agua y el fuerte viento, también hay otros factores por los que la agricultura resulta poco rentable: no existe un precio estable de los productos, el coste y los problemas de transporte para su comercialización debido a su situación geográfica, “la insuficiente mecanización” y la “escasa gestión cooperativa para explorar y comercializar los productos”, entre otros factores. Los productos que se exportan son el vino, el plátano, patatas, o como son denominado en Canarias, papas. La producción de esos productos lleva varios trabajos consigo: “En general, se incluye todo lo que suponga fabricación y construcción con los beneficios de todas las actividades económicas existentes como gestión, compraventa, alquiler, turismo, transporte, educación, etc” (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

El año 2023 no fue bueno para el sector agrícola canario: “[...] el subsector agrícola de Canarias presenta unos resultados de volumen de sus exportaciones inferiores a los del pasado año”. Las exportaciones de tomates y otras frutas y hortalizas disminuyeron, mientras que las exportaciones de plátanos registraron un aumento. El valor de exportación también fue menor para todos estos productos en comparación con el año anterior. Mientras tanto, el subsector pesquero ha experimentado resultados mixtos recientemente: las ventas de pescado congelado han disminuido mientras que las ventas de pescado fresco han aumentado ligeramente (Informe Económico, 2023: 43-44).

Debido a esas dificultades con la agricultura y el buen clima de Canarias, la economía en Canarias se basa primordialmente en el turismo (Hernández-Martín, 2021: 4):

Tourism is the main economic activity on the islands, with around 15 million inbound tourists, 89% of which come from the main European outbound tourism countries and 11% from the Spanish mainland.

El turismo pertenece al sector terciario y los recursos turísticos en Canarias se pueden dividir en las siguientes categorías: Deportes en la naturaleza, lugares con encanto, piscinas naturales, zonas de observación de estrellas, playas, puntos de inmersión, zonas de compras, senderismo, espacios naturales, spots de viento y olas, localidades turísticas y mercadillo (Turismo de Islas Canarias, 2022). Las islas Canarias que tienen más turismo son Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Debido a las atracciones naturales, las islas La Palma, La Gomera, El Hierro y la Graciosa no tienen tanto turismo. Además de las llegadas en avión (15,6 millones), también llega una cifra bastante elevada a los puertos de las islas. En el año 2018, Canarias recibió 2,4 millones de cruceristas. Los turistas extranjeros que llegan,

son por mayoría del Reino Unido (5 millones de turistas en 2018), seguido por los alemanes (3 millones en 2018) y en tercer lugar en términos de llegadas se encuentran los turistas del resto de España. Además, vienen turistas de Suecia, Países Bajos, Francia, Irlanda, Italia, Noruega y Bélgica. Los recursos turísticos más importantes son precisamente el litoral, que es un atractivo natural, los paisajes y el clima agradable (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.):

The archipelago benefits from mild climatic conditions given that the average temperature during the day in winter is 22.1°C and 26.2°C in the summer season. The beauty of the landscape is related to its biodiversity and natural richness, making the islands a unique natural environment which has been recognized by international organizations (Hernández-Martín, 2021: 5).

Por ese clima subtropical de las islas, con sus temperaturas suaves durante todo el año, convierte a Canarias en un destino turístico popular. Además, las islas Canarias poseen de hermosas playas, microclimas excepcionales y paisajes volcánicos, que atraen a turistas que buscan un clima agradable y paisajes más o menos exóticos. Estas condiciones han facilitado el desarrollo del turismo desde los años 1960. En la década de 1960 surgió un modelo de turismo de masas apoyado por agencias de viajes internacionales. En el turismo de Canarias destaca el alto número de turistas que todavía utilizan paquetes turísticos (59% de las llegadas en 2018) (Hernández-Martín, 2021: 4-5). Debido al rápido crecimiento del turismo en Canarias y la mejora de las condiciones económicas de la gente local, se producían cambios en la economía y la sociedad (Hernández-Martín, 2021: 9). En el año 2023, el turismo no ha cesado y a pesar de la senda de recuperación después de la crisis COVID-19, logró registrar cifras muy superiores en diferentes indicadores (gastos, ocupación, rentabilidad...) a las registradas anteriormente en 2019 (Informe Económico, 2023: 40). Si se compara con el nivel anterior al COVID-19, el número total de turistas que visitan esta zona es superior al de 2019 tanto respecto a visitantes internacionales como nacionales, aunque en pernoctaciones solo el turismo extranjero supera el nivel previo a la crisis. En cuanto al tipo de alojamiento, los hoteles tienen un mejor comportamiento de ocupación en comparación con los apartamentos (Informe Económico, 2023: 43).

En lo referente a la industria, en Canarias los principales sectores son la “construcción y obras públicas”, la “petroquímica” (destacando Refinería de Santa Cruz de Tenerife como la mayor empresa de la región), tabaco, papel y artes gráficas, energía eléctrica, bebidas y alimento. Debido a la falta de materias primas, consecuencia de su aislamiento geográfico en medio del océano Atlántico que obliga a la importación, y la falta de producción nacional, las islas Canarias tienen un sector secundario ineficiente. El mayor porcentaje se concentra entre

Tenerife y Gran Canaria, que constituyen el 80% de este sector. En 2006, gracias al crecimiento del turismo, que estimuló el sector de la construcción, la participación de la economía secundaria en la economía canaria volvió a alcanzar el nivel del 27%. En la actualidad, alrededor el “21% de la población ocupada” trabaja en el sector secundario, principalmente en la construcción (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.). En el año 2023, “se observa la continuación de la gradual recuperación de la producción industrial en Canarias, reflejándose en el mantenimiento de la mejora del empleo.” En relación a los precios industriales, presentan fluctuaciones porque están vinculados con los precios de la energía. Los precios industriales no energéticos siguen creciendo a un ritmo considerable, pese a mostrar cierta moderación en su ritmo de aceleración. En cuanto al VAB, este sector ha experimentado un crecimiento de alrededor del 6,0% anual durante el primer semestre de 2023, lo que supone un aumento de un punto porcentual respecto al período correspondiente de 2022 (Informe Económico, 2023: 43).

En términos de su economía, las islas Canarias tienen una serie de fortalezas que incluyen: su clima, ubicación estratégica, infraestructura y un mayor desarrollo que aún ofrecen posibilidades de mejora. Entre sus puntos débiles se encuentran el aislamiento, la dependencia, el crecimiento demográfico y el bagaje histórico resultante de su pasado colonial (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

8. Discusión

8.1. La identidad de los canarios

Ahora bien, en cuanto a la identidad de Canarias, las preguntas de investigación pueden responderse de la siguiente manera:

P1: ¿Existe una identidad canaria?

Efectivamente, existe una identidad consolidada de los canarios, aceptada tanto por los residentes en Canarias, como por quienes la contemplan desde fuera. Esta identidad es un constructo social y cultural y se ha desarrollado a lo largo de mucho tiempo: un eco de voces nativas y extranjeras diferentes que se han cruzado en estas islas. La identidad canaria se muestra en diversas formas, como de expresiones culturales, tradicionales y su fuerte sentido de pertenencia a las islas Canarias y su comunidad (Lobo Cabrera, 2019: 139).

Aun así, en los últimos años la identidad canaria ha sido motivo de debate y un tema polémico, por lo que fue discutido en los sectores sociales y políticos. Por esos hechos solamente se ha utilizado el término *guanchismo*, la banalización del término identidad canaria. No obstante, la cultura aborígen no es únicamente lo canario, sino implica también todos los aportes exteriores que fueron llegando al Archipiélago a lo largo del tiempo. La búsqueda de la identidad del hombre canario es un tema por lo que hasta los más importantes poetas e historiadores se han preocupado de esa cuestión. Particularmente, Cairasco, Viana y Viera, entre otros, se han interesado de esta cuestión, concretizando en algún caso sobre el *ser* canario al analizar el devenir histórico de las islas Canarias y recoger en sus escritos la memoria de un pueblo. Queda destacar, que no solamente autores de Canarias se han preocupado de recoger las singularidades isleñas, sino también autores foráneos, como es el caso de Thomas Nichols, Leonardo Torriani y George Class, quien recoge algunos aspectos para definir a la población que vivía en las islas en el siglo XVIII (Lobo Cabrera, 2019: 139).

P2: Si existe, ¿cómo es la identidad canaria considerando factores territoriales, históricos, lingüísticos, jurídicos, sociales y culturales?

A raíz de la memoria literaria y una serie de hechos que se han ido sucediendo, se ha conformado lo que hoy se considera canario. Según M. Alemán, la identidad de Canarias se define por una combinación única de elementos que moldean la forma de pensar, sentir y expresarse de sus gentes. La identidad canaria es un fenómeno complejo y multidimensional que puede analizarse a través de diversos factores (Lobo Cabrera, 2019: 138-141):

Territoriales: Lobo Cabrera profundiza sobre la identidad canaria, destacando el papel del medio ambiente, incluida su lejanía, “insularidad y aislamiento”, el mar, el impacto del clima, así como su rica biodiversidad. El mar es la perpetua puerta de entrada a tierras lejanas

y ha sido tanto una fuente de conexión con otros continentes como un factor que ha contribuido a la insularidad y la introspección de la población local. No obstante, el pueblo canario es conocido por su fuerte sentido de unidad y apoyo mutuo. El clima, al estar las islas situadas en una determinada latitud geográfica, las condiciones atmosféricas y sus microclimas también condicionan a Canarias y su forma de ver las cosas (Lobo Cabrera, 2019: 138-141). Estos factores territoriales han condicionado la forma de vida de los canarios, favoreciendo un espíritu de adaptación al entorno y una autosostenibilidad (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

Históricos: A esto se suman los hechos y cambios históricos por más de cinco siglos, que han influido en las islas a lo largo del tiempo (Lobo Cabrera, 2019: 138-141). La historia de las islas afortunadas desde la época de los guanches hasta la colonización española (y los posteriores intercambios culturales con Europa, África y América) ha influido significativamente en la identidad canaria. Esta historia de hibridación, mestizaje y resistencia cultural se puede observar a través de sus diversas tradiciones y prácticas culturales (Gobierno de Canarias, s.f.). Debido a la historia única de colonización de Canarias, los habitantes de Canarias cuentan con un variado mestizaje y se distinguen por su solidaridad hacia los llegados de otras tierras. Sin embargo, por culpa de la desconfianza y sospecha hacia los que venían del exterior, también tienen una actitud entre la incertidumbre, la cautela y el miedo, lo que se traduce en su característica ironía. En las islas Canarias los ataques y redadas desde tiempos prehistóricos han estado vinculados a la inseguridad y al miedo proporcionado. Casi tan recientemente como ayer, esto todavía se basaba en la idea de que cualquier día algún país que necesitara las islas Canarias por cualquier motivo lanzaría un ataque sorpresa contra ellas (Lobo Cabrera, 2019: 138-141).

Lingüísticos: La lengua española hablada en el Archipiélago es una variedad lingüística del español atlántico y se distingue de todas las demás variantes del español por sus diferencias fonéticas, léxicas y gramaticales. Estas rarezas lingüísticas forman parte integral de la identidad canaria, una indicación del impacto de la lengua guanche y de los intercambios interculturales históricos con otras sociedades e idiomas, como el portugués, inglés y el español sudamericano (DeCanarias.org, 2021). Aparte del habla canario existe el Silbo Gomero, un lenguaje silbado de los guanches. Ese idioma silbado representa la cultura canaria y se usa hasta hoy en día en una de las islas del Archipiélago (Plasencia Martín, 2007: 01). En fin, el dicho de Félix Ramos y Duarte expresa bien la importancia del habla y de la identidad de una comunidad: “La vida interna de un pueblo se revela en su lenguaje, que es un modo de ser: su inteligencia, su pensamiento, su elemento esencial de existencia, su patria, su todo.”

Jurídicos: Canarias, siendo parte de España, ejerce un alto grado de autonomía debido a sus necesidades específicas como isla y región ultraperiférica, por lo que tiene un estatus especial dentro de España y goza de un régimen económico y fiscal particular. El Estatuto de Autonomía de Canarias es la ley básica de la Comunidad Autónoma de Canarias y respeta la identidad propia de Canarias, reconociendo a Canarias como una *nacionalidad histórica* (Gobierno de Canarias, s.f.).

Sociales: Canarias se distingue por su cohesión y solidaridad, cualidades reforzadas por el aislamiento de las islas y la necesidad de un esfuerzo comunitario colectivo para hacer frente a los desafíos económicos y del medio ambiente. Estas características sociales contribuyen a un sólido sentido de identidad y pertenencia entre los miembros de la comunidad (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

Culturales: Las expresiones culturales reflejan firmemente la identidad de las islas Canarias. Entre ellas se encuentran el folklore canario y su música y danza, la literatura, las celebraciones (como el Carnaval y la Fiesta de Nuestra Señora del Pino), la gastronomía (platos como el gofio y las papas arrugadas) (Enciclopedia Virtual de Canarias, s.f.), las religiones (con la rareza de la Iglesia del Pueblo Guanche) (Díez de Velasco, 2008: 24) y la arquitectura típica (caracterizado por su sencillez y austeridad). Estas expresiones desempeñan un doble papel: preservan tradiciones ancestrales y al mismo tiempo infunden una innovación adecuada a un contexto moderno (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias, s.f.).

El conjunto de esos factores ha creado una sociedad muy singular y a la vez rica en matices que hacen del isleño, por un lado, una persona pensante, en apariencia tranquila, sumisa, y con un fuerte sentido del humor, a veces no se le entiende, pero al mismo tiempo es una persona permeable y receptiva con un amplio sentido de libertad. En fin, Lobo Cabrera (2019: 139) describe los canarios como individuos despiertos y perceptivos, de conducta seria y apegados a sus propias costumbres. Muestran buenos modales, cortesía y una educación integral, manteniendo la sobriedad en el consumo de alimentos y bebidas. Además, son dignos de confianza cuando se trata de deudas y favores, manteniendo siempre la limpieza y el orden.

A pesar de la presencia de una identidad canaria colectiva, cada isla individual ha mantenido sus características distintivas a lo largo de la historia, debido a su prolongado aislamiento. Puesto que estos hombres tenían que adaptarse a diferentes desafíos en la naturaleza, unos lograron avanzar más tecnológicamente con “sistemas económicos más sofisticados”, mientras que otros se mantuvieron en procesos más arcaicos. Estas diferencias

se siguen apreciando “en diversas manifestaciones relacionadas con la manera de ser, la gastronomía, el humor, el patrimonio, el habla y el carácter lúdico”. Lo que se ve actualmente desde cualquiera de las islas sigue siendo un misterio, y es imposible entender por qué están tan cerca y al mismo tiempo tan alejadas porque no tienen comunicación entre sí. Es una pregunta que todavía atormenta al isleño hoy en día, al igual que su profundo ensimismamiento y sus encuentros consigo mismo y con la isla (Lobo Cabrera, 2019: 140).

Aparte de ello queda destacar que las diferencias culturales de las islas Canarias con su rica cultura y tradiciones propias, que contribuyen a su identidad canaria única (Lobo Cabrera, 2019: 138-139), pueden coexistir con la identidad española, o sea, que pueden aportar elementos distintivos a la diversidad de España. En Canarias llama especialmente la atención el sentido de doble identidad, mejor dicho, se sienten simultáneamente canarios y españoles, lo que añade una dimensión extra a su identidad. Este hecho también se puede observar en una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (1996) sobre la Conciencia Nacional y Regional en las islas Canarias. Los habitantes fueron preguntados, si uno se siente únicamente español, más español que canario/a, tan español como canario/a, más canario/a que español o únicamente canario/a. El resultado destaca, que la mayoría se siente tan español como canario/a, con 45,7%. Sin embargo, un número significativo también se siente más canario/a que español con 33,6%, como se puede observar en la siguiente Ilustración 22 (Centro de Investigaciones Sociológicas, 1996):

¿Con cuál de las siguientes frases se identifica Vd. en mayor medida?

Me siento únicamente español	5,5
Me siento más español que canario/a	2,7
Me siento tan español como canario/a	45,6
Me siento más canario/a que español	33,6
Me siento únicamente canario/a	10,9
N.S.	0,8
N.C.	0,8
(N)	(366)

Ilustración 22. encuesta sobre la conciencia nacional y regional

Gracias a esta encuesta se puede deducir, que Canarias tiene una fuerte identidad, pero también un sentido de doble identidad. Con respecto a la dualidad de las identidades, queda destacar, que las relaciones entre la identidad canaria y la identidad española son complejas. Principalmente, los canarios son ciudadanos españoles, dado que las islas Canarias son integradas en el territorio español. Este aspecto es fundamental y provoca, que las islas Canarias comparten una pertenencia nacional a España (Lopez-Aranguren, 1995: 42-47). No obstante, las islas Canarias son una comunidad autónoma de España, lo que implica una conexión con la identidad española, pero también tienen características y particularidades

propias que contribuyen a su identidad canaria distintiva (Centro de Investigaciones Sociológicas, 1996). Metzeltin (2018: 23) también describe el fenómeno de la dualidad de identidad en el libro *Landeswissen*:

Es ist zudem festzustellen, dass Individuen auf derselben Ebene mehrere Identitäten ausbilden können. Das Kind eines spanisch-österreichischen Elternpaares etwa kann sich ohne weiteres zugleich als Spanier und als Österreicher fühlen. Darüber hinaus kann sich auch raum-, zeit- und situationsabhängig das Empfinden einer Person über einzelne Elemente ihrer Identität ändern.

Es decir, las personas pueden formar múltiples identidades en el mismo nivel. Por ejemplo, los hijos de una pareja hispano-austriaca pueden sentirse españoles y austriacos al mismo tiempo (Metzeltin, 2018: 23). Dicha dualidad de identidades también se puede observar en el Manifiesto de El Hierro, cuando los autores, Martín Chirino y el escritor Manolo Padono, entre otros, destacan lo siguiente en el punto 2: “No negamos los lazos que nos unen a los pueblos de España, pero reivindicamos nuestra propia personalidad.” (Manifiesto de El Hierro, 1976). Aquí hay algunas formas en las que estas dos identidades pueden interactuar: La pertenencia nacional, la autonomía y autogobierno, la cultura y tradiciones propias, bilingüismo y dialecto canario, sentimiento de pertenencia, participación política y relaciones con España y reconocimiento internacional (Centro de Investigaciones Sociológicas, 1996). De todas formas, en cuanto al sentimiento de pertinencia, resalta, que algunos pueden sentir un fuerte vínculo con la conciencia regional, o sea, que se sienten canarios en primer lugar, mientras que otros se enfocan más en su conciencia nacional, es decir, española. En fin, la conciencia regional y la conciencia nacional tienen múltiples dimensiones y también pueden variar entre grupos e individuos. Es decir, los canarios pueden sentir una identidad dual, pero también se pueden enfocar en una de ellas (Lopez-Aranguren, 1995: 42-47).

En cuanto a la protección de la identidad de los canarios, el Estatuto de Autonomía de Canarias (2018: 11) destaca en el artículo 27 lo siguiente:

Los poderes públicos canarios velarán por la protección y la defensa de la identidad, del patrimonio histórico y los valores e intereses de Canarias, del legado etnográfico y arqueológico de los aborígenes prehistóricos y de las demás culturas que han ido poblando el archipiélago, así como de las distintas modalidades lingüísticas, en particular del silbo gomero.

En otras palabras, la preservación y promoción de la identidad canaria es importante para conservar la rica cultura, historia y las tradiciones de las islas Canarias (Estatuto de Autonomía de Canarias, 2018: 11).

Ahora bien, según Bethencourt Benítez (2011: 19), hay una “pérdida alarmante de identidad” en Canarias:

Los efectos malditos y perversos del racismo endofóbico son bien conocidos, en este caso que nos ocupa, el obligar al pueblo canario a sentirse extranjero en su propia tierra; el arrinconamiento social, laboral, cultural y lingüístico; la pérdida alarmante de identidad por efecto de la imposición abusadora, irrespetuosa y avasalladora de moldes culturales ajenos y foráneos; el impacto psicológico negativo sobre la autoestima, al observar pasivamente el desprecio e infravaloración de sus propias señas de identidad y personalidad (mago = sucio, bruto, analfabeto, ignorante, etc...). En definitiva, el pueblo canario está siendo marginado, segregado y excluido en su propia tierra (Bethencourt Benítez, 2011: 19).

El racismo endofóbico es el “racismo contra los naturales o nativos de una nación determinada” y Bethencourt Benítez además dice, que, debido al racismo endofóbico, el pueblo canario se siente extranjero en su propia tierra. Aparte de las consecuencias del racismo xenófobo, que son perjudiciales para los nativos de Canarias, también hace énfasis en los efectos de la superpoblación en el territorio canario. O sea, la destrucción galopante del medio natural terrestre y marino; la destrucción de tierras de cultivo; la acumulación de basura; el preocupante aumento de las emisiones de dióxido de carbono, que es además una de las razones del loco tráfico de vehículos; la saturación de servicios públicos como educación, salud, servicios sociales, justicia; la mayor demanda de productos debido a importaciones especulativas; y una creciente dependencia extranjera para la alimentación (Bethencourt Benítez, 2011: 19-20). Asimismo, Bethencourt Benítez (2011: 20) dice, que simplemente no tienen espacio, su población no puede seguir creciendo. Y debido a todas esas circunstancias vividas en Canarias, compara la psicología de los canarios con la actividad de los volcanes:

Los canarios somos pacíficos, sumisos, dóciles, obedientes, resignados, conformistas y nobles, asimismo la actividad magmática latente de nuestros volcanes es silenciosa e invisible, pero todo volcán tiene en algún momento su erupción, su explosión fuerte e incontrolada, como inesperadas y sorprendentes han sido a lo largo de nuestra historia colonial de seis siglos, los alzamientos y protestas populares por problemas de agua, tierras o represiones fascistas (Bethencourt Benítez, 2011: 20).

Encima dice, que se niegue a seguir perdiendo la calidad de vida, la calidad del medio ambiente, se niegue a que les impongan el modelo excesivamente gordo de Hong Kong con un capitalismo criminal extendiéndose a los cuatro rincones de la tierra, y se niegue a seguir sufriendo la pérdida inevitable de su identidad cultural. Por lo cual, hace un llamamiento al pueblo canario, para que se levanten, sin complejidades, sin miedos, sin titubeos, contra el racismo endofóbico, que a la larga posiblemente les aniquile como cultura y ser humano diferenciados. Y, por consiguiente, exige una *Ley de Residencia* para regular y controlar

avalanchas e incursiones humanas, principalmente procedentes de España y Europa (Bethencourt Benítez, 2011: 20).

En cambio, según Castro Juan (2020), “el concepto de *lo canario* es subjetivo”, como lo destaca en su artículo *Identidad canaria en construcción*: “Si algo he ido aprendiendo es que cada uno celebra Canarias a su manera. Y por ello el concepto de lo canario es subjetivo, variable y muy ligado al romanticismo de ciertas creencias”. Asimismo, dice, que espere que la identidad canaria no sean sólo unas palabras de origen portugués que no se usan en otras partes de España, o frutas y verduras que tanto son conocidos pero que no tienen su origen en las islas. Castro Juan describe esa identidad canaria escuchando la melodía del timple estando lejos de Canarias (Castro, 2020):

Una melodía de lo más sencilla que has oído un millón de veces... pero que aquí suena distinta. Y ya sea en su versión instrumental o con el maestro Chago al son de “Te dibujo en un papel...”, no puedes evitar que se te empañe la vista. Tal vez cuando analicen esa lágrima, de manera más sentimental que científica, den algún día con el verdadero ADN de la identidad canaria.

En base a estos resultados, se puede verificar la hipótesis:

"La identidad canaria es una estructura cultural y social en evolución, moldeada por factores históricos, geográficos, socioculturales y contemporáneos. Pese a las consecuencias de la influencia de afuera y la modificación de la sociedad contemporánea, la esencia canaria sigue ahí, por medio de expresiones culturales como manifestaciones artísticas, hábitos y el sentimiento de adscribirse a un grupo, lo que demuestra que la identidad canaria está arraigada en las raíces históricas y la diversidad cultural de Canarias".

La hipótesis propuesta ha resultado válida en toda esta tesis. Incorporando elementos de fuentes históricas con obras literarias y conocimientos de investigación contemporáneos, comprueba la identidad del pueblo canario. Es cierto que algunas dimensiones de la identidad cambian con el tiempo; sin embargo, esto no significa que dejen de existir. La identidad canaria es una idea profundamente arraigada en la historia, la cultura y la tierra de las islas Canarias y todavía forma una parte importante de la vida y las identidades de muchas personas en la zona.

9. Conclusiones

A modo de conclusión, el trabajo desarrolla la identidad de los canarios, los naturales de las islas Canarias, que constan de ocho islas: La Graciosa, que forma parte de las islas Canarias desde junio de 2018, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma, El Hierro y cinco islotes sin habitantes. La teoría más relevante del origen de la denominación de Canarias es que proviene de la palabra latina *canis*, que significa perro y,

dado que los primeros exploradores encontraron miles de perros ahí, podría significar *tierra de perros*.

Como descrito en la parte teórica, los estereotipos y la identidad son dos conceptos diferentes que hacen referencia a diferentes aspectos de cómo se percibe y entiende a personas o a una comunidad. Mientras que el concepto de la identidad es un conjunto de rasgos propios de un individuo o una comunidad, el concepto del estereotipo reduce algo complejo a algo simple y generaliza y categoriza un grupo. Abordando a algunos estereotipos, los canarios son considerados alegres, cariñosos, apasionados, melancólicos, no presionan mucho con su trabajo o puntualidad, son flexibles y tienen escepticismos y ciertas dudas. Asimismo, son conocidos por tener una afición por lo dulce, ser muy hospitalarios y llevar una higiene impecablemente cuidada del cuerpo. Por otro lado, también suelen tildarlos de juerguistas además de ser despreocupados. Asimismo, se dice de los canarios que son aplatanados. Quiere decir que tienen menor velocidad o agilidad, así como la tranquilidad en algunos momentos se confunde con ineficacia o falta de practicidad. Pero en la medida en que los estereotipos suelen ser percepciones simplificadas, necesitamos poder separarlos de la realidad para poder lograr reconocer toda diversidad (y complejidad) que constituyen las personas reales con identidades realmente verdaderas. Por lo que a lo largo de esta conclusión se van a resumir los elementos que se reflejan en la percepción actual de la identidad canaria y que permiten profundizar en la comprensión de la identidad canaria:

Los factores que condicionan la canariedad son la situación geográfica (conlleva la insularidad y el aislamiento), el clima, los contrastes del paisaje, la historicidad con sus males históricos imprevistos, la cultura guanche, la influencia española, la situación jurídica particular, el habla canario, los recursos naturales (la biodiversidad y los recursos marinos), los recursos culturales (folklore canario, fiestas y romerías, literatura, gastronomía, religión y arquitectura), los recursos económicos y a la vez la pobreza de recursos, la emigración y el turismo.

La geografía insular de Canarias es crucial en Canarias y actúa como barrera, pero también como puente. La insularidad ha ayudado, por un lado, a mantener ciertas tradiciones locales y conlleva un fuerte sentido de comunidad entre las islas Canarias, por lo que existe un vínculo especial con su entorno social y natural y se identifican con su isla de origen, pero, por otro lado, su geografía también facilita el intercambio con Europa, África y América. En las islas Canarias se puede observar una relación fuerte con la naturaleza, incluido su paisaje volcánico, playas y microclima, por lo que la situación geográfica incide en la relación de los canarios con su entorno natural, de forma que existen muchos eventos y celebraciones

relacionados con la naturaleza y el mar. El clima se caracteriza en sus contrastes climáticos llamados microclima, la aridez, el viento y la temperatura suave. El relieve de las islas Canarias es caracterizado por la actividad volcánica, por lo que muestra elevadas montañas. En el trasfondo histórico, la identidad canaria ha sido creada principalmente por la interacción entre los indígenas guanches y los colonizadores europeos a partir del siglo XV. La historicidad de Canarias abarca la rica y variada historia de la región insular, desde sus orígenes geológicos, los factores de la naturaleza hasta su evolución cultural, social y política. Algunos puntos clave de la historia de Canarias son: población prehispánica, es decir, los guanches, conquista y colonización, comercio y posición estratégica, influencia cultural, economía y desarrollo, identidad y autonomía, y cambios sociales y políticos. No se debe olvidar, que también la naturaleza contribuye a la historicidad de Canarias, como por ejemplo mediante las erupciones volcánicas. A menudo se compara la psicología de los canarios con la actividad de los volcanes. O sea, a medida de que la actividad magmática latente de sus volcanes es silenciosa e invisible, los canarios son pacíficos y sumisos hasta un cierto punto, pero llega el momento de su erupción fuerte e incontrolada, y los canarios protestan debido a diversos problemas sufridos en las islas, como represiones fascistas o problemas de agua. El carácter histórico de Canarias incluye también la evolución de su economía, desde la agricultura y la producción de azúcar en el pasado hasta el turismo y otros sectores en el presente. Por consiguiente, la historicidad en Canarias es un concepto que engloba la compleja y multifacética historia de la región insular. Después de la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla, las *islas afortunadas* fueron divididos en las islas realengas y las islas del señorío y, por ello, experimentaron una transformación intensa en sus estructuras económicas, políticas y sociales. En el año 1833 la provincia de Canarias incluía todo el Archipiélago, teniendo como capital Santa Cruz de Tenerife. En el año 1927 Canarias es dividido en dos provincias teniendo como capitales Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. A partir de la Constitución de 1978, Canarias es una de las diecisiete comunidades autónomas. Hoy en día, Canarias está gobernada por un gobierno local llamado cabildo insular y cada cabildo insular se compone de municipios. Asimismo, el Estatuto de Autonomía otorga a las islas Canarias un cierto grado de autogobierno y autonomía política, lo que les permite tomar decisiones en asuntos locales y ejercer cierto control sobre su propio destino. Las relaciones entre el gobierno central de España y el gobierno autonómico canario tienen un impacto en cómo los canarios perciben su lugar dentro de España, dado que tienen la capacidad de influir en la toma de decisiones. Debido a dicho estatus especial de Canarias dentro de España, la particularidad de su identidad se refuerza. En cuanto al idioma en

Canarias destaca que, aunque el español es el idioma oficial en las islas Canarias, existe un dialecto llamado *canario* con particularidades lingüísticas propias y rasgos del portugués, inglés y del español sudamericano. El uso del *canario* y la relación con el idioma español tiene una influencia en cómo los canarios se identifican lingüísticamente y esas peculiaridades del habla canario trazan la cultura diversa de las islas. El Estatuto de Autonomía de Canarias, además, se declara responsable de la protección y defensa de las modalidades lingüísticas en Canarias como la variedad lingüística del español atlántico y el Silbo Gomero, un lenguaje silbado que origina de los guanches.

Otro factor fundamental para la identidad de Canarias son sus recursos, como sus recursos naturales, culturales y económicos. Los recursos naturales más importantes de Canarias son su rica biodiversidad, su gran número de endemismos, o sea, especies que son únicamente presente en Canarias, y sus recursos marinos. Especies muy particulares son el drago, la sabina y los lagartos gigantes, que son vistas como los símbolos más característicos de las Canarias. Los recursos culturales se muestran en el folklore, las tradiciones, las festividades, los trajes típicos, la música, la literatura, la gastronomía y la arquitectura, entre otros. El rico patrimonio cultural es una mezcla de influencias de los europeos (españoles, portuguesas e inglesas), indígenas, latinos y africanos. Esa fusión de culturas se puede observar sobre todo en el folklore canario, que es descrito como alegre, humorístico, melancólico y cadencioso. El folklore canario engloba todas las expresiones culturales y tradicionales, con los aspectos particulares como la música tradicional y la danza típica. Por consiguiente, el folklore canario contribuye a la riqueza y singularidad de la identidad de Canarias y es un reflejo de la diversidad cultural de la zona. En la música canaria destacan los siguientes instrumentos: el timple, la guitarra, la bandurria y el laúd y los géneros musicales varían entre alegres y festivas hasta melancólicas y reflexivas. Algunos ejemplos de los géneros de la música tradicional son los siguientes: las *endechas*, las *isas*, las *seguidillas*, las *malagueñas* y las *folías*, cada una con su propio ritmo y estilo distintivo. Las canciones y melodías transmiten historias, mitos y leyendas que han sido transmitidas a lo largo de la historia y la letra de las canciones puede tratar las costumbres, el orgullo, la identidad local, el entorno natural, la historia y las experiencias de los canarios. En consecuencia, la música tradicional se convierte en un vehículo para mantener vivas estas tradiciones y compartirlas con las nuevas generaciones. Para la mayoría de los géneros de la música típica, como las *folías*, las *malagueñas*, las *seguidillas*, las *saltonas*, las *isas* y el *tajaraste*, entre otros, existen danzas que a menudo se realizan en parejas. Sin embargo, su estilo y ritmo varían de una isla a otra y de una región a otra. En las danzas más tradicionales, como también en los festivales

culturales, en las fiestas y en las romerías populares de los barrios, los bailadores y la gente asistiendo lucen el “traje típico por las artesanías locales”. Los trajes tradicionales de Canarias no solo son prendas de vestir, sino expresiones vivas de una identidad cultural rica y diversa. Las fiestas tradicionales y romerías, que también forman parte del folklore canario, pueden ser de origen católico o de los guanches, los indígenas de Canarias. Entre las fiestas más importantes de las islas destacan los siguientes: el carnaval, fiestas del almendro en flor, los finaos, la fiesta de la Rama y la fiesta de la Virgen del Pino. La cultura canaria también se refleja en su literatura, como, por ejemplo, en las obras *Canarias* de Nicolás Estévez Murphy, la *Oda al Atlántico* de Tomás Morales y *Llamarme guanche* de Carlos Pinto Grote. Tanto como en el folklore canario, también en la gastronomía típica de Canarias, la fusión de múltiples culturas es evidente y destaca por poseer un recetario sencillo y por su sobriedad. Algunos platos típicos son, entre otros, el gofio, papas arrugadas con mojo, la ropa vieja y el bienmesabe. En cuanto a la religión, la mayoría de los canarios es católico, como resultado de la conquista. No obstante, existe un movimiento religioso llamado la "Iglesia del Pueblo Ganche", que busca revivir y recuperar la religión aborigen canaria. La arquitectura tradicional también es, aparte de su sello propio, fruto de las diversas influencias culturales como portuguesas, gallegas o andaluzas y se caracteriza por la sencillez y con la adaptación al entorno. Si bien la sociedad canaria ha experimentado una transformación significativa debido a la modernización y la globalización, la adopción de prácticas y valores contemporáneas no desarraigó los fundamentos culturales, sino los enriqueció y revitalizó. En cuanto a los recursos económicos destaca que debido a las dificultades con la agricultura por la falta del agua y los problemas de transporte por estar en una posición ultraperiférica, se basa primordialmente en el turismo gracias a su litoral, los paisajes y el clima agradable. Aparte del turismo, la exportación de pescado juega un papel importante en su economía.

Contestando así el planteamiento científico y debido a la evidencia proporcionada y los hallazgos del estudio, se puede decir que la hipótesis es cierta. La identidad de Canarias es una mezcla única de herencia cultural diversa e integra elementos de su rica historia, su geografía particular, su diversidad lingüística, su estatus jurídico especial, su cohesión social y su vibrante cultura. Además, emerge como una construcción cultural y social en constante cambio, profundamente arraigada en las realidades históricas y geográficas. A pesar de las influencias externas, los cambios que se están produciendo en el mundo actual, la inmigración, el turismo y la globalización, esta identidad no sólo continúa existiendo, sino que también se fortalece. Como consiguiente, la identidad de Canarias es un constructo

dinámico y en constante evolución y resulta en una identidad contemporánea que combina elementos tradicionales con aspectos más modernos.

Finalmente, quiero terminar esta tesis con una parte del artículo *Identidad canaria en construcción* de Castro Juan (2020), en el que expresa muy bien lo *canario* contemporáneo:

Si algo he ido aprendiendo es que cada uno *celebra Canarias* a su manera. Y por ello el concepto de *lo canario* es subjetivo, variable y muy ligado al romanticismo de ciertas creencias. Y es así donde empiezan a convivir ideas a priori contradictorias, donde el cariño por la cultura aborígen se mezcla con el legado colonial hispánico; donde los bailes de magos combinan vestimentas tradicionales del siglo XIX con camisas de Zara, cuchillos con pintaderas guanches y postres de gofio con leche desnatada, baja en lactosa y calcio añadido. Romerías donde nos sentimos súper *canarios* conjuntando fajines rojos con el último modelo de Ray-ban, escotes con justillos heredados y, cómo no, folías con reggaetón. Género, por cierto, en el que somos líderes en Europa. ¿Eso no es identidad?

Bibliografía

ABC España (2019): “¿De dónde viene el Baile del Vivo en Canarias?”, en:

https://www.abc.es/espana/canarias/abci-video-donde-viene-baile-vivo-canarias-201908302341_noticia.html [07.04.2024]

Abreu Galindo (1632): “Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canarias”, Santa Cruz de Tenerife: Goya.

Academia Canaria de la Lengua (s.f.): “saltonas”, en: Diccionario Básico de Canarismos, <https://www.academiacanarialengua.org/diccionario/entrada/saltonas/> [07.04.2024].

Agencia Estatal de Meteorología (España) / Instituto de Meteorología (Portugal) (2012):

“Atlas climático de los archipiélagos de Canarias, Maderia y Azores”, en:

https://www.aemet.es/es/conocermas/recursos_en_linea/publicaciones_y_estudios/publicaciones/detalles/segundo_Atlas_climatologic [26.08.2024].

Alonso, B. (2024): “Islas Canarias: cuál es su gentilicio y cuáles son sus islas”, en:

<https://theobjective.com/sociedad/2024-07-16/islas-canarias-gentilicio-islas/> [27.08.2024].

Álvarez-Falcon, A. / Serra Majem, L. (2019): “Nutrición y gastronomía en Canarias”, en:

Nutrición Hospitalaria, Vol. 36, pp. 130-134,

<https://www.nutricionhospitalaria.org/articles/02727/show> [05.08.2024].

Alzola, J. M. (1993): “Breve historia de las Islas Canarias”, Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País.

- Arencibia, R. (2020): “Fe y devoción en el folklore de Canarias. Acercamiento a la religiosidad de un pueblo”, en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7704547> [03.08.2024].
- BOC = Boletín Oficial de Canarias (2019): “Boletín Oficial de Canarias núm. 4”, en:
<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/004/001.html> [03.02.2024]. “de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias”
- Bru Peral, J. (2018): „Die semiotische Erfindung einer Region: Die Comunidad Autónoma de Cantabria“, en: Metzeltin, Michael/Bru Peral, J. (eds.): *Landeswissen. Ein Methodenbuch*, 2. Auflage. Wien: Praesens.
- Canarias (2024): “Romería de la Virgen del Pino 2024 en Teror”, en:
<https://viajarislascanarias.com/romeria-de-la-virgen-del-pino-2023-en-teror/>
 [27.08.2024].
- Canarias Confidencial (2019): “Islas Canarias, el origen de sus nombres”, en:
<https://www.canariasconfidencial.com/gran-canaria/descubre/islas-canarias-el-origen-de-sus-nombres/> [05.08.2024].
- CanariWiki (2023): “Malagueña”, en:
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/index.php?title=Malague%C3%B1a>
 [07.04.2024].
- CanariWiki (2023): “Seguidillas saltonas de Gran Canaria”, en:
https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/index.php?title=Seguidillas_saltonas_de_Gran_Canaria [07.04.2024].
- CanariWiki (2023): “Tajaraste”, en:
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/index.php?title=Tajaraste>
 [08.04.2024].
- CanariWiki (2023): “Carnaval”, en:
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/index.php?title=Carnaval>
 [27.08.2024].
- Cariada Arias, J. (2015): “El nombre de Tenerife”, en: Revista de filología, Viena: Institutum Canarium, pp. 23-40, https://usearch.uaccess.univie.ac.at/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_cdi_dialnet_primary_oai_dialnet_unirioja_es_ART0000803624&context=PC&vid=UWI&lang=de_DE&search_scope=UWI_UBBestand&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=default_tab&query=any,contains,EL%20NOMBRE%20DE%20TENERIFE%20Joaqu%C3%ADn%20Caridad%20Arias&offset=0
 [05.08.2024].

- Castro, J. (2020): “Identidad en construcción”, en: <https://famatenerife.com/identidad-canaria-construccion/> [03.05.2024].
- Cazorla León, S. (1980): “Historia de las tradiciones del Pino”, en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=111179> [05.08.2024].
- Centro de Investigaciones Sociológicas (1996): “Conciencia Nacional y Regional. Canarias”, en: Boletín Datos de Opinión CIS 09, http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=1218&cuestionario=1365%CE%BCestra=4362 [27.08.2024].
- Climas y viajes (s.f.): “Clima - Canarias”, en: <https://www.climasyviajes.com/> [27.08.2024].
- Comida Tipica Canaria (s.f.): “Dulces y Postres Canarios: Los más Típicos de las Islas Canarias”, en: <https://comidatipicacanaria.com/postres-canarios/> [16.04.2024].
- Confederación Canaria de Empresarios (2022): “Aspectos más relevantes de la economía canaria y su entorno durante 2022, y principales retos para 2023”, en: <https://www.ccelpa.org/informe-anual/IA2022/pdf/indicadores/CCEAspectosdestacados2022-2023.pdf> [25.04.2024].
- Constitución española (2007): “Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad”, en: Boletín Oficial del Estado, núm. 299, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21490> [05.08.2024].
- Continente Islas Canarias (s.f.): “Islas Canarias”, en: <http://continente-islascanarias.blogspot.com/p/los-finaos.html> [25.04.2024].
- Corbella Díaz, D. (1996): “Fuentes del vocabulario canario: Los préstamos léxicos”, en: Javier Medina López, Dolores Corbella Díaz (eds.): *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Frankfurt am Main: Vervuet; Madrid: Iberoamericana, pp. 105-141.
- Crónicas de la Emigración (2013): “El grupo Los Sabandeños regresará en octubre a Venezuela 17 años después”, en: <https://www.cronicasde laemigracion.com/articulo/cronicas/el-grupo-los-sabandenos-regresara-en-octubre-a-venezuela-17-anos-despues/20130701162825051820.html> [09.04.2024].
- De Canarias (2021): “Dialecto de Canarias”, en: <https://decanarias.org/dialecto-de-canarias/> [05.08.2024].
- Definición (2021): “Identidad”, en: <https://definicion.de/identidad/> [05.08.2024].
- Di Clemente, E./Hernández Mogollón, J. M./ Lòpez-Guzmán (2013): “La gastronomía como patrimonio cultural y motor del desarrollo turístico. Un análisis DAFO para

- Extremadura”, en: Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5385975> [17.04.2024].
- Diaonia (s.f.): “Que son los estereotipos y como influyen en la sociedad”, en: <https://diaonia.com/que-son-los-estereotipos-y-como-influyen-en-la-sociedad/> [28.04.2024].
- Díaz, M. (2023): “Descubre los fascinantes bailes tradicionales de Tenerife y su legado cultural”, en: LVDance, <https://lvdance.es/bailes/bailes-tradicionales-de-tenerife/> [08.04.2024].
- Díaz Moreno, P. (s.f.): “Aromas y Sabores. Tradición Culinaria”, en: Maspalomas Costa Canaria, file:///C:/Users/klara/Desktop/download%20f%C3%BCr%20strand/gastronomia_es.pdf [15.04.2024].
- Díez de Velasco, F. (ed.) (2008): “Religiones entre Continentes. Minorías religiosas en Canarias”, Barcelona: Icaria editorial Pluralismo y convivencia, en: <https://www.pluralismoyconvivencia.es/wp-content/uploads/2018/12/Minor%C3%ADas-religiosas-en-Canarias.pdf> [18.04.2024].
- Ecoosfera (2022): “Cascadas de nubes: qué son y cómo se producen estas olas de cielo”, en: <https://ecoosfera.com/medio-ambiente/cascadas-nubes-fenomeno-cielo-que-son-como-producen/> [27.08.2024].
- El Confidencial (2018): “Día de Canarias, ¿perros, lobos marinos o los Canarii? ¿A qué deben su nombre las islas?”, en: https://www.elconfidencial.com/espana/2018-05-30/dia-de-canarias-origen-nombre-islas_1571213/ [05.08.2024].
- El Entullo (2013): Los chincanayros (Saltonas de Tenerife), en: <https://www.youtube.com/watch?v=TKKQhIQA8Q> [07.04.2024].
- El Vega (2014): “Agustito en Canarias (subtitulado)”, en: <https://www.youtube.com/watch?v=cP3PtawLfCE> [12.04.2024].
- El Vega Life (2020): “Mi Paraíso”, en: Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=xVpzHxbuYCQ> [05.08.2024].
- Emerson, B. C. (2003): “Genes, geología y biodiversidad: Diversidad de la fauna y flora de la isla de Gran Canaria”, en: Animal biodiversity and conservation, Vol. 26, pp. 9-20, <https://abc.museocienciasjournals.cat/abc/issue/26-1-2003-abc/genes-geology-and-biodiversity-faunal-and-floral-diversity-on-the-island-of-gran-canaria> [27.08.2024].

- Enciclopedia Guanche (s.f.): “Trajes típicos de Canarias”, en:
https://guanches.org/index.php?title=Trajes_t%C3%ADpicos_de_Canarias
 [08.04.2024].
- Escuela Municipal de Folklore de Telde (s.f.): “Los Finaos en Canarias”, en:
<https://escuelafolkloreTelde.blogspot.com/2016/07/los-finaos-en-canarias.html>
 [05.08.2024].
- Estatuto de Autonomía de Canarias (2018): “Ley Orgánica”, en: BOE núm. 268, de 5 de noviembre de 2018, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-15138>
 [15.04.2024].
- Falcón (2020): “La fortuna de vivir en el paraíso”, en Canarias 7,
<https://www.canarias7.es/revista-c7/la-fortuna-de-vivir-en-el-paraiso-BY9364102>
 [08.04.2024].
- Fedac = Fondo para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (2023):
 “Gastronomía Tradicional”, en: <https://culturatradicionalgc.org/gastronomia-tradicional/>
 [16.04.2024].
- Fedac = Fondo para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (2023): “Materias primas”, en: <https://culturatradicionalgc.org/materias-primas/> [08.04.2024].
- Fedac = Fondo para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (2023): “Música y Bailes Tradicionales”, en: <https://culturatradicionalgc.org/introduccion/> [05.04.2024].
- Fernández Hernández, R. F. (2008): “De los orígenes al siglo XIX”, en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2924136> [15.04.2024].
- Ferrer, J. (2014): “Definición de Historicidad”, en: Definición,
<https://definicion.mx/historicidad/> [08.01.2024].
- Ferrera, T. (2022): “Marruecos y España negocian la delimitación de las aguas con la *isla del tesoro de Canarias* como telón de fondo”, en: Canariasahora,
https://www.eldiario.es/canariasahora/internacional/marruecos-espana-negocian-delimitacion-aguas-isla-tesoro-canarias-telon-fondo_1_8953913.html [03.08.2024].
- Flora y fauna de Canarias (s.f.): Gobierno de Canarias, en:
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/mjcamdia/files/2012/11/Flora-de-Canarias-pdf3.pdf> [15.04.2024].
- Forrolocura (s.f.): “Sumérgete en la magia del Isa Canaria baile: Explorando sus encantos y tradiciones”, en: <https://forrolocura.com/bailes/isa-canaria/> [06.04.2024].
- Fuerteventuraenimagenes (s.f.): “La Orchilla”, en: <https://fuerteventuraenimagenes.com/la-orchilla/> [08.04.2024].

- Fumero (2023): “La geología favorece a España en su disputa con Marruecos por el monte submarino Tropic”, en: Diario de Avisos,
<https://diariodeavisos.elespanol.com/2023/09/monte-submarino-tropic-canarias/>
 [03.08.2024].
- Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia (2017): “La alimentación de los guanches”, en: <https://fundacionorotava.org/bachillerato/expediciones-cientificas/expedicion-tenerife-de-la-asociacion-internacional/ejercicios/la-alimentacion-de-los-guanches/> [16.04.2024].
- Galván Tudela, J. A. (1987): “Las Fiestas Populares Canarias”, Santa Cruz de Tenerife: Interinsular.
- Galván Tudela, J. A. / Estévez González, F. (1997): “Presentación”, en: Centro de la Cultura Popular Canaria (ed.): *Los símbolos de la identidad Canaria*, Primera edición, Madrid: Fareso, pp. 21-24.
- Galván Tudela, J. A. (2008): “Canarias en el contexto transnacional del multiculturalismo religioso”, en: Coloquios De Historia Canario Americana,
https://www.academia.edu/89965392/Canarias_en_el_contexto_transnacional_del_multiculturalismo_religioso [18.04.2024].
- Garciasol, R. (1968): “Notas sobre la poesía de Carlos Pinto Grote”, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en: Cuadernos Hispanoamericanos, Vol. 218,
<https://www.cervantesvirtual.com/obra/notas-sobre-la-poesia-de-carlos-pinto-grote-787569/> [05.08.2024].
- Girola, L. (2011): “Historicidad y temporalidad de los conceptos sociológicos”, en: Sociológica (México), Vol. 26, pp. 13-46,
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732011000200002 [05.08.2024].
- Gobierno de Canarias (s.f.): “Canarias en la Historia. Recursos para el aula”, en:
https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/programas-redes-educativas/galerias/galeria_documentos/ensenas/canarias-en-la-historia_recursos-aula.pdf [08.01.2024].
- Gobierno de Canarias (s.f.): “El lenguaje silbado en la isla de La Gomera”, en:
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/ensenas/proyectos-y-programas/silbo-gomero/lenguaje-silbado/> [02.02.2024].

- Gobierno de Canarias (s.f.): “El Silbo Gomero”, en:
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/ensenas/proyectos-y-programas/silbo-gomero/>
[24.01.2024].
- Gobierno de Canarias (2017): “Endemismos, la intimidad de un ecosistema”, en:
<https://www.cienciacanaria.es/secciones/a-fondo/839-endemismos-la-intimidad-de-un-ecosistema> [05.04.2024].
- Gobierno de Canarias (s.f.): “Garajonay”, en:
<https://www.gobiernodecanarias.org/parquesnacionales/garajonay/es/infoespec/flora/>
[05.04.2024].
- Gobierno de Canarias (s.f.), “Himno de Canarias”, en:
<https://www.gobiernodecanarias.org/presidencia/diadecanarias/2019/Himno/index.html>
[05.08.2024].
- Gobierno de Canarias (s.f.): “Instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias”, en:
<https://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/institucional-organizativa/instituciones/informacion-caracter-institucional/instituciones-basicas/>
[24.01.2024].
- Gobierno de Canarias (2024): “Leyes y reglamentos de la Comunidad Autónoma de Canarias”, en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/libroazul/index.jsp> [15.04.2024].
- Gobierno de Canarias (s.f.): “Parques Nacionales de Canarias”, en:
<https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/materias/parques-nacionales-canarios/> [06.04.2024].
- González Escovar, S. (2011): “Bosque termófilo”, en:
<https://medioambienteencanarias.wordpress.com/2011/10/11/bosque-termofilo/>
[05.04.2024].
- Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias (s.f.): “Canarias”, en: Natura y Cultura,
http://www.gevic.net/info/capitulos_cat.php?idcategoria=19 [05.08.2024].
- Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias (s.f.): “Folklore y Principales Fiestas”, en: Natura y Cultura,
https://www.gevic.net/info/contenidos/mostrar_contenidos.php?idcon=1793&idcap=262&idcat=69&texto=traje#busqueda [08.04.2024].
- Grupo de Investigación de Ecología y Biogeografía Insular (2008): “Los bosques termófilos de Canarias”, Tenerife: Producciones Gráficas S.L., en:

- https://jmferpal.webs.ull.es/Books_authored_files/%20Losbosquestermofilos2008.pdf [05.04.2024].
- Hernández-Martín (ed.) (2021): “Tourism Observatory of the Canary Islands”, La Laguna: Cátedra de Turismo CajaCanarias-Ashotel de la Universidad de la Laguna, en: https://www.researchgate.net/publication/350933712_Tourism_Observatory_of_the_Canary_Islands [05.04.2024].
- Hernández Ponce, J. A. (2016): “La rica salsa canaria”, en: GastroCanarias, <https://gastrocanarias.com/noticia/la-rica-salsa-canaria/> [15.04.2024].
- ISTAC = Instituto Canario de Estadística (2015): “Territorio y medio ambiente”, en: Instituto Canario de Estadística, https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=E04002B_000003&version=~latest#visualization/table [16.04.2024].
- ISTAC = Instituto Canario de Estadística (2023): “Población según sexos. Municipios por islas de Canarias y años”, en: https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=E30245A_000002&version=~latest#visualization/map [16.04.2024].
- La Información (1970): “Cómo es el dialecto que se habla en las Islas Canarias”, en: <https://www.lainformacion.com/practicopedia/como-es-el-dialecto-que-se-habla-en-las-islas-canarias/6509057/?autoref=true> [16.04.2024].
- La Provincia (2020): “El Vega celebra el Día de Canarias con el estreno de *Mi Paraíso*”, en: <https://www.laprovincia.es/cultura/2020/05/26/vega-celebra-dia-canarias-estreno-8207806.html> [09.04.2024].
- Lifeder (2023): “Tomás Morales Castellano”, en: <https://www.lifeder.com/tomas-morales-castellano/> [15.04.2024].
- Llorente Fernández de la Reguera, Á. (2023): “Las aguas canarias y el Derecho del Mar”, en: Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos, Vol. 22, pp. 321-351, <https://revista.ieee.es/article/view/5832/7364> [03.08.2024].
- Lobo Cabrera, M. (2001): “¿Canarias es posible?”, islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- Lobo Cabrera, M. (2019): “Historia de la identidad Canaria”, en: Leal Gil, Eva (Coord.): *XVIII Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores: Comunicación e Intercambio de Asociaciones*, Las Palmas de Gran Canaria: Masquelibros, pp. 137-144.

- López-Aranguren, E. (1995): “Las dimensiones de la conciencia nacional y regional”, en: REIS = Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Vol. 71-72, pp. 41-78, http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/Marzo2011_Nota2.pdf [03.05.2024].
- Electrónica de Psicología Política Año 9 N° 25 – Marzo/Abril de 2011
- López Trujillo, Z. / Ramos Martín, J. D. (2012): “Nacionalismo y religión en Canarias: una primera aproximación”, en: XIX Coloquio de historia canario-americana, pp. 555-580, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7228547> [03.08.2024].
- Luis León, Á. D. (2022): “El Estatuto de Autonomía de Canarias en 30 preguntas”, en: https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/programas-redes-educativas/galerias/galeria_documentos/ensenas/estatuto-de-autonomia-de-canarias-en30-preguntas.pdf [03.08.2024].
- Manuel Vargas, J. (s.f.): “Canarias, teorías sobre el origen de su nombre”, en: Sobre Canarias, <https://sobrecanarias.com/2010/01/25/canarias-teorias-sobre-el-origen-de-su-nombre/#:~:text=%C2%BFSab%C3%A9is%20porqu%C3%A9%20a%20las%20islas,llam%C3%B3%20precisamente%20as%C3%AD%20Canarias%3F.&text=Pues%20bien%20al%20parecer%20%20la,se%20encontraron%20en%20las%20islas.> [05.08.2024].
- Martínez Jiménez, J. A. / Muñoz Marquina, F. / Sarrión Mora, M. Á. (2011): “La descripción (II)”, en: Lengua Castellana y Literatura (Akal edición), Madrid: Akal Sociedad Anónima.
- Medina Sanabria (2013): “La división provincial de Canarias”, en: <https://pedromedinasanabria.wordpress.com/2013/11/12/la-division-provincial-de-canarias/> [05.08.2024].
- Metzeltin, M. (2018): „Konzeptualisierungen der Identität“, en: Metzeltin, Michael/Bru Peral, J. (eds.): *Landeswissen. Ein Methodenbuch*, 2. Auflage. Wien: Praesens.
- Metzeltin, M. (2018): „Region als begriffliches Instrument“, en: Metzeltin, Michael/Bru Peral, J. (eds.): *Landeswissen. Ein Methodenbuch*, 2. Auflage. Wien: Praesens.
- Ministerio de Defensa (2016): “Manual de Derecho del Mar”, Vol. 1, Imprenta Ministerio de Defensa, en: https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/m/a/manual_de_derecho_del_mar_vol_i.pdf [03.08.2024].
- Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico (2019): “Estrategia marina de la demarcación canaria”, Madrid: Gobierno de España, en:

- https://www.miteco.gob.es/content/dam/mites/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/parteimarcogeneralmdmcan_tcm30-498330.pdf [03.08.2024].
- Nafria, I. (2015): “Interactivo: Creencias y prácticas religiosas en España”, en: La Vanguardia,
<https://www.lavanguardia.com/vangdata/20150402/54429637154/interactivo-creencias-y-practicas-religiosas-en-espana.html> [20.04.2024].
- Noticias Canarias (2023): “¿Qué se baila en Canarias?”, en:
<https://ncanarias.com/deportes/que-se-baila-en-canarias/> [07.04.2024].
- Oroval (s.f.): “El Baile del Vivo o Vivito (El Hierro)”, en: <https://www.oroval.com/el-baile-del-vivo-o-vivito-el-hierro/> [07.04.2024].
- Ortega, F. J. / Sánchez, J. M. / Hernández, J. M. (2012): “La gastronomía *de alta gama, de lujo o de calidad* como eje potenciador del turismo cultural y de sensaciones en Extremadura”, Cáceres: Fundación Caja Extremadura.
- Ortega Ojeda, G. (1981): “El Español hablado en Canarias: visión sociolingüística”, en: Revista de Filología de la Universidad de la Laguna, pp. 111-116,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=91599> [05.08.2024].
- Ortega Ojeda, G. (2008): “Catálogo de los gentilicios canarios”, Islas Canarias: Rumagraf S.A.
- Padorno, E. (2010): “Ángela Mazzini (1809-1894). Poesía y otros textos”, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.
- Pavés, V. (2022): “Víctimas insulares de la glotofobia: España penaliza el acento canario”, en: el Periódico de España, <https://www.epe.es/es/espana/20221106/victimas-insulares-gltofobia-espana-penaliza-78207072> [28.04.2024].
- Perez Vidal, J. (1991): “Los portugueses en Canarias. Portuguesismos”, Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Plasencia Martín, M. (2007): “El silbo gomero. Tradición viva de la cultura canaria y Patrimonio de la Humanidad”, en: Instituto de Investigación Social y Turismo, Vol. 5, pp. 31-43,
<http://www.pasosonline.org.uaccess.univie.ac.at/Publicados/5107/PS030107.pdf> [05.08.2024].
- Quin, R. (1995): “Enfoques sobre el estudio de los medios de comunicación. La representación de estereotipos”, Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- RAE = Real Academia Española (2023): “Diccionario de la lengua española”, 23.a ed., [versión 23.7 en línea], en: <https://dle.rae.es> [05.08.2024].

- Rincón del Vago (s.f.), “Fiestas en las Islas Canarias (España)”, en:
<https://html.rincondelvago.com/fiestas-en-las-islas-canarias-espana.html> [04.08.2024].
- Roggau, Z. (2006): “Los bibliotecarios, el estereotipo y la comunidad”, en: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas: Buenos Aires, pp. 13-14,
https://usearch.uaccess.univie.ac.at/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_cdi_dialnet_primary_oai_dialnet_unirioja_es_ART0000785411&context=PC&vid=UWI&lang=de_DE&search_scope=UWI_UBBestand&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=default_tab&query=any,contains,concepto%20del%20estereotipo&offset=0 [05.08.2024].
- Ropero Portillo, S. (2021): “Flora y fauna de Canarias”, en: Ecología verde,
<https://www.ecologiaverde.com/flora-y-fauna-de-canarias-3576.html> [05.04.2024].
- Senante, C. (1982): “Mojo Picón”, en: <https://www.youtube.com/watch?v=pBURV1viKCU> [15.04.2024].
- Siemens Hernández, L. (1977): “La música en Canarias. Síntesis de la música popular y culta desde la época aborígen hasta nuestros días”, Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- Significados (2018): “Identidad”, en: <https://www.significados.com/identidad/> [23.07.2024].
- Sonichits (s.f.): “Islas Canarias“, en:
[https://sonichits.com/video/Los_Sabande%C3%B1os/Islas_Canarias_\(Pasodoble\)](https://sonichits.com/video/Los_Sabande%C3%B1os/Islas_Canarias_(Pasodoble)) [09.04.2024].
- Teruzzi, G. (2023): “MuchaHistoria”, en: <https://muchahistoria.com/bandera-de-canarias/> [25.01.2024].
- Thir, M. / Metzeltin, M. (2018): “Institutionelle Symbolisierungen Portugals“, en: Metzeltin, Michael/Bru Peral, J. (eds.): *Landeswissen. Ein Methodenbuch*, 2. Auflage. Wien: Praesens.
- Trapero, M. (2000): “Las endechas *de Canarias*”, Literatura Canaria. Historia Crítica, Las Palmas de Gran Canaria, en:
https://www.canatlantico.ulpgc.es/pdf/8/8/endechas_Canarias.pdf [05.08.2024].
- Trujillo, R. (1978): “El Silbo Gomero. Análisis lingüístico”, Tenerife: Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello.
- Turismo de Islas Canarias (2022): “Recursos turísticos de las islas Canarias”, en:
<https://investigacion.turismodeislascanarias.com/ficha/recursos-turisticos-de-canarias> [25.04.2024].

VenaCanarias (s.f.): “Cantantes Canarios: Voces de las Islas”, en:

<https://venacanarias.com/cantantes-canarios/> [08.04.2024].

VillaGranCanaria (2002): “Trajes Típicos de Canarias”, en:

<https://villagrancanaria.com/es/blog/trajes-tipicos-canarias/> [08.04.2024].

Ilustraciones

Ilustración 1. Localización de las islas Canarias

Ernst, G. (2003): Romanische Sprachgeschichte: ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen: 1, Berlin [u.a.]: de Gruyter.

Ilustración 2. Demarcación marina de Canarias

https://www.miteco.gob.es/content/dam/mitesco/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/parteimarcogeneralmdmcan_tcm30-498330.pdf [02.08.2024].

Ilustración 3: Mapa satelital de Canarias

https://es.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa_de_Canarias#/media/Archivo:Canarias_NASA2.jpg [30.05.2024].

Ilustración 4. Caldera de Bandama, Gran Canaria

https://en.wikipedia.org/wiki/Bandama_Caldera [30.05.2024].

Ilustración 5. Clasificación climática de Köppen-Geiger de las islas Canarias

https://www.researchgate.net/publication/351122712_A_Peculiar_Distribution_of_the_Emerging_Nematode_Angiostrongylus_cantonensis_in_the_Canary_Islands_Spain_Recent_Introduction_or_Isolation_Effect/figures?lo=1 [30.05.2024].

Ilustración 6. Cascada de nubes, La Palma

https://www.atlanticohoy.com/sociedad/cascada-nubes-pueblo-canarias_1528880_102.html [27.08.2024].

Ilustración 7: Reichhard, K. (2020): calima en Las Canteras

Ilustración 8. Aguas Canarias

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-15138> [02.08.2024].

Ilustración 9. Bandera de Canarias

Teruzzi, G. (2023): “MuchaHistoria”, en: <https://muchahistoria.com/bandera-de-canarias/> [25.01.2024].

Ilustración 10. Bandera del Ateneo

Teruzzi, G. (2023): “MuchaHistoria”, en: <https://muchahistoria.com/bandera-de-canarias/> [25.01.2024].

Ilustración 11. Escudo de Canarias

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/identidadgrafica/manual_identidad_grafica/manual_desglosado/identidad_comunidad_autonoma.pdf [25.01.2024].

Ilustración 12. Especie autóctona con variaciones dentro de las islas Canarias

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/mjcamdia/files/2012/11/Flora-de-Canarias-pdf3.pdf> [30.05.2024].

Ilustración 13. Pisos de vegetación

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/mjcamdia/files/2012/11/Flora-de-Canarias-pdf3.pdf> [30.05.2024].

Ilustración 14. La zonación del mar en profundidad

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/mjcamdia/files/2012/11/Flora-de-Canarias-pdf3.pdf> [30.05.2024].

Ilustración 15. Traje típico de los guanches

Morales Padrón, F. (2010): “XVIII Coloquio de Historia Canario Americana”, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

Ilustración 16. Trajes típicos de Canarias

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/2015/05/26/lamina-trajes-tipicos/> [30.05.2024].

Ilustración 17. Almogaren de Amura

<https://elnaciente.org/arqueologia/almogarenes-y-agadires-patrimonio-arqueologico-de-gran-canaria-2/> [30.05.2024].

Ilustración 18. Arquitectura típica en Canarias

http://www.gevic.net/info/capitulos_cat.php?idcategoria=19 [30.05.2024].

Ilustración 19. Casa típica con escalera exterior

http://www.gevic.net/info/capitulos_cat.php?idcategoria=19 [30.05.2024].

Ilustración 20. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

http://www.gevic.net/info/capitulos_cat.php?idcategoria=19 [30.05.2024].

Ilustración 21. Cifras oficiales de la población de Canarias

https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=E30245A_000002&version=~latest#visualization/map [16.04.2024].

Ilustración 22. Encuesta sobre la conciencia nacional y regional

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=1218&cuestionario=1365%CE%BCestra=4362 [30.05.2024].

Ilustración 23: Reichhard, K (2021): “cráter del Teide”

Ilustración 24:

https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=tT3kOprw&id=48DEEDF7862E2A2BA2F12919CCBD246B083678A&thid=OIP.tT3kOprwOhRXRpWVA5rV1AHaGj&m ediaurl=https%3a%2f%2fwww.ab-in-den-urlaub.de%2fmagazin%2fwp-content%2fuploads%2f2020%2f08%2f1598266985_Strand-auf-

[Fuerteventura.jpg&cdnurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.b53de43a9af03a1457469595039ad5d4%3frik%3dimeDsEbSy8wZKQ%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exph=650&expw=734&q=fuerteventura&simid=608048995653017586&FORM=IRPRST&ck=76950FA42FEE75967B4CB0F3E8F06469&selectedIndex=6&ajaxhist=0&ajaxserp=0](https://www.google.com/search?q=fuerteventura&simid=608048995653017586&FORM=IRPRST&ck=76950FA42FEE75967B4CB0F3E8F06469&selectedIndex=6&ajaxhist=0&ajaxserp=0)
[30.05.2024].

Ilustración 25: Reichhard, K (2021): “La Palma”

Ilustración 26:

https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fglobal.hurtigruten.com%2Fexcursi%2Ffeurope%2Fdiscover-el-hierro%2F&psig=AOvVaw1_JRREvJVjDo2XbxKayVIf&ust=1717181659446000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CBQQjhxqFwoTCOjm7bqGtoYDFQAAAAAdAAA_AABAE [30.05.2024].

Ilustración 27:

https://www.google.com/search?q=lanzarote&tbm=isch&ved=2ahUKEwi8xvDk2ZDyAhUb6rsIHaMCABgQ2-cCegQIABAA&oq=lanzarote&gs_lcp=CgNpbWcQAziHCAAQsQMqQzIECAAQzIECAAQzIFCAAQgAQyBAGAEEMyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDdoICAAQsQMqQgWE6CwgAEIAEELEDEIMBOggIABCABBcxA1D2xQFY-doBYPzbAWgCcAB4AIABnQKIAZELkgEFNi4zLjKYAQCGAQGqAQtnD3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=OwkHYfy8DpvU7_UPo4WEwAs&bih=785&biw=723&rlz=1C1AVUC_enAT736AT893 [30.05.2024].

Ilustración 28: Reichhard, K (2021): “Tejeda, Gran Canaria”

Ilustración 29: Reichhard, K (2021): “casas típicas de Canarias”

Ilustración 30: Reichhard, K (2021): “arcos, Gran Canaria”

Ilustración 31: Reichhard, K (2021): “Dunas de Maspalomas, Gran Canaria”

Ilustración 32: Reichhard, K (2021): “Charco Azul, Gran Canaria”

Ilustración 33: Reichhard, K (2021): “Barranco de las Vacas, Gran Canaria”

Ilustración 34: Reichhard, K (2021): “Roque Nublo, Gran Canaria”

Ilustración 35: Reichhard, K (2021): “Playa Güigüi, Gran Canaria”

Ilustración 36: Reichhard, K (2021): “La Gomera 1”

Ilustración 37: Reichhard, K (2021): “La Gomera 2”

Ilustración 38: Reichhard, K (2021): “La Gomera 3”

Ilustración 39: Reichhard, K (2021): “árboles quemados por un incendio”

Tablas

Tabla 1: Flora y fauna de Canarias (s.f.): Gobierno de Canarias, en:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/mjcamdia/files/2012/11/Flora-de-Canarias-pdf3.pdf> [15.04.2024].

Tabla 2: Díez de Velasco, F. (ed.) (2008): “Religiones entre Continentes. Minorías religiosas en Canarias”, Barcelona: Icaria editorial Pluralismo y convivencia, en:

<https://www.pluralismoyconvivencia.es/wp-content/uploads/2018/12/Minor%C3%ADas-religiosas-en-Canarias.pdf> [18.04.2024].

Apéndice



Ilustración 23. cráter del Teide



Ilustración 24. Fuerteventura



Ilustración 25. La Palma



Ilustración 26. El Hierro



Ilustración 27. Lanzarote



Ilustración 31. Tejeda, Gran Canaria



Ilustración 28. casas típicas de Canarias



Ilustración 30. Arcos, Gran Canaria



Ilustración 29. Dunas de Maspalomas, Gran Canaria



Ilustración 32. Charco Azul, Gran Canaria



Ilustración 33. Barranco de las Vacas, Gran Canaria



Ilustración 34. Roque Nublo, Gran Canaria



Ilustración 35. Playa Güigüi, Gran Canaria



Ilustración 37. La Gomera 1



Ilustración 36. La Gomera 2



Ilustración 39. La Gomera 3



Ilustración 38. árboles quemados por un incendio